

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**“Estrategia para la Prevención y el Control del Sobrepeso”
en 2 escuelas de Nivel Secundaria, en Ecatepec
Estado de México, y propuestas de mejora:
Periodo de estudio (2014-2018)**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA
Y ADMINISTRACIÓN URBANA**

P R E S E N T A :

ALBERTO OROZCO REYES

D I R E C T O R A

DRA. GEORGINA MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Ciudad de México, octubre de 2018.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Para esta tesis se utilizaron las normas de la
American Psychological Association (APA) 2017
6ta edición.

Disponible en <http://normasapa.net/2017-edici3n-6/>
consultado en 2016 y 2017.

Agradecimientos

A mis padres Salvador y Elia por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

A mis hermanos Salvador, Gerardo, Elizabeth y Hugo porque han sido una fuente de estímulo a esta carrera profesional.

A mis hijos porque son mi adoración y mi más grande motivo de salir adelante, los amo.

A Gaby mi esposa, gracias mi amor por todo el apoyo moral que he recibido de ti durante todo este tiempo que has estado a mi lado.

A mi directora de Tesis la Doctora Georgina González Sánchez, por su tiempo, dedicación, paciencia, conocimiento y apoyo, mi eterno reconocimiento, mil gracias.

Al Maestro José Remus Galván, por su amabilidad, conocimiento y el gran apoyo para realizar este sueño.

A la Licenciada María Gorethy Rosas Espinosa, por su disposición, andamiaje, conocimiento y por aceptar formar parte de esta investigación.

A la Maestra Liliana Pedraza Ramírez por su voto de confianza y aceptar que su Colegio forme parte de esta investigación.

Finalmente agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México de la cual me siento muy orgulloso por ser mi alma mater y por el apoyo otorgado para la impresión y empastado de la presente tesis.

Índice de contenido

Agradecimientos	3
Presentación	
Alberto Orozco reyes	
Introducción	11
Notas metodológicas	
a) Problema de investigación.....	15
b) Objetivo general.....	15
c) Pregunta de investigación.....	16
d) Hipótesis.....	16
e) Marco metodológico.....	17
f) Tipo de investigación.....	17
g) Justificación y delimitación.....	17
CAPÍTULO I La educación, el sobrepeso y la obesidad	
1.1 El sobrepeso y la obesidad, una semblanza.....	19
1.2 El estado de la educación en México y otros países.....	24
1.3 La educación básica, la solución al problema.....	32
1.4 De la administración pública a las políticas públicas: La pertinencia del objeto de estudio.....	34
CAPÍTULO II El sobrepeso y la obesidad un problema multifactorial	
2.1 Unidades de estudio	43
2.1.1 Obesidad.....	43
2.1.2 Sistema educativo nacional	45

2.1.3	Educación de calidad	46
2.1.4	Políticas públicas	47
2.1.5	Eficacia y eficiencia	49
2.1.6	Objetivos y metas alcanzados	50
2.2	Originalidad.....	50
2.3	Factores que impactan en la obesidad y sobrepeso infantil.	51
2.4	La nutrición y alimentación en México	53
2.5	Causas que provocan la obesidad infantil según la organización mundial de la salud (OMS)	56
2.6	Causas que provocan la obesidad infantil, según la comisión federal de mejora regulatoria (COFEMER)	59
2.7	Causas que provocan la obesidad infantil, según la estrategia para la prevención y el control del sobrepeso la obesidad y la diabetes en el Estado de México	61
2.8	Marco Teórico	63

CAPÍTULO III Ecatepec de Morelos Estado de México aspectos generales

3.1	Historia	67
3.1.1	Ecatepec en la colonia	68
3.1.2	El desarrollo urbano de Ecatepec	69
3.2	Crecimiento histórico	71
3.3	Programas para el Estado de México, antecedentes	72
3.4	Análisis “estrategia para la prevención y el control de sobrepeso, obesidad y diabetes en el estado de México”	74

3.5 Marco Jurídico para la “estrategia para la prevención y el control de sobrepeso, obesidad y diabetes en el estado de México”	84
3.6 Propuestas	85

CAPÍTULO IV Análisis de Políticas Públicas y su vinculación con los modelos de relación entre las instituciones del Estado.

4.1 Política pública	92
4.2 Lo público de las políticas públicas	95
4.3 Marco jurídico de las políticas públicas	98
4.4 El Estado y su responsabilidad en la salud pública	100
4.5 La política social y el estado de bienestar	103
4.6 El ciclo de la política pública	108
4.7 Las políticas públicas vistas desde la prospección	111

CAPÍTULO V Metodología de estudio

5.1 Un acercamiento a las ciencias sociales.....	119
5.2 Los medios del método científico	120
5.3 Metodología de estudio.....	122
5.4 Técnica de investigación	123
5.5 Instrumento de captación de información.....	124
5.6 Análisis y procesamiento de información	124
5.7 Resultados obtenidos	125
Análisis FODA	142
Conclusiones	143

Anexo 1 Carta de autorización a escuela oficial	149
Anexo 2 Carta de autorización a escuela particular	150
Anexo 3 Encuesta a alumnos	151
Anexo 4 Tabla de índice de masa corporal	153
Anexo 5 Lista de alumnos	154
Anexo 6 Hoja de opinión	155
Anexo 7 Grafica de distribución de la escolaridad de la población	156
Anexo 8 Gráfica de complicaciones reportadas por los pacientes diabéticos	157
Anexo 9 Resultados	158
Anexo 10 Empresas que controlan el consumo mundial	164
Bibliografía	165
Hemerografía	169
Referencias electrónicas.....	171
Glosario de términos	173

SIGLAS

ANSA: Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina.

COFEMER: Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

DIFEM: Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

ENSANUT: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

IMC: Índice de Masa Corporal

IMIEM: Instituto Materno Infantil del Estado de México

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INEGI: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

INSP: Instituto Nacional de Salud Pública

ISEM: Instituto de Salud del Estado de México

ISSSEMyM: Instituto Social del Estado de México y Municipios

ISSSTE: Instituto Mexicano de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PP: Políticas Públicas.

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social.

SPyO: Sobrepeso y Obesidad.

UDG: Universidad de Guadalajara.

Introducción

Las transformaciones globales del orden internacional y el avance del reordenamiento de las economías mundiales en torno al valor de la tecnología han puesto en la mira a los sistemas educativos, en ellos recae no solo generar y difundir el conocimiento, sino que, en lo que a salud se refiere, revertir el problema del sobrepeso y la obesidad.

El sobrepeso y la obesidad son un trastorno crónico, complejo y multifactorial que tiene su origen primario por un desequilibrio entre la ingesta y el gasto energético.

Por otro lado, la prevalencia de la obesidad en la adolescencia ha experimentado un incremento alarmante en el curso de las últimas décadas, se han identificado como principales condicionantes al estilo de vida, la alimentación, y sedentarismo.

Otros factores que influyen y contribuyen en el peso corporal de los adolescentes son algunos como: los familiares, escolares, medios de comunicación, publicidad, la industria alimentaria, estereotipos sociales, factores económicos, culturales y sociales.

Es necesario pensar hacia a donde ir, y como debe de organizarse y conducirse una escuela, un grupo de escuelas, un sistema educativo en la lucha por la salud, considerando que todos somos actores importantes y necesarios, y que si se pretende revertir los problemas de sobrepeso y obesidad tendremos que plantearnos políticas públicas de mayor alcance.

El presente trabajo pretende y quiere ser un aporte importante a dicho problema.

Y estará conformado de la siguiente manera.

En el primer capítulo se contextualiza la educación en México y el mundo, haciendo una comparación de los resultados de las pruebas PISA y sus resultados. Los sujetos de estudio para esta investigación son estudiantes de dos escuelas secundarias del municipio de Ecatepec de Morelos, que nos permite la delimitación espacial y geográfica del presente trabajo.

En el segundo capítulo se mencionan los factores que contribuyen a los adolescentes, tomando como referencia las costumbres de alimentación en México, así como las causas referidas en la Organización Mundial de la Salud (OMS). Causas de la obesidad de acuerdo con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y la Estrategia para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes en el Estado de México.

En el tercer capítulo, muestra una pequeña semblanza del Municipio de Ecatepec, historia, crecimiento y desarrollo urbano, así como los antecedentes de los programas de salud y alimentación en el Estado de México, desde el año 2007 a la fecha y el análisis del “Programa estatal intersectorial para la prevención, tratamiento y combate del sobrepeso, obesidad y trastornos alimentarios del Estado de México y sus Municipios” y las propuestas personales para el mejoramiento de las Políticas Públicas en relación a éste problema.

El cuarto capítulo, se destinó al análisis del marco teórico, partiendo de la revisión del diseño de las Políticas Públicas, desde su nacimiento y evolución vistas desde la prospección y la responsabilidad por parte de Estado para atender las necesidades sociales. Lo anterior sirve de guía para el desarrollo de esta investigación, lo que será de ayuda para entender e interpretar mis propios resultados.

En el quinto capítulo, se describen los conceptos de las Ciencias Sociales, así como la metodología utilizada, los resultados obtenidos y la comparación de los mismos con estudios similares; con la finalidad, de ofrecer una propuesta para el diseño de una política pública en materia de salud.

Notas Metodológicas

a) Problema de investigación

Actualmente se considera a la obesidad como un problema de salud pública prioritario, resulta alarmante que a nivel mundial, nuestro país ocupe el primer lugar en obesidad infantil y el segundo en adultos. De acuerdo con la Secretaría de Salud, México tiene la tendencia más alta de todo el mundo.

En términos económicos, la obesidad le ha costado a México una gran cantidad de dinero, solo en el 2008 se invirtieron 5,500 millones de dólares en tratamientos para combatirla. (Forbes, 2015) se estima, que de seguir así en el año 2023 la cifra alcanzará los 184,982 millones de pesos. (Secretaría de Salud,2015)

El problema es tan grave que, la esperanza de vida para niños y jóvenes con problemas de sobrepeso y obesidad es desalentadora debido a que es la antesala de enfermedades crónico degenerativas y cardiovasculares que se traducen en una disminución en los años de vida de quien la padece.

b) Objetivo general

Analizar si las políticas públicas que implementa el Estado de México para combatir el sobrepeso y obesidad contemplan dentro de su diseño, las causas identificadas por los organismos nacionales e internacionales debido al crecimiento alarmante, ya que este deberá ser un tema de prevención y no de corrección en materia de salud.

Objetivos específicos

- Identificar las principales causas y consecuencias asociadas al sobrepeso y la obesidad.

- Conocer que acciones se han instrumentado para combatir esta problemática.
- Aplicar una encuesta dirigida a los adolescentes para identificar su conocimiento sobre el tema y conocer su estilo de vida.
- Entrevistar a un especialista del área de la salud para conocer su opinión sobre esta problemática.
- Proponer una alternativa de solución al problema de la obesidad. A partir de la idea “aprendiendo a comer aprendiendo a vivir” para poder contener y revertir dicho problema.

c) Pregunta de investigación

¿Qué programas en materia de salud implementados en el Municipio de Ecatepec Estado de México, atienden las causas que provocan el sobrepeso y obesidad?

d) Hipótesis

Para dar respuesta a la pregunta anterior se plantea la siguiente hipótesis. Las políticas públicas en materia de salud para combatir el sobrepeso y la obesidad en los adolescentes no son efectivas debido al diseño o a la inoperancia de las mismas.

Para fundamentar la anterior investigación en el análisis de las políticas públicas en materia de salud y comprobar la prevalencia del sobrepeso y la obesidad en los adolescentes se realizó un muestreo en dos secundarias del Municipio de Ecatepec de Morelos una privada y otra pública teniendo los permisos correspondientes (Anexo1 y 2)

e) Marco metodológico

La prevalencia de sobrepeso y obesidad en los niños y adolescentes representa una de las más importantes preocupaciones dentro de la sociedad; es el tema central de la elaboración de este trabajo, que está enfocado en el análisis del problema y de las políticas públicas que deben incluir en su diseño un abordaje para los factores causales de sobrepeso y obesidad. En este estudio se observan las causas que provocan el sobrepeso y obesidad en los adolescentes del municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México.

Esta investigación cuantitativa combina la búsqueda de información documental en fuentes oficiales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) y la Secretaría de Salud (SSA), periódicos, revistas, una entrevista con algún especialista en materia de salud para la obtención de la información de primera mano; y la encuesta dirigida a los alumnos de ambas escuelas con el fin de recopilar la información.

f) Tipo de investigación

Se realizó una investigación de tipo descriptiva mediante la elaboración de técnicas para la recolección de datos, a fin de establecer y clasificar la información para poner de manifiesto las semejanzas y diferencias.

g) Justificación y delimitación

La presente investigación es de suma relevancia para el bienestar de la población, debido al incremento de los índices de sobrepeso y obesidad que se traducen en enfermedades y que generan costos muy elevados desde el punto de vista de la salud y de la economía, ya que es una condición causante de diversas enfermedades, discapacidad y muertes prematuras de alta prevalencia en México

el cual, además de sus importantes implicaciones sociales, también contribuyen en una situación de pérdida en la fuerza productiva del país. Por lo tanto, resulta apremiante emprender acciones por la vía de la regulación que permitan mejorar la salud de la población e incrementar la productividad y competitividad del Estado.

Para ello se realizó un estudio en dos escuelas secundarias del municipio de Ecatepec (Escuela Secundaria Simón Bolívar- Escuela Secundaria José Joaquín Fernández de Lizardi) La primera es una escuela particular situada en la zona centro de este municipio, la segunda una escuela pública ubicada en la periferia de esta demarcación en horarios matutinos en ambos casos.

Capítulo I. La educación, el sobrepeso y la obesidad en el contexto

1.1 El sobrepeso y la obesidad una semblanza

En México y el mundo, la epidemia de la obesidad es un problema de gran magnitud. En nuestro país, la obesidad y sobrepeso se observa en todos los grupos de edad y experimenta un incremento de una velocidad vertiginosa, en nuestro país esta situación ha sido documentada en los últimos 30 años, desde 1988 hasta 2016 en la Encuesta Nacional de Salud de y Nutrición de Medio Camino 2016 (ENSANUT 2016) en cuyos resultados se aprecia para el caso de los adolescentes un incremento de 1.4 puntos porcentuales 2012(34.9%) contra un (36.3%) en el 2016. (ENSANUT 2016)

Siendo las mujeres las que tienen mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad con respecto a los hombres para este sector de la población, entre 2012-2016 las adolescentes de sexo femenino aumentaron la prevalencia de sobrepeso en 2.7 puntos porcentuales (ESANUT 2016)

Por lo anterior considero que la educación ya no puede ser concebida sólo a partir de criterios nacionales, ya que el mundo globalizado e interconectado nos impulsa y nos obliga a ajustarnos a este nuevo orden social y tecnológico, pero ¿cuál es el precio que tenemos que pagar? “La ciudades y sociedades de todo el mundo están experimentando en este fin del siglo XX una profunda transformación estructural. En el centro de dicha transformación se halla una revolución tecnológica” (Borja, Jordi y Castell, 1997, p.21)

El mundo globalizado nos exige crecer, progresar y que nos eduquemos para competir eficazmente, en una nueva economía la cual depende menos de barreras arancelarias o de favores políticos eso por un lado; pero el mundo global ha llegado no solo a la transformación de los mercados, ha logrado llegar a la transformación de la salud de los seres humanos en México se habla de una transición epidemiológica que describe el cambio de un país desnutrido en los años 80s a un país con sobrepeso y obesidad en los 90s afectando a gran parte de países en el mundo.

Nos enfrentamos a nuevas sociedades que cobran vida, como lo menciona Jeremy Rifkin:

Esta nueva sociedad que se mueve a la velocidad de la luz está introduciendo cambios fundamentales en nuestra forma de hacer negocios. La economía de mercado, caracterizada por el intercambio de bienes y servicios entre vendedores y compradores, está demostrando ser demasiado lenta para adaptarse a la nueva velocidad a la que se mueve la vida comercial. En la era que ahora comienza, el intercambio de la propiedad en el mercado deja paso progresivamente al acceso a servicios y experiencias en el marco de una red. (Rifkin, 2014, p. 6-7)

Este tipo de reorganización social ha permeado en diversos ámbitos políticos, sociales, culturales y de salud, teniendo repercusiones importantes entre ellos el problema de la obesidad en los niños y adolescentes.

Cada vez hay más niños estadounidenses, y cada vez con mayor frecuencia, que consideran agobiante el esfuerzo que implica comer una manzana: demasiado trabajo arduo para las mandíbulas y los dientes y, además, una inversión de tiempo excesiva para la cantidad de placer obtenida. A estos niños

también les desagrada tener que pelar una naranja y prefieren beber un jugo envasado. (Caroline Mayer, p.20, citado por Bauman 2005)

Por lo anterior, el trabajo en las aulas se ha encaminado a las necesidades del mercado mundial y de una sociedad líquida, sin forma y sin estructura todo concebido con un mínimo esfuerzo como lo menciona Bauman. (Bauman, 2005, p.10)

Estos gestos de transformación están provocando una enorme desigualdad y graves problemas de salud. (Anexo8)

La educación se encuentra con una enorme desproporción y llena de contradicciones y evidentemente las limitaciones del mercado que mantiene a muchos profesionistas en la ociosidad y el subempleo y con graves problemas de salud o en camino de tenerlos. Emergen nuevas generaciones con enormes transformaciones.

Generaciones con una cultura diferente:

Los activistas argumentan que el nuevo comercio cultural globalizado constituye una amenaza para la diversidad cultural del mundo y reclaman protección para las culturas indígenas. El esfuerzo de la esfera comercial por absorber la esfera cultural y convertirse en el único árbitro de la historia de la humanidad, representa un punto de inflexión importante en la relación entre el comercio y la cultura que traerá consigo profundas consecuencias a largo plazo para todas las sociedades. (Rifkin, 2014, p.8-10)

Son momentos de cambio, de reestructuración, de reintegrar y revertir los daños que esta reestructura trae consigo. Así lo sostiene Gilberto Guevara (1982)

“En el fondo de esta situación se localizan factores de carácter estructural que atañen a un modelo de desarrollo fincado en el principio de conceder prioridad estratégica a la empresa privada-nacional y extranjera- no solo niega, a priori, la posibilidad del pleno empleo para las fuerzas intelectuales del país, sino que asegura precisamente lo opuesto”. (p.297)

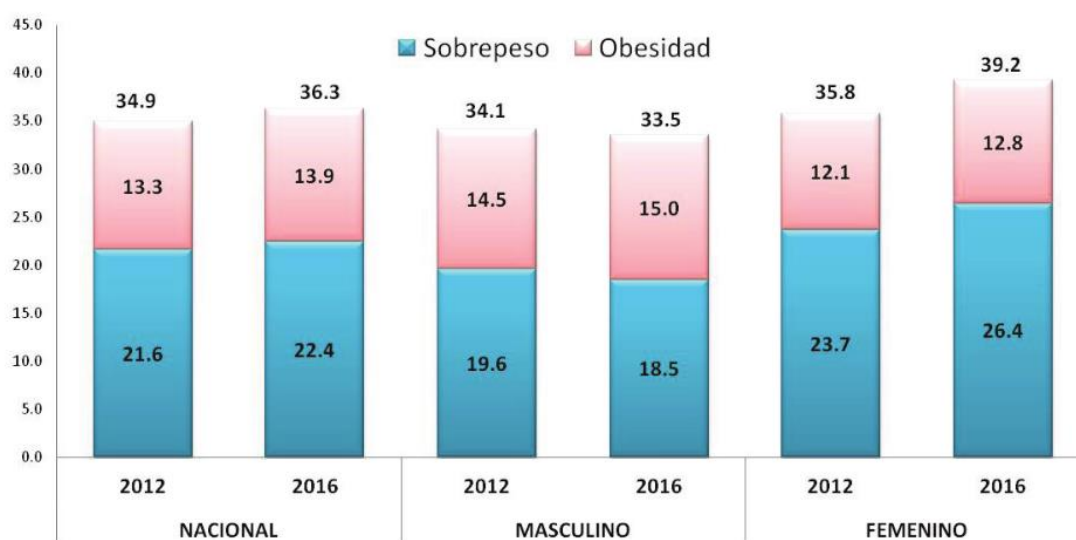
Lo anterior es una muestra de lo que son las empresas transnacionales y de que nuestra sociedad es parte de esa forma subordinada de la que somos parte y de lo que conocemos como progreso, el cual trae consigo problemas en cuanto a, los temas de salud y educación.

En términos educativos, como lo menciona Zygmunt Bauman “La creciente tendencia a considerar la educación como un producto antes que como un proceso” (Bauman, 2005, p.24)

Entender que la educación en las escuelas no sólo se limita a cuatro paredes y algunas disciplinas, esto va más allá, me refiero a esas actividades que educan al cuerpo y la mente, como es la educación física, y que desde mi punto de vista se están descuidando o mejor dicho no se están aprovechando.

Las enfermedades provocadas o atribuidas a la obesidad y sobrepeso se están incrementando, como se muestra en la gráfica 1.

Prevalencia nacional de sobrepeso y obesidad en población adolescente de 12 a 19 años de edad de la ENSANUT 2012 y ENSANUT MC 2016, por sexo.



Fuente: ENSANUT MC 2016.

De acuerdo con el artículo tercero de nuestra Constitución “La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2016, p.7) Es importante señalar que cuando nos referimos

a la “calidad” debe de englobar a todas las disciplinas en las que el estudiante merece ser atendido por mandato Constitucional haciendo énfasis a la frase “mente sana en cuerpo sano” con el propósito de tener un equilibrio cuerpo-mente.

Lo anterior con el fin de poner una urgente atención al preocupante problema de salud. El cuerpo humano ha evolucionado para ser físicamente activo, a lo largo de la historia ha dependido de manera inicial de la caza y recolección ocupaciones que requerían de una gran actividad física, hoy en día la actividad física regular está asociada a una vida saludable y prolongada; no obstante, no se desarrolla una actividad física suficiente que permita tener niños, jóvenes y adultos más sanos.

1.2 El estado de la educación en México y otros países

Un tema sin duda importante en nuestro país es la educación y la obesidad, en donde concurren una gran cantidad de actores: Estado, Gobierno Federal, Gobiernos estatales y municipales, docentes, sindicatos, estudiantes, padres de familia, entre otros; la cual enfrenta, en el mundo globalizado, grandes problemas que se deben afrontar con cada actor involucrado y en los lugares donde se dan los conflictos, para lograr un rumbo definido de educación que requiere nuestro país. “La globalización es la dinámica que define nuestra época. Sus defensores la ven como el nuevo gran avance económico de la humanidad y como una forma de mejorar las vidas de las personas en todo el mundo. Sus críticos ven en ella el máximo exponente del que no. Las compañías trasnacionales, con la ayuda de las naciones del G-7, están presionando para modificar las regulaciones y los

estatutos gubernamentales que según ellos limitan el libre comercio”. (Rifkin, 2014, p.23 - 24)

La preocupación por la calidad en la educación y la salud en las escuelas se plantea hoy día entre las prioridades de muchos países, y México no es la excepción, por lo que se están llevando a cabo diversas acciones para tratar de conseguirla, muchas de ellas se deben a recomendaciones externas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Este organismo menciona la urgente necesidad de atender el problema de salud (sobrepeso y obesidad) no solo a nivel mundial sino en cada uno de los países que lo conforman.

“La obesidad infantil es un factor predictivo importante de la obesidad en la edad adulta, que tiene consecuencias económicas y sanitarias perfectamente conocidas, tanto para la persona como para la sociedad en general”. (Organización Mundial de la Salud, 2016, p.7)

Pero la calidad de un objeto tiene que ver con su naturaleza propia, con el logro de sus fines y objetivos propios, y con los efectos que produce en quienes lo aprovechan; si hablamos de calidad tendríamos que hacerlo en materia de salud y el control de la sobrepeso y obesidad por ser parte de una educación integral.

Se comenzó a hablar sobre la calidad de la educación en foros internacionales como el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (OCDE), cuando se reunieron los ministros de Educación en París en noviembre de 1984.

Recomendaron que la Comisión de Educación incorporase el análisis e intercambio de información sobre la calidad de la escolarización básica; en este

sentido la Doctora Cristina Almeida (2016) menciona que en: “La etapa escolar permite al niño ampliar su espacio de socialización al intervenir profesores y compañeros. El desarrollo de los niños se caracteriza por importantes logros, en especial, los relacionados con la construcción del sentido del deber, responsabilidad y formación de la conciencia. Entre los comportamientos merecen importancia los relacionados con la alimentación y nutrición del escolar; y probablemente son los que permanecerán el resto de la vida” (p.69)

Se puede concebir a la calidad en la educación en términos tan amplios como para implicar potencialmente a todos los análisis y actividades relacionadas con el funcionamiento de las escuelas y la preparación de las políticas educacionales.

Pero ¿qué es la calidad? en términos educativos calidad no significa perfección por lo tanto necesariamente tiene que ser evaluada y redirigida.

México necesita desarrollar una estrategia educativa a largo plazo para garantizar un nivel general de habilidades y conocimiento más alto, lo que facilitará el crecimiento económico y mejores condiciones de vida para todos los mexicanos. Una de las primeras condiciones necesarias es establecer un reducido número de objetivos claros, medibles y de alta prioridad, enfocados en la mejora el desempeño de los estudiantes, reducir la tasa de deserción, asegurar el “egreso oportuno” y reducir las desigualdades dentro del sistema educativo. (OCDE, 2010, p.4)

La valoración de la calidad de la educación se ve reflejada en los juicios que las personas suelen hacer sobre los resultados que logran los servicios educativos, a partir, de la identificación de un conjunto de criterios e indicadores

que distinguen a un buen maestro, a un buen director, aún buen estudiante, a una buena escuela o una buena educación, pero no debemos olvidar la parte de salud.

El panorama de México con respecto al mundo global y a la llamada educación de calidad no es alentador.

El modelo de desarrollo en nuestro País está condicionado por economía capitalista dependiente que ha generado una profunda desigualdad. Será como lo menciona Samuel Ramos (2001) “hemos sido convidados al banquete de la civilización cuando ya la mesa estaba servida” (p.33) y esto nos mantiene condicionados y sumisos para ser un país de mano de obra barata; o tal vez será que tenemos un antecedente genético como lo explica Alan Riding:

La clave radica en el pasado, en un profundo pasado subconsciente que está vivo en los mexicanos de hoy. Se trata de un pasado continuo, pero no consistente. En él, los mexicanos deben de conciliar el hecho de ser conquistados y conquistadores, de conservar muchas características raciales y rasgos de la personalidad indígena, e incluso glorificar sus antecedentes prehispánicos, al tiempo que hablan español, practican el catolicismo y piensan de España como la madre patria. El legado del pasado también es abrumador para la sociedad. Sobre las ruinas de una larga sucesión de imperios teocráticos y militaristas, Cortés impuso los valores de una España profundamente católica e intelectualmente reprimida. Así, pues, la Conquista reafirmó una fuerte tradición de autoritarismo político y omnipotencia divina que,

aún ahora, resiste las incursiones del liberalismo occidental. (Riding, 1985, p.14)

Aparecemos como un país posicionado en los últimos lugares en la tabla de desempeño académico en cuestiones de educación, porque no logramos avanzar en estándares marcados por el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA). (Véase cuadro 1)

(CUADRO 1) LA PRUEBA PISA EN MÉXICO 2015, 2012, 2009

	Ciencia	Lectura	Matemáticas
OCDE	501	496	496
México 2015	416	423	408
México 2012	415	424	413
México 2009	416	425	419

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la OCDE.

En el ámbito de la salud, nos enfrentamos aún serio problema.

México ocupa el segundo lugar (sólo por debajo de los Estados Unidos de Norteamérica) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con mayor prevalencia de personas obesas respecto al total de su población. En el país, tres de cada diez personas adultas son obesas y siete de cada diez tienen sobrepeso; el panorama de la población infantil no es muy diferente ya que uno de cada tres niños tiene sobrepeso o es obeso. (COFEMER, 2012, p.11)

Se pretende reformar al sistema educativo, pero se quiere hacerlo sólo con los docentes, sin entender que el sistema educativo es un conjunto de problemas multifactoriales iniciando en las normales pasando por el modelo educativo, hasta los profesores, estudiantes y padres de familia.

La tarea educativa es responsabilidad de autoridades, maestros, alumnos, padres de familia y de la sociedad en su conjunto. El programa sectorial de educación (PSE) plantea la conjunción de esfuerzos, pues solo la suma de voluntades bien organizadas será posible cumplir con los fines de la educación. (Programa Sectorial de Educación 2013-2018)

La globalización ha hecho posible impulsar procesos de reforma en el sector educativo teniendo como base la rápida circulación del conocimiento por medio, principalmente, de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías de la información que nos llevan a tener una vida sumamente vertiginosa.

La historia de la educación Pública en México es un relato colectivo sobre las luchas más calladas y apasionantes que han perseguido durante más de un siglo, miles de mexicanos, para construir una nación más independiente, más justa, más rica y más democrática

La historia de México puede contemplarse y escribirse desde distintos puntos de vista. En el caso de la educación es particularmente útil para conocer como surgieron las ideas que orientarían y darían conciencia a la Nación Mexicana, y como se fue constituyendo el sistema que abría de encargarse de su conformación cultural y educativa.

Todo lo anterior se ha plasmado en las diferentes reformas educativas, en promedio una reforma cada diez años. “La primera de esta serie se llevó a cabo

bajo el régimen del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) la segunda fue emprendida por el régimen de Luis Echeverría (1970-1976), la tercera se realizó durante la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988), la cuarta se efectuó bajo la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), y la más reciente se impulsó en el régimen pasado de Vicente Fox Quesada (2000-2006).” (Vázquez, 2007, p.11)

Actualmente se publicó la nueva reforma educativa con el actual sexenio del Presidente de la República Enrique Peña Nieto; es de resaltar, que al reformar se entiende, que se tiene que re direccionar el rumbo, porque a decir de los resultados en materia educativa no se han logrado los objetivos esperados y se dejan de manifiesto las fallas de la anterior reforma, pero, ¿es necesario tanta reforma?

El profesor Ricardo Vázquez menciona “La educación no es un asunto exclusivamente de orden cognoscitivo, es esencialmente un asunto de formación de la persona humana” (Vázquez, 2007, p.12)

El grave problema de la educación en México tiene muchas aristas, la deserción escolar, el analfabetismo (anexo7), sindicalismo, infraestructura, desigualdad y las tradiciones pedagógicas, etc.

Las leyes que rigen el desarrollo humano general son las mismas desde hace siglos, seguimos citando a autores clásicos como Platón, Aristóteles, Rosseau, etcétera.

Es decir, seguimos siendo seres vivos, con las mismas necesidades básicas de los seres humanos, abrigo, alimentación, ejercitación. Entonces, tendremos que construir una teoría desde la base educativa, desde lo más esencial en la

educación dejando por un lado el enciclopedismo escolar y pasar al aprendizaje de habilidades prácticas para la vida, hay que recordar que todo empieza con un lápiz y un papel, pero hay que enseñar a los alumnos a utilizar estas herramientas y es el Estado quien tiene la obligación de garantizar una educación de calidad y de inclusión que permita disminuir la brecha de desigualdad social que comienza con la desigualdad educativa.

Nuestro país no ha quedado exento a dicha dinámica y es precisamente aquí, donde encontramos que los vínculos entre la modernidad, educación y hábitos alimenticios determinan las reformas educativas que se están realizando. Es por ello que, durante los últimos sexenios el tema de la educación y obesidad ha sido de gran relevancia en los asuntos prioritarios a resolver, pero la transformación educativa en México no ha generado la satisfacción en cuanto a cambios cualitativos se refiere y una gran parte tiene que ver con las escuelas normales que desde mi punto de vista es el lugar en donde principia la Reforma Educativa, por otro lado la infraestructura y los servicios para las escuelas, abatir el rezago educativo y sobretodo una reforma que tenga vislumbrado enseñarnos a alimentarnos, porque “El recreo escolar es el periodo más común de consumo alimentario. Intervenir en éste es una excelente oportunidad para aprender sobre salud, alimentación, bienestar, higiene y recreación. La escuela, el aula y el patio se consideran espacios de aprendizaje para lograr la capacidad en los niños de elegir alimentos saludables dentro y fuera de ésta” (Almeida, 2016, p.70) pasamos 12 años de educación básica y no se nos enseña a comer, y es trascendental proporcionar a los alumnos herramientas básicas que les permita construir patrones alimenticios más adecuados. Se ha dicho que nuestra mayor riqueza son

esos millones de niños que ya nacieron y los que nacerán en los próximos años pero es una riqueza que ya estamos perdiendo desde ahora, y que seguramente arruinaremos mañana si la formación de los niños continua siendo en un solo sentido, sin reconocer al niño como un sujeto creador, participativo e informado.

1.3 La educación básica como solución al problema

Existe una clara relación entre mi objeto de estudio y la educación, porque considero que es en el nivel básico, el remedio a muchos de los problemas de salud que tenemos como país.

Para Aristóteles el objeto de la vida es la felicidad, es decir, la actividad del espíritu que se auxilia de los medios interiores y exteriores para conseguir la satisfacción deseada y pienso que esto se puede lograr teniendo una vida sana y multidisciplinaria, y es en la niñez en donde se puede fundamentar los logros futuros y es en el nivel básico en donde encontramos terreno fértil que permita sembrar la semilla de personas más sanas. El trabajo produce siempre la fatiga y una fuerte tensión de nuestras facultades, y es preciso, por lo mismo, saber emplear oportunamente el juego como un remedio saludable. El movimiento que el juego proporciona afloja el espíritu y le procura descanso mediante el placer que causa. (Aristóteles, 2007, p.197)

Y como lo menciona el pensamiento Aristotélico que los ciudadanos pertenecen al Estado, pero considera que uno de los deberes indiscutibles del legislador es cuidar y vigilar la vida. El verdadero legislador deberá proponerse tan sólo procurar a la ciudad toda, a los diversos individuos que la componen, y a todos los demás miembros de la asociación la parte de virtud y de bienestar que

les pueda pertenecer, modificando, según los casos, el sistema y las exigencias de sus leyes. (Aristóteles, 2007, p.158) Lo que es evidente que la pedagogía de Aristóteles forma parte de su política.

A partir de la Ciencia Política y apoyada de otras disciplinas que contribuyan al fortalecimiento de una política de salud que permita revertir el problema de obesidad en el país y de este modo poder aumentar la cobertura de salud.

Es necesario considerar Políticas Públicas de mayor alcance, que realmente atiendan una protección integral de niñas, niños y adolescentes del país y así tener una mejor proyección que contribuya a la imagen de nuestra población infantil. “Lo que una nación proyecta, lo hace, precisamente, a partir de las condiciones que tienen su niñez y su juventud. Si logramos que la niñez, niñas y niños que los jóvenes de México, realmente tengan garantizada una vida plena de derechos, de opciones de oportunidades, de educación, de formación, verdaderamente así estaremos proyectando el nivel de bienestar y prosperidad que tiene nuestro país.” (Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, 2015, p.1)

Pero, ¿Qué representamos como país? ¿Un país con rezago educativo, un país ocupando el primer lugar en obesidad infantil en el mundo?

Es muy prudente y necesario conocernos mucho mejor, desde nuestra historia hasta las diversas transformaciones a las que nos hemos enfrentado y no continuar con los errores que nos siguen limitando, porque al conocernos estamos posibilitados a integrar una mejor personalidad no solo en el aspecto académico sino con proyectos más saludables de mayor alcance, y para tomar

de manera más informada las grandes decisiones que van construyendo sociedades saludables y preparadas.

1.4 De la administración pública a las políticas públicas: La pertinencia del objeto de estudio

En la actualidad estamos viviendo en un mundo en donde la globalización está transformando los aspectos económicos, políticos, culturales y educativos, es por ello que las sociedades se encuentran caracterizadas por una gran complejidad.

La educación y su problemática actual es un tema prioritario a nivel mundial, en donde el papel de la escuela es de mayor relevancia como una institución de aprendizaje y de socialización del individuo y en donde el estado debe poner mayor atención.

Cada época impone una característica a los individuos, a las organizaciones y a los pueblos, en las cuales, los estados, como productos sociales e históricos, son actores con la capacidad de definir peculiarmente dónde, cómo y en qué magnitudes se asignan los recursos públicos.

Dentro de la política pública está centrada la solución de problemas y la respuesta a cuestiones populares con preguntas para medir su eficacia:

“¿De qué manera se enfrenta un gobierno inteligente con los problemas de la nación? ¿Sabe el gobierno lo que está haciendo? ¿Debaten en profundidad las políticas los líderes? ¿Es la admiración necesariamente ineficiente? ¿Cómo explican sus principales problemas? ¿Cómo se puede elevar la eficacia en la elaboración de las políticas públicas?” (Lindblom, 1991, p.10)

De tal manera que las decisiones a tomar, sean decisiones maduras y analizadas en sus costos y sus alcances porque se requiere de todo un proceso y análisis para obtener mejores resultados, sin dejar de entender que este tipo de decisiones no son sencillas.

“La mayoría de las decisiones políticas se realizan utilizando un análisis elemental porque las decisiones no pueden esperar hasta que se conozcan todos los datos. Un análisis serio exige no solo horas, días o semanas sino meses o años. Los sociólogos han estado trabajando durante las últimas dos décadas en los análisis de los efectos de la desegregación escolar en los resultados educativos de los estudiantes, pero todavía no están de acuerdo o han encontrado ninguna respuesta.” (Lindblom, 1999, p.10)

En el caso de nuestro país la Doctora Georgina González (2016) nos dice:

“Las políticas públicas en México frente a un entorno dinámico y global, donde la sociedad incrementa sus demandas sociales y las organizaciones deben ser, para sobrevivir, eficientes. Al analizar las políticas públicas en México se puede apreciar que estas no cumplen con un ordenamiento, planeación y ejecución completamente satisfactorios para la ciudadanía; el marco normativo no es concebido a largo plazo, y los mecanismos de evaluación son de carácter racional-instrumental” (p.10)

Por lo anterior, estamos frente a un panorama sombrío en cuanto a políticas públicas se refiere y más tratándose en materia de salud, y sumamente peligroso cuando nos referimos a los niños que son quienes se encuentran en este camino; pero considero que es un área de oportunidad que tiene el gobierno.

La administración pública, es un medio que permite organizar y administrar las demandas y necesidades de la sociedad, así como velar por el orden jurídico, político- administrativo y otorgar los servicios que por ley tiene encomendados el poder ejecutivo, y así como centrar su estudio en las actividades encaminadas al bienestar de la sociedad, como lo formulado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

“El objetivo es que el país se integre por una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad sustantiva. Esto implica hacer efectivo el ejercicio de los derechos sociales de todos los mexicanos, a través del acceso a servicios básicos, agua potable, drenaje, saneamiento, electricidad, seguridad social, educación, alimentación y vivienda digna, como base de un capital humano que les permita desarrollarse plenamente como individuos.” (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

El estudio de la Administración Pública nos lleva a comprenderla como una disciplina científica pero también como una acción de gobierno que se ha ido transformando a lo largo de la historia ya que sus instituciones relacionadas con la vida pública han debido revisarse, reformarse, y reestructurarse para adecuarse mejor a las circunstancias económicas, políticas y sociales por las que atraviesan las sociedades.

En un sentido más amplio, la Administración Pública es el gobierno, es decir, todo el conjunto de conductas humanas que determinan cómo se distribuye y ejerce la autoridad política. Frente a esta realidad, el Estado y los gobiernos se han desarrollado desde la antigüedad. Con el término de administración pública se intenta designar en un sentido amplio el conjunto de las actividades ordenadas

para el logro de las tareas y fines que se consideran de interés público o común en una colectividad o en un ordenamiento estatal.

“El papel real del Estado es inseparable de quienes efectivamente lo encarnan y operan, es decir, no solo los dirigentes políticos propiamente dichos, sino también y sobre todo el cuerpo burocrático. En todo sistema político el gobierno incluye siempre dos órdenes de acción política y administrativa que se diferencian y se asocian en diferentes grados.”
(Kaplan, 1978, p.168)

El Estado es una forma de relación social invariable o indisoluble, históricamente determinada por un conjunto de relaciones económicas, sociales y culturales, debiendo responder por lo menos a los intereses y demandas sociales indispensables como el trabajo, la salud, la educación, entre otras, que le van proporcionando un carácter legitimador y a la vez una enorme fuerza que lo convierten en el principal medio de representatividad social.

Luis F. Aguilar Villanueva menciona “La experiencia política de mi generación está marcada por la amplia intervención del estado y por la desilusión de su desenlace: un gobierno fiscalmente deficitario, administrativamente exhausto y políticamente anquilosado. Fue también el mismo gobierno, en mucho bajo la presión de la sociedad y en parte anticipándose a la iniciativa social, el que en los últimos años procedió a corregir y moderar su exceso de gasto, regulación y control político.”
(Aguilar, 2013, p.15)

Las sociedades evolucionan, y un politólogo está posibilitado a comprender y analizar el contexto político social y económico contemporáneo, con una

perspectiva integral y equilibrada que nos permita diseñar Políticas Públicas que contemplen formas de gestión propicias y fomente la equidad, la eficiencia social y económica y la participación política, en un entorno democrático y plural, y así, poder explicar el entorno político, las causas y efectos de la actividad gubernamental en los ámbitos federal, estatal o local, como también en el poder ejecutivo y el legislativo, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil para tener la posibilidad de evaluar la toma de decisiones de los actores políticos y gubernamentales promoviendo la responsabilidad pública, una eficiente rendición de cuentas y una mejora continua en el ejercicio de la función pública. Esos puntos en donde socialmente existen problemas y es aquí donde aparece la Ciencia Política, que nos permite a partir de nuestra formación a tomar la mejor orientación en sus diferentes ámbitos: políticos, sociales y culturales, auxiliados de metodologías cuantitativas, cualitativas y mixtas.

Los politólogos podemos ubicar cómo se ejerce y se distribuye el poder político en la sociedad y los vínculos que se establecen entre los gobernantes y gobernados a partir de diversos programas.

Por lo que existe una urgente necesidad de políticas públicas más amplias y robustas, con intención que se traduzca en solución, políticas de largo alcance que procuren y velen por la salud de la niñez en nuestro país.

1.5 Recapitulación

En las últimas décadas la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha intentado diversas respuestas a los variados desafíos que le ha impuesto un mundo global y cambiante. No existe duda de que cada administración coloca en la mira de sus

planes nacionales reformas el sistema educativo, sin embargo no logramos dar los pasos que nos permitan transformar la educación de nuestro país, se ha dicho que nuestra mayor riqueza son esos millones de niños que ya nacieron y los que nacerán en los próximos años. Pero es una riqueza que ya estamos perdiendo desde ahora con la poca eficacia en las evaluaciones que nos mantiene por debajo de lo estimado, y la mala alimentación a que son sometidos esos millones de niños.

La alimentación en nuestro país ha cambiado en los últimos años, los supermercados, los alimentos procesados y la comida rápida han proliferado de manera exponencial, las personas dejaron de acudir a los mercados y comer en casa; este tipo de actividades lograron impactar de manera importante en la población, azúcares, grasas, harinas y sales es el común denominador en la mayoría de los productos los grandes enemigos “blancos” que encontraron cobijo en la población infantil que de manera silenciosa se apoderaron de las personas más vulnerables(los niños).

Lo anterior se traduce en poco tiempo en el aumento de niños y adolescentes con serios problemas de obesidad y sobrepeso, y el aumento de enfermedades como la diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, cáncer, entre otras

El problema es de gran escala, muchos países atraviesan por el mismo problema; pero en el caso de México adquiere mayor relevancia por ocupar el primer lugar a nivel mundial en la prevalencia de sobrepeso y obesidad.

Las políticas públicas encaminadas a atender el problema de las enfermedades crónicas no transmisibles por parte de la Secretaría de Salud son

numerosas, en el caso del Estado de México, se promueven en su Plan de Desarrollo Estatal.

“Establecer como prioridad la prevención médica e impulsar el combate a la obesidad.”

El reto es importante, y desde un punto de vista personal las acciones de gobierno encaminadas al combate de este problema han sido insuficientes.

En México se han presentado cambios de mucho impacto y relevancia, el acelerado movimiento poblacional del campo a la ciudad, forman parte de un nuevo y cambiante escenario que requiere ser atendido de manera eficaz, lo anterior ha causado cambios en la alimentación de los nuevos inquilinos urbanos y a su vez, el aumento en el número de padecimientos como la diabetes y enfermedades cardiovasculares.

Existe un incremento de personas con sobrepeso y obesidad, que ingieren bebidas azucaradas y son sedentarias, algo que no abona a una vida saludable y que coloca a las personas en una etapa de vulnerabilidad.

En el aspecto educativo nacional la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública se encuentran en una importante área de oportunidad en lo que a la salud se refiere para poder revertir el daño en la niñez mexicana con apego las normas constitucionales señalados en los artículos 3º, 4º y 134º. Tratando de efficientar y fortalecer cada uno de los programas.

El modelo económico actual, la revolución tecnológica y la globalización están condicionando el nuevo orden mundial, esta condición tiene su afectación en lo político, social y cultural; pero sobretodo en el área de la salud provocando este

último daños irreversibles y que requieren de mayor atención y soluciones a corto, mediano y largo plazo.

Capítulo II La obesidad y sobrepeso: un problema multifactorial

El presente capítulo describe a detalle las causas y consecuencias del sobrepeso y obesidad infantil de algunas instituciones y organizaciones vinculadas con la salud infantil como: (OMS) Organización Mundial de la Salud, Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), y Estrategia para la prevención y el control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes en el Estado de México. Para identificar los principales factores que detonan un problema de salud que compete tanto al sector salud como a los ámbitos económico, político y social y poner en marcha políticas públicas que combatan este problema.

2.1 Unidades de Estudio

2.1.1 Obesidad.

La obesidad es un trastorno crónico, complejo y multifactorial que tiene su origen en una interacción genética y ambiental, siendo más importante la parte ambiental o conductual, que se establece por un desequilibrio entre la ingesta y el gasto energético.

De acuerdo con la norma NOM-043-SSA2-2012 publicada en el diario oficial de la federación el 22 de enero de 2013 que señala en el punto 4.2 que la orientación alimentaria debe llevarse a cabo mediante acciones de educación para la salud, haciendo énfasis en el desarrollo de capacidades y competencias, participación social y comunicación educativa. (Diario Oficial)

La prevalencia de obesidad en la adolescencia ha experimentado un incremento alarmante en el curso de las tres últimas décadas, constituyendo el

desorden nutricional más frecuente no solo en las sociedades desarrolladas sino también en los países en vías de desarrollo.

“Desde 1980, la obesidad se ha más que duplicado en todo el mundo. En el 2014, más de 1900 millones de adultos de 18 o más años tenían sobrepeso, de los cuales, más de 600 millones eran obesos. En 2014, el 39% de las personas adultas de 18 o más años tenían sobrepeso, y el 13% eran obesas. La mayoría de la población mundial vive en países donde el sobrepeso y la obesidad se cobran más vidas de personas que la insuficiencia ponderal. En 2014, 41 millones de niños menores de cinco años tenían sobrepeso o eran obesos.” (OMS, 2016, p.21)

Para el 2016 en adultos de 20 o más años de edad la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad fue de 71.2% en la ENSANUT 2012 y de 72.5% en la ENSANUT MC 2016, para el caso de los adolescentes el 34.3% en la ENSANUT 2012, por el 36.3% en la ENSANUT MC 2016.(ENSANUT MC 2016,p67)

Es importante señalar que los factores genéticos pueden predisponer a la obesidad infantil, pero los principales determinantes son la alimentación y el sedentarismo.

La adquisición de los estilos de vida su mantenimiento, están influidos en la adolescencia por diversos factores como los son familiares, escolares, la publicidad, medios de comunicación, la industria alimentaria, estereotipos sociales, factores económicos, culturales y sociales.

2.1.2 Sistema Educativo Nacional.

El Estado como representante de la sociedad, busca construir los mecanismos necesarios para brindar la función de educar a su población, principalmente de una educación que contenga los mínimos conocimientos, lo cual lo hace una función social. El diccionario de la Real Academia Española define que la educación es “crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes”

Al respecto, Durkheim menciona que la educación es: “Un proceso de transmisión cultural de una generación a otra, de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes; es un proceso social tanto por su origen como por sus funciones” (Durkheim. 2011, p.70)

Es decir la necesidad que toda sociedad tiene de transmitir el conocimiento acumulado en su historia a las jóvenes generaciones con el fin de que éstas adquieran los valores, conozcan las creencias y adopten las costumbres de los mayores y den continuidad al proyecto comunitario, es por ello que su definición a mi parecer sigue siendo válida.

Sin duda, con la educación se pretende desarrollar todas las potencialidades del ser humano y como derecho fundamental que no inicia ni termina en la escuela, pero que tiene en ésta, un centro básico para la formación humana y la socialización.

La globalización ha hecho posible impulsar procesos de reforma en el sector educativo teniendo como base la rápida circulación del conocimiento por medio, principalmente, de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías de la información.

La competencia mundial como condición de organización de economías nacionales, exige de la educación un nuevo enfoque y significado. El libre comercio, el flujo de inversiones, el avance en las tecnologías de la información y la comunicación, entre otras situaciones, permiten a las autoridades argumentar la indispensable modernización del sector educativo.

Asimismo, los impulsos al avance tecnológico y científico que colaboran para revolucionar los conocimientos, generan expectativas y demandas al ámbito en cuestión. La incorporación de lo educativo se vuelve un requisito indispensable de desarrollo, es entonces, que con la modernización se busca operar como un aspecto integrador.

2.1.3 Educación de Calidad.

Es claro que en materia educativa no aparecemos como un país con buenos resultados, es evidente que la situación de vivir en un mundo global en donde el comercio rige y condicionan la preparación de personas para su ingreso a dicho mercado. Al hablar de la calidad de la educación hablamos de un modelo neoliberal que le permita seguir evolucionando.

En el caso de la calidad educativa en México nos encontramos en problemas muy graves en una mezcla de incompetencia, pobreza, desigualdad y cinismo por parte de las autoridades responsables.

Lo que explica porque: más de la mitad de los alumnos de 15 años no alcancen el nivel de competencia básico en matemáticas, y que un poco menos de la mitad no comprendan lo que leen ni tengan las nociones elementales de ciencia, lo cual significa que al terminar la secundaria no reúnen los conocimientos y habilidades

necesarios para participar activamente en una economía moderna donde se recompensa a los individuos no sólo por lo que saben, sino por lo que son capaces de hacer con lo que han aprendido (Tajonar, 2015, p.41)

A la mala calidad en a la educación básica se le suma la falta de equidad que permite y promueve que la brecha educativa sea cada vez mayor. La diferencia en el índice de calidad de los recursos educativos entre las escuelas de nivel socioeconómico más elevado y las menos favorecidas en México es la que mayor existe entre los países miembros de la OCDE, y la tercera más alta entre las 65 naciones que participan en la prueba PISA. (Tajonar, 2015, p.41). A todo lo anterior se añade la precaria situación de muchas de las escuelas que no cuentan con la infraestructura necesaria para poder operar.

2.1.4 Políticas Públicas.

Cada época impone una característica a los individuos, a las organizaciones y a los pueblos, en las cuales los Estados como productos sociales e históricos son actores con la capacidad de definir peculiarmente dónde, cómo y en que magnitudes se asignan los recursos públicos.

Las políticas públicas son concebidas como aquellas acciones que tiene un gobierno buscando lograr los objetivos deseados: Las políticas públicas son las decisiones que se toman; persiguen objetivos sociales, aglutinan un conjunto de actividades gubernamentales que se ejecutan en los diferentes ámbitos de la administración pública (AP) y conforman un conjunto de sucesivas repuestas frente a diferentes situaciones sociales. Se materializan mediante ordenamientos

legales y en forma programada a través de planes y programas establecidos en la planeación gubernamental. (González, 2016, p. 10)

Con el propósito de resolver los diferentes problemas que nacen de una sociedad en un momento específico.

Uno de los significados que se le dan es, que las Políticas Públicas es “aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer” (Dye Thomas, citado por Ruíz Sánchez 2002.p.13). Para el presente trabajo se considerará esta definición por el gran significado que conlleva, ya que nos muestra que el actuar o no del gobierno implica por consecuencia su propia legitimidad.

La utilización de políticas públicas, significa no sólo la búsqueda de respuestas para la solución de problemas, sino la elaboración de preguntas, pues reformulando los problemas se pueden cambiar las soluciones.

....Las Políticas Públicas se pueden entender como un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detecta la existencia de un problema que, por su importancia merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema. El proceso o ciclo de construcción de las Políticas Públicas comprende las siguientes fases:

- 1.- Identificación y definición del problema.
- 2.- Formulación de las alternativas de solución.
- 3.- Adopción de una alternativa.
- 4.- Implantación de la alternativa seleccionada.

5.- Evaluación de los resultados obtenidos.

(Tamayo, Madrid, 1997, p. 281)

2.1.5 Eficacia y eficiencia.

Existen una serie de principios de orden constitucional que no solo informan sobre la organización y la función administrativa y que forman parte de las actividades de las administraciones públicas. Así lo menciona el Artículo 134 de nuestra Constitución “Los recursos económicos de que disponga la Federación, los estados, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”(Cámara de Diputados, 2016)

Hoy es frecuente escuchar en los medios laborales, académicos y administrativos las palabras eficacia y eficiencia estos términos son elementos mínimos con los que se debe contar para el análisis y formación de políticas y programas.

Comenzaremos por la definición de ambos conceptos. Eficacia: podemos definirla como el nivel de consecución de metas y objetivos. Hace referencia a nuestra capacidad para lograr lo que nos proponemos.

Eficiencia: la noción de eficiencia tiene su origen en el término latino: *efficientia* y refiere a la habilidad de contar con algo o alguien para obtener un resultado. El concepto también puede ser equiparado con el de fortaleza o con el de acción. Relación entre los recursos los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. Se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo

objetivo. O, al contrario, cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos. (González. 2016, p.420)

Aplicando estas definiciones a las políticas y programas sociales, la eficacia de una política o programa podría entenderse como el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos. Un programa es eficaz si logra los objetivos para que se diseñara. Una organización eficaz cumple cabalmente la misión que le da razón de ser.

En el caso de la eficiencia entendemos como el grado en que se cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible. El no cumplir cabalmente los objetivos y/o el desperdicio de recursos o insumos hacen que la iniciativa resulta ineficiente (o menos eficiente).

2.1.6 Objetivos y Metas Alcanzados.

El objetivo de este capítulo está basado en comprender el problema que se está dando desde la infancia con respecto al sobrepeso y la obesidad, y que se está proyectando en el aumento de enfermedades crónicas no transmisibles.

Dentro de las metas alcanzadas se ha identificado la responsabilidad del Estado en función de la sociedad con respecto a dicho problema así como las acciones emprendidas para la prevención de los problemas de sobrepeso y obesidad.

2.2 Originalidad

La presente investigación tiene su originalidad por la relevancia e impacto social que se tiene en materia de salud. Por centrar la investigación desde el punto de

vista de la prospección, a partir de la observación de otros autores reconociendo sus contribuciones académicas y poder enfrentar la investigación propia a fin de proponer un diseño de políticas públicas más completas y que contribuyan al mejoramiento de la salud de los adolescentes.

2.3 Factores que impactan en la obesidad y sobrepeso un Infantil

Los hábitos de alimentación adquiridos durante la infancia determinan y repercuten en la vida y salud de un individuo. Las consecuencias son preocupantes ya que, además de afectar la salud, y el entorno tanto individual como socialmente.

“Es importante destacar que la población con malos hábitos alimenticios y con falta de actividad física co-deportiva puede generar en su salud graves malestares. Actualmente el 71% de la población padece alguno de estos males que derivan en enfermedades de tipo crónico degenerativas que se encuentran entre las primeras causas de muerte” (INEGI, 2013, p.3)

Es de suma importancia solucionar este problema desde la edad temprana de la vida de los niños siendo un problema sistémico crónico y multicausal, no exclusivo de países económicamente desarrollados, involucrando a todos los grupos de edad de las distintas etnias y de todas las clases sociales.

La obesidad constituye un serio problema de salud tanto a nivel local como a nivel mundial. En las últimas décadas para el caso de México se triplicó de 9.5% en 1988 a 32.4 % en el 2006(Gobierno Federal, 2010,p.4)

Lo más preocupante es que la obesidad y el sobrepeso están vinculadas estrechamente con las principales causas de mortalidad discapacidad y productividad en el país.

De acuerdo con la (FAO) Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.” México en un lapso de menos de 10 años se ha posicionado entre los primeros lugares de obesidad con una prevalencia del 32.8% superando Estados Unidos de Norteamérica que tiene un 31.8%”(Gobierno del Estado de México, 2011-2017, p.10)

La obesidad infantil es una enfermedad multifactorial reconocida como un problema de salud producido por la interacción de diversos actores cuyos efectos negativos son consecuencia de la alteración de un sistema en cualquier nivel genético, corporal, mental o emocional. Estas alteraciones son ocasionadas tanto por factores ambientales naturales, culturales, sociales, tecnológicos y genéticos o de cualquier otro tipo y están interrelacionados entre sí. Así, la obesidad infantil es riesgosa ya que se relaciona con el desarrollo de enfermedades como la hipertensión, padecimientos cardiovasculares, diabetes tipo II, atrofia de articulaciones, descalcificación entre otras, con lo que disminuye la calidad de vida de los niños que la padecen, la obesidad tiene influencia de diversos determinantes como la globalización, la cultura, la condición económica, la educación, la organización y las condiciones gubernamentales dentro de las cuales se está desarrollando la política. Se estima que la obesidad es responsable de 1 a 3% del total de gastos de atención médica en la mayoría de los países de (5 a 10%) en Estados Unidos y que los costos aumentarán rápidamente en los

próximos años debido a las enfermedades relacionadas con esta enfermedad (Barrera, Rodríguez, Molina, 2013, p.295)

Dentro de este capítulo la descripción y el análisis de las causas de la obesidad infantil serán útiles y de suma importancia para comprobar si las políticas públicas que actualmente se están implementando en Ecatepec, Estado de México se dirigen a las causas que está generando el problema de la obesidad y sobrepeso infantil.

2.4 La nutrición y alimentación en México

Todas las sociedades tienen esquemas bien definidos y comportamientos para poder existir.

La alimentación es uno de ellos, la alimentación es una necesidad ineludible para la conservación de la vida. Dentro de la cual se encuentran incluidos por distintos factores como son los históricos geográficos, psicológicos antropológicos, sociológicos comerciales, económicos, culturales e incluso religiosos que determinan la disponibilidad local de alimentos y el acceso de la población a ellos y los recursos culinarios para prepararlos.

“Vista de esta manera, la nutrición es el producto de la interacción compleja y dinámica de la información genética que cada individuo ha heredado de sus padres con su particular historia ambiental” (Bourges, 2001, p. 897)

De ahí que la producción, la comercialización, los usos y las formas de compartir los elementos Incluso en el contexto político, entre otros, son aspectos que conforman el sistema alimentario de cualquier país. Para la población urbana la alimentación comienza a ser una prioridad secundaria a la que se escatima

tiempo y atención y se le despoja cada vez más de sus componentes hedónicos, sociales y rituales para reducirla a un simple acto de supervivencia biológica que se hace en cualquier momento y lugar junto con otras actividades. Zigmun Bauman menciona. “En nuestros días toda demora dilación o espera se ha transformado en un estigma de inferioridad” (Bauman, 2007, p.22). Estas conductas son adquiridas socialmente y transmitidas de generación en generación con el objetivo de permitir la reproducción social.

La obesidad se ha considerado como una enfermedad causada en parte por el hombre y que obedece a un cambio en el patrón cultural que comienza a gestarse en el siglo XIX y culmina en el XX. Pasando de una comunidad agrícola, ganadera y minera a otra industrial y urbana, creó una nueva cultura para las prácticas alimentarias individuales con consecuencias negativas para las sociedades modernas.

Lo anterior describe cambios importantes en materia alimentaria.

A principios del siglo XX la población rural representaba el 72% y la urbana solo el 28% actualmente los porcentajes de han invertido el 78% es urbano y el 22% es rural.

(Ver gráfica 2) Evolución de Población Rural y Urbana de México (1900-2010)



Fuente: INEGI con base en el censo 2010.

Este proceso de urbanización es uno de los factores que sin lugar a dudas han modificado los hábitos y patrones alimentarios en las personas sobre todo en los niños. La obesidad y el sobrepeso se han convertido en una cuestión de salud pública en nuestro país. (Ver cuadro 6)

(Cuadro 2) Prevalencia de SPyO por grupo poblacional, 2012,2016.

<i>Grupo poblacional</i>	<i>Prevalencia SPyO</i>	
	<i>2012</i>	<i>2016</i>
<i>Niños (menores de 5 años)</i>	9.7%	
<i>Niños en edad escolar(5-11 años)</i>	34.4%	33.2%
<i>Adolescentes(12-19 años)</i>	34.9%	36.3%
<i>Adultos (mayores de 20 años)</i>	71.2%	72.5%

Fuente: Elaboración propia con base en la información de ENSANUT 2012, ESANUT MC 2016.

Las cifras mostradas anteriormente señalan que, si la obesidad no es atendida a edad temprana es más complejo reducir los daños producidos por esta enfermedad en la edad adulta, provocando daños irreversibles en la salud. Por lo tanto, la transformación de los hábitos alimenticios en los mexicanos no representa un caso aislado, más bien refleja los enormes cambios que ha registrado el sistema alimentario mundial en las últimas tres décadas y cuya manifestación es más explícita en los países en desarrollo. Factores como el crecimiento demográfico y el proceso de urbanización que permiten que la población pueda tener acceso a una mayor diversidad de alimentos procesados son determinantes, entre ellos abundan las comidas preparadas fuera de casa altos en contenidos proteínicos, azúcares, grasas y sales por mencionar algunas. Es así como las sociedades en desarrollo han reemplazado su dieta basada en granos, tubérculos y legumbres por otra basada en alimentos de alta energía como la carne, aceites vegetales, lácteos y azúcar.

2.5 Causas que provocan la obesidad infantil según la Organización Mundial de la Salud (OMS)

De acuerdo con las OMS se presentan en este apartado algunas de las principales causas que provocan la obesidad infantil.

El sobrepeso y obesidad es definido por la OMS como “una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud” (Organización Mundial de la Salud)

La obesidad infantil está tomando proporciones alarmantes en muchos países y supone un problema grave que se debe abordar con urgencia.

La prevalencia de la obesidad entre los niños y los adolescentes va creciendo en México y el mundo. Si bien en algunos casos las tasas se han estabilizado, en cifras absolutas hay más niños con sobrepeso y obesidad en los países de ingresos bajos y medianos que en los países de ingresos altos. La OMS Organización Mundial de la Salud indica que los niños con obesidad tienen muchas probabilidades de seguir siendo obesos en edad adulta y corren el riesgo de sufrir enfermedades crónicas.

“En 2014, según las estimaciones, unos 41 millones de niños menores de cinco años tenían sobrepeso o eran obesos. Si bien el sobrepeso y la obesidad se consideraban antes un problema propio de los países de ingresos altos, actualmente ambos trastornos aumentan en los países de ingresos bajos y medianos, en particular en los entornos urbanos” (Organización Mundial de la Salud)

Muchos niños crecen actualmente en un entorno obesogénico que favorece el aumento de peso y la obesidad. El desequilibrio energético se debe a los cambios en el tipo de alimentos y en su disponibilidad, asequibilidad y comercialización, así como el descenso en la actividad física, pues se ha incrementado el tiempo dedicado a actividades de recreo sedentarias y que suponen estar ante una pantalla. Las respuestas conductuales y biológicas de un niño ante un entorno obesogénico pueden estar determinadas por procesos anteriores incluso a su nacimiento, lo que empuja a un número cada vez mayor de niños hacia la obesidad si siguen una dieta inadecuada y realizan poca actividad física.

La OMS destaca que ninguna intervención por sí misma puede frenar la creciente epidemia de obesidad. Para combatir la obesidad en la infancia y la

adolescencia es necesario examinar el contexto ambiental, el primer año de vida, la etapa preescolar y escolar, es aquí donde los hábitos definen el curso de vida: La pregestación y el embarazo, la lactancia, la primera infancia, los años posteriores de la infancia y la adolescencia. Además, es importante tratar a los niños que ya son obesos, por su propio bienestar y por el de sus descendientes.

La prevención y el tratamiento de la obesidad exigen un enfoque en el que participen todas las instancias gubernamentales con políticas que involucren a todos los sectores tomando en cuenta sistemáticamente la salud, encaminados a evitar los efectos sanitarios nocivos y, por tanto, mejoren la salud de la población y la equidad en el ámbito sanitario.

Las recomendaciones para combatir el sobrepeso y la obesidad son las siguientes:

- Promover el consumo de alimentos saludables
- Promover la actividad física
- Atención pregestacional y prenatal.
- Dieta y la actividad física en la primera infancia.
- La salud, la nutrición y la actividad física para los niños en edad escolar.
- Control de peso.

Muchos niños crecen actualmente en entornos que favorecen el aumento de peso y obesidad. Como resultado de mundialización y la urbanización, de no atender las recomendaciones nos enfrentaremos a generaciones enfermas y costosas para el estado.

2.6 Causas que provocan la obesidad infantil según La Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)

La Comisión Federal de Mejora Regulatoria identifica a la obesidad como una “alteración nutricional más común en el mundo desarrollado y está alcanzando proporciones alarmantes en los países en vías de desarrollo, afectando a adultos, adolescentes y niños por igual, con una tasa de prevalencia en crecimiento que insta a las autoridades sanitarias a tomar medidas pertinentes para detener el detrimento de la salud pública , así como disminuir los costos directos e indirectos que ocasionan dicha enfermedad en la sociedad y en las finanzas públicas”(Comisión Federal de Mejora Regulatoria, p.19)

La presente investigación tiene como uno de los objetivos contribuir a un mejor diseño de las políticas públicas que tiene como propósito detener y revertir el grave problema del sobrepeso y la obesidad y así mismo mejorar la esperanza de vida de las personas en edad adulta, ya que debido a este problema como lo define la COFEMER “ La obesidad y el sobrepeso en la población se asocian con un aumento en la morbilidad y con una disminución en la esperanza de vida ; sin embargo, durante largo tiempo fue considerada como un signo de buena salud e incluso como un índice de bienestar económico y social”(Comisión Federal de Mejora Regulatoria, p.19) hoy la obesidad y el sobrepeso muestran el verdadero rostro, ocasionando un problema en la esperanza de vida, debido al consumo de comida rápida y alimentos preparados con un alto contenido energético aunado a la disminución de la actividad física en la población.

Las conductas antes identificadas son una constante en los estilos de vida de los hogares mexicanos, centros de trabajo y planteles escolares en donde se

aprecia los altos consumos de alimentos y bebidas con un bajo valor nutrimental que ponen en riesgo a una gran cantidad de personas y en la antesala de en las enfermedades crónicas no transmisibles.

“La prevalencia del sobrepeso y la obesidad tiene como consecuencia principal el deterioro de la salud y de la calidad de vida de la población; además, pone en riesgo las finanzas públicas y privadas debido al incremento sustancial del gasto en servicios de salud relacionados con estas afectaciones, al tiempo que se reduce la productividad del país por muertes prematuras y por el incremento en el número de personas enfermas” (Comisión Federal de Mejora Regulatoria, 2012, p. 25) De aquí la importancia de poner mayor énfasis en el diseño y evaluación de las políticas públicas a fin de proporcionar un mayor bienestar social y que represente una mejor administración de los recursos públicos, en este sentido, Hasta 2014, el costo en salud por atender padecimientos como la diabetes e hipertensión fue de 6,134 millones de dólares, este costo, según la CEPAL crecerán aproximadamente 70%; por otro lado, el sobrepeso y la obesidad en adultos son el factor que causa al menos 21 millones de casos de enfermedades no transmisibles en México, la hipertensión y la diabetes tipo 2 representan entre 90 y 95% de los casos de enfermedades relacionadas (Aquino, 2017, S/P)

La alimentación es muy importante para la vida, pero hacerlo de manera correcta es imprescindible para la salud, si esta necesidad se hace de manera inadecuada se pone en peligro la salud y como consiguiente la integridad física, generada por la presencia del sobrepeso y obesidad que son enfermedades silenciosas, costosas y con desenlaces muy devastadores.

2.7 Causas que Provocan la Obesidad Infantil según la Estrategia para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes en el Estado de México

De acuerdo con la Secretaria de Salud del Estado de México existe un grave problema en el tema de la nutrición. “La ingesta de una dieta deficiente en micronutrientes y rica en alimentos con alto aporte calórico y graso, conlleva a un gran sector de la población mexiquense, en sus diversos grupos etarios, al incremento de peso llevándolos del sobrepeso a la obesidad, aunado a éstos, la inactividad física incrementa los factores de riesgo de padecimientos de enfermedades crónicas no trasmisibles, tales como la diabetes”(Estrategia para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes en el Estado de México, p.8)

Los alimentos sanos y nutritivos han sido sustituidos por alimentos altos en azúcares, como refrescos, aguas saborizadas, cereales para el desayuno, entre otros, así mismo se incrementa el consumo de comidas con conservadores, harinas, pastas instantáneas; los desayunos de los niños y adolescentes se basan principalmente en productos empaquetados lo que significa un mayor consumo de azucares, grasas, harinas y sales, pues se han dejado de consumir verduras, frutas, legumbres y carnes.

Con el Programa Balancéate por tu salud por parte del Gobierno del Estado de México, a través de la (S.S.A) Secretaría de Salud “se promoverán estilos de vida saludables y se fomentará la actividad física de los individuos y las familias, la logística estará a cargo de las Jurisdicciones Sanitarias y los H. Ayuntamientos Municipales de la Entidad, al instalar vías recreativas” (Estrategia para la

Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes en el Estado de México, p.8)

Con la implementación de este programa, el gobierno estatal intenta concientizar a la población para tener mejores hábitos alimenticios y proporcionar a los ciudadanos herramientas que les permita revertir el problema del sobrepeso y la obesidad.

A decir del Gobierno del Estado de México “dentro de los factores que contribuyen al incremento de peso en la población, el consumo de bebidas carbonatadas es uno de los principales actores, diversos estudios han detectado una relación positiva entre el consumo de refresco y el desarrollo de obesidad hasta en un 34%; ya que por cada litro de refresco consumido por día se tiene el riesgo de aumentar un kilogramo de peso corporal en tres semanas” (Estrategia para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes en el Estado de México, p.8)

Lo anterior desde mi punto de vista es de los factores que mayor problema causa dentro de nuestra población, y que considero tuvo su mayor incremento después del terremoto de 1985, en donde la industria refresquera aprovechó el momento coyuntural por el que atravesaba nuestro país, debido a que la potabilidad del agua era mala para el consumo y se nos informaba de dicho problema, lo que derivó en el mayor consumo de bebidas azucaradas y que desde entonces ha tenido un crecimiento sostenido.

2.8 Marco teórico

La obesidad definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud, se convierte en un trastorno crónico, complejo y multifactorial que tiene su origen en una interacción genética y ambiental, siendo más importante la parte ambiental o conductual que se establece por un desequilibrio entre la ingesta y el gasto energético.

La prevalencia de obesidad en la adolescencia ha experimentado un incremento alarmante en el curso de las últimas décadas, constituyendo el desorden nutricional más frecuente en los países.

Es por lo anterior la necesidad del presente trabajo, para analizar las Políticas Públicas en materia de salud y así poder determinar y combatir este problema. Con el objetivo de localizar si en el diseño de las Políticas Públicas está la solución, ya que las causas que la ocasionan, están asociadas a diversos factores y constituye uno de los grandes retos a los que debe de enfrentarse el Gobierno y la Secretaría de Salud (SSA), así como la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.)

A partir de la definición de conceptos como el de Políticas Públicas desde su formulación hasta la evaluación en donde se midan los efectos tanto positivos como negativos en su diseño, lo político de las Políticas Públicas, el Marco Jurídico en el que se basan la Políticas Públicas, y la responsabilidad del Estado frente a los problemas sociales y que den respuesta a las demandas ciudadanas en cuanto a salud pública se refiere.

2.9 Recapitulación

El incremento acelerado del sobrepeso y la obesidad que ha ocurrido en las últimas décadas, obedece principalmente a cambios importantes en la alimentación de la población, a la falta de actividad física y a otros factores de índole sociocultural.

No alimentarse adecuadamente provoca desórdenes en la salud y la fragilidad ante enfermedades graves que deterioran de manera significativa al organismo; en el caso de los niños, las consecuencias más graves se ubican en el área de la salud y en el ámbito psicosocial.

Como se puede apreciar las anteriores organizaciones (COFEMER,OMS,ENSANUT) tienen grandes coincidencias al ubicar como los principales problemas y que contribuyen al deterioro de la salud, como el consumo excesivo de bebidas azucaradas el aumento en la ingesta de productos altamente procesados, harinas, productos enlatados y la falta de actividades físicas.

Actualmente el 71% de la población padece algunas enfermedades crónico no transmisibles derivada de la alimentación, por lo que el sobrepeso y la obesidad constituyen un serio problema de salud. En un lapso de 10 años México paso a ocupar el primer lugar en este grave problema debido a los estilos de vida y el entorno, lo que aporta un alto riesgo para la población infantil de nuestro país por conductas que son adquiridas y transmitidas de generación en generación y que ha tenido un incremento exponencial debido a los alimentos altamente procesados y el alto consumo de azúcar, grasas, sal y harinas, aunado al acelerado proceso de urbanización.

Diversos organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y la Estrategia para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes en el Estado de México, entre otras, han promovido diversas estrategias que permitan contener o revertir este grave y preocupante problema.

CAPÍTULO III Ecatepec de Morelos Estado de México aspectos generales

3.1 Historia

La palabra Ecatepec procede del náhuatl, ya que Echeca-tepec significa “En el cerro del viento o del aire” y en consecuencia,” En el cerro consagrado a Ehécatl , tendríamos que su significado más preciso “Dios del aire” (Gobierno del Estado de México, s/f)

La historia de Ecatepec, anterior a la llegada de los españoles, se encierra en dos explicaciones generales: La primera es que en ese espacio se dieron inmigraciones sucesivas de grupos de otomíes que se fueron asentando ahí. Sin embargo, en esa mezcla de poblados y cultura, dominó la presencia de unitaria que cubría todo el valle de México; es decir, la cultura tolteca-chichimeca, sintetizada al final con la reestructuración que los aztecas hicieron con ella.

La segunda explicación tiene que ver con su situación geográfica, ya que estando ubicado en la entrada del Valle de México, ha constituido desde entonces un punto clave para el control de las rutas comerciales entre las regiones del norte y del propio valle. Por eso, los grupos dominantes de las distintas etapas de la historia pre colonial lucharon siempre por dominar su espacio y asentar parte de sus pobladores en este lugar.

La pesca, agricultura y cacería constituían la base principal de su economía; además del trabajo en tule, la arcilla y la sal que brotaba del lago.

Los tlatoanis (gobernantes) de Ecatepec fueron:

El primero Chimalpili, nieto de Moctezuma Ilhuicamina, instalado en su infancia en 1428.

El segundo Tezozómoc, hijo de Chimalpopoca.

El tercero Matlacohuatl suegro de Moctezuma II.

El cuarto Chimalpilli II, hijo de Ahuítzol.

El quinto Diego Huanitzin hijo de Tezozómoc, que luchó al lado de Cuauhtémoc contra los españoles hasta la caída del imperio de Tenochtitlán. (Gobierno del Estado de México, s/f)

El afán conquistador de Hernán Cortés por tomar la ciudad de México hacia las zonas estratégicas le llevó a construir trece bergantines o embarcaciones pequeñas con las que emprendió, por el lago, la última embestida contra los aztecas en agosto de 1521. Para hacerlas pasar del lago de Texcoco al de México al de México tuvo que destruir el albardón que, a solicitud de Moctezuma Ilhuicamina, tlatoani de los mexicas, construyó Nezahualcóyotl de Texcoco; se trataba de una parte que hoy se conoce como en el albardón de Ecatepec.

Por su ubicación geográfica como punto de entrada y salida de la ciudad de México hacia zonas estratégicas como Veracruz vía Otumba o el camino llamado “tierra adentro” hacia Zacatecas, fue una zona de comercio en la que por tierra y agua se veían pasar todo tipo de mercancías. (Gobierno del Estado de México, s/f)

3.1.1 Ecatepec en la Colonia.

La fundación formal en la época de la colonia de los pueblos de Ecatepec es el resultado de la congregación política española para ocupar territorios con población indígena.

Ecatepec se constituyó posiblemente en municipio con forma a lo marcado en la Constitución de Cádiz; su categoría fue confirmada por el gobierno local cuando

nació el Estado de México en 1824, y posteriormente con la Ley del Municipio de Febrero de 1825.

En la guerra de los tres años se presentaron grupos armados en la municipalidad.

El 1º de octubre de 1877, la cabecera municipal de Ecatepec fue elevada a la categoría de villa, agregándole el apellido de Morelos, por decreto de la legislatura del Estado de México.

En la década de los cuarenta se inicia la industrialización de la entidad, instalándose en Ecatepec de Morelos varias industrias. El 1º de diciembre de 1980 la legislatura local aprobó el decreto 296, por medio del cual se eleva a la categoría política de ciudad a la villa conocida con el nombre de Ecatepec de Morelos, perteneciendo al municipio de Ecatepec, México. (Gobierno del Estado de México, s/f)

3.1.2 El desarrollo urbano de Ecatepec.

El Municipio de Ecatepec forma parte del proceso de metropolización de la Ciudad de México, que se inició en los años 70s, y de acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, en este municipio se concentra el 16.45 % de la población que integra a los municipios conurbados. (Gobierno del Estado de México, s/f)

El Municipio de Ecatepec de Morelos, se ubica en la región más poblada del Estado de México, denominada Valle Cuautitlán-Texcoco, formando parte del Subsistema Ecatepec-Tecámac, y es uno de los municipios metropolitanos del valle con mayor población y densidad de habitantes por hectáreas (788/hab./ha).

En la región del Valle de Cuautitlán-Texcoco se concentra la mayor parte de la generación PIB del Estado, sin embargo, esta región, y en especial el Municipio de Ecatepec, también concentra la mayor deficiencia de dotación de servicios.

El sistema vial regional del Municipio lo vincula principalmente con la Zona Metropolitana del Valle de México y con los Municipios conurbados del Estado de México, y con el Estado de Hidalgo.

Su ubicación dentro del Valle de México es estratégica, ya que es paso obligado de personas y productos provenientes de la Ciudad de Pachuca y la zona nororiente del País hacia la Ciudad de México, lo que lo convierte en el centro natural y deseable para el acopio y distribución de los productos en tránsito hacia la ciudad de México. (Gobierno del Estado de México, s/f)

La extensión del área urbana del Municipio de Ecatepec, incluye los siete poblados históricos que le dieron origen, conformando una gran masa urbana en proceso de consolidación como una ciudad.

El municipio se conforma por 8 Distritos Urbanos:

- * Distrito de Zona IV y V.
- * Distrito Xalostoc-Jajalpa-Tulpetlac.
- * Distrito Zona Poniente.
- * Distrito San Cristóbal.
- * Distrito Guadalupe Victoria.
- * Distrito Jardines de Morelos-Llano de Báez.
- * Distrito Sosa Texcoco.
- * Distrito Chiconautla.

3.2 Crecimiento histórico

La historia del municipio se remonta al 6 de agosto de 1824, fecha en que la Ley Orgánica Provisional describe a Ecatepec como partido del Distrito de México (aunque probablemente su constitución como Municipio data desde la Constitución de Cádiz). Desde esta fecha sufrió numerosos cambios en su extensión y estructura territorial, y fue hasta el 17 de septiembre de 1919 que la Ley Orgánica Municipal lo reconoce explícitamente como Municipio libre del Estado de México.

La última modificación al territorio del municipio se decretó el 20 de abril de 1963, segregando las colonias del Valle de Texcoco para formar el Municipio de Nezahualcóyotl. A partir de esta fecha el municipio conserva su extensión territorial (datos Históricos referidos del documento División Territorial del Estado de México de 1810-1995, INEGI, 1997). Durante las décadas de los años sesenta y setenta, los siete poblados históricos que dieron origen al municipio (San Cristóbal, Guadalupe Victoria, Santo Tomás Chiconautla, Santa María Tulpetlac, Santa Clara Coatlitla y San Pedro Xalostoc) fueron rodeándose de nuevos desarrollos habitacionales e industriales.

En el periodo de 1970 a 1990 el municipio incrementa su población en casi seis veces, como consecuencia de este poblamiento el área urbana también creció, en esta época se desarrollan las zonas IV y V de Ciudad Azteca y Jardines de Morelos.

En el periodo comprendido de 1995 a 2000 el municipio creció en poco más de 166 mil habitantes y 57 mil quinientas viviendas. En este periodo aparecen los grandes conjuntos urbanos de “Los Héroes” y “La Guadalupeana”. (Gobierno del Estado de México, s/f)

También se observan asentamientos irregulares en la zona de Guadalupe Victoria, Llano de los Báez, La Laguna y en las faldas de la Sierra de Guadalupe.

Dentro del Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México se realizan programas para revertir el problema del Sobrepeso y obesidad.

3.3 Programas para el Estado de México, Antecedentes

El gobierno del Estado de México desde el año del 2007 a la fecha, ha destinado una serie de estrategias, consultas individualizadas de nutrición, semanas de alimentación, estrategias como el “Balón Naranja” sensibilizando a la población por medio del futbol soccer, foros, recuperación de espacios públicos, estrategia estatal “Chécate, Mídete, Muévete”, con el propósito de hacer conciencia sobre el grave problema de una mala alimentación y la inactividad física. (Véase cuadro 3)

(Cuadro 3) Antecedentes de los Programas en el Estado de México

AÑO	ACTIVIDADES
2007-2008	Programa Estado de México está tomando medidas, cuya finalidad era la de realizar mediciones clínicas y antropométricas, que sirvan de referencia para medir impactos e intervenciones que incidan en estilos de vida saludables, lo cual representará disminución de factores de riesgo como el sedentarismo y sobrepeso, midiéndose un total de 9,426 trabajadores del Instituto de Salud del Estado de México, lo que significó una medición del 35.3% durante el año 2007. Sumándose en el 2008 actividades de alimentación correcta y activación física.
2010	Consultas Individualizadas de Nutrición, Orientación Alimentaria y Talleres Educativos impartidos por Licenciados en Nutrición y promotores de salud.
2012-	4 Semanas Estatales de la Alimentación.- Llevadas a cabo en el marco del día Mundial de la

2015	Alimentación en todas las Escuelas del Estado de México.
2013	Estrategia Balón Naranja “Mídete y actídate”. Sensibilización a la población por medio del fútbol soccer, permitió concientizar a las personas sobre la problemática de la obesidad y el sobrepeso durante los partidos de fútbol. 1, 2,3, Saludable Otra Vez (Lucha libre AAA). Dirigida a niños y jóvenes, en la cual se presentaban luchadores de la AAA en activaciones en los lugares donde AAA se presentaba. Durante la campaña se instalaron módulos afuera de las arenas de lucha libre preestablecidas en las que se presentó la AAA. Y se realizaron mediciones del índice corporal.
2013	Programa Balancéate por tu Salud.- El cual consiste en tres componentes: Promover el consumo de agua potable en oficinas de gobierno. Se distribuyeron 2000 señaléticas para los dispensadores de agua potable disponibles en las oficinas de gobierno, así como en pasillos y salas de espera, de las principales Secretarías y oficinas de Gobierno, jurisdicciones sanitarias, hospitales y centros de salud del estado. Promover la actividad física en la Entidad por medio de vías recreativas, se inició en los municipios de Naucalpan, Toluca, Metepec y Huixquilucan. Implementar el Distintivo de “Establecimiento por la salud”. A la fecha se han entregado 649 Distintivos a restaurantes, se han brindado 656 asesorías y capacitaciones gratuitas para el personal de cocina de los restaurantes y se han hecho más de 20 mil conteos calóricos.
2013-2015	Foro Multidisciplinario del Día Mundial de la Alimentación. Por medio de los cuales se capacita y actualiza al personal de salud.
2014	Rescate de espacios públicos y recreativos para realizar actividad física. La existencia de ciudades seguras con espacios públicos suficientes y de calidad para la expresión y la convivencia armónica de la población, que fortalezcan la inclusión social, la organización y participación comunitaria para la prevención de la inseguridad y la violencia.
2015	Estrategia Estatal Chécate, Mídete y Muévete. Con el propósito de influir en la adopción de hábitos y conductas saludables para mejorar y proteger la salud de los escolares, se establece la

	estrategia que coadyuva a la disminución de estos padecimientos como lo son el Sobrepeso y la Obesidad.
2015	Eventos educativos masivos y Campañas de Promoción de la salud enfocada en la promoción de la prevención de Sobrepeso y Obesidad.
2016	Publicación de la Ley para Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, la Obesidad y los Trastornos Alimentarios del Estado de México.

Fuente: Programa estatal intersectorial para la prevención, tratamiento y combate del sobrepeso, obesidad y trastornos alimentarios del Estado de México y sus Municipios, 2016.

Lo que podemos observar en el cuadro anterior es que el objetivo primordial de estos programas es fomentar la sana alimentación con buenos hábitos, cuidando el peso de cada persona y hacer del deporte una actividad constante, sin embargo, cada programa pone en evidencia la ineficacia de los programas anteriores.

3.4 Análisis “Programa Estatal Intersectorial para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimentarios del Estado de México y sus Municipios”

El panorama alimentario y nutricional en México, así como el incremento de las enfermedades crónicas se están convirtiendo en un problema de salud pública y por ende un reto para el diseño de políticas públicas encaminadas a revertir este problema.

En el “Estado de México según la (ENSANUT) Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, tiene el mismo comportamiento que es resto del país en lo que se refiere a los padecimientos crónicos” (Gobierno del Estado de México, 2011, p.10)

Nos encontramos ante un reto de enormes dimensiones que implica la participación de diferentes actores para controlar el avance de estos padecimientos que representan una carga social de costos importantes.

“La Encuesta Nacional y Nutrición 2012, indica que las prevalencias de sobrepeso y obesidad en niños de edad escolar (5-11 años) fue del 36.7 %, mientras que a nivel nacional fue del 34.4%. Para los adolescentes (12-19 años) la distribución por sexo en obesidad mostró una prevalencia mayor para las mujeres 32.4%, en comparación con los hombres que fue de 31.5%” (ENSANUT, 2012, p. 59) y para la más reciente ENSANUT Medio Camino 2016 muestran los siguientes resultados sobrepeso y obesidad en niños de edad escolar (5-11 años) fue del 33.2% en el ámbito nacional. Para el caso de los adolescentes de (12-19 años) de 36.3% contra el 34.9% de ENSANUT 2012, es importante señalar que la prevalencia incremento más en las mujeres que los hombres. (ENSANUT MC 2016, p,16)

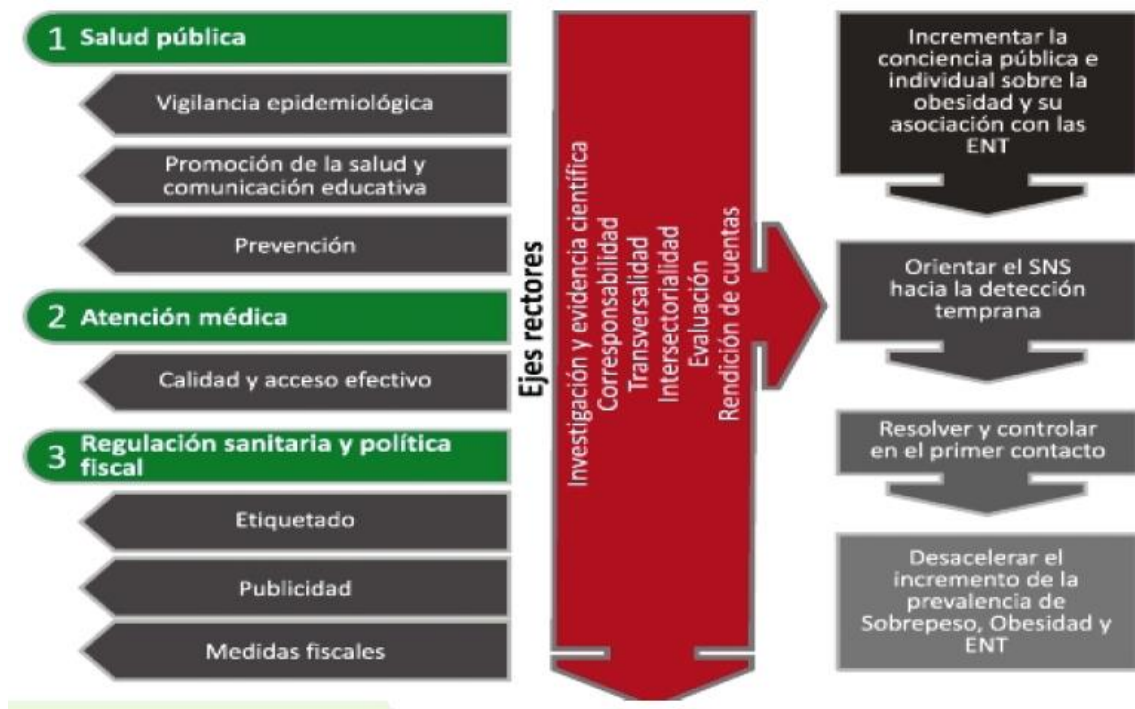
Ante este panorama el Estado de México elabora la “Programa Estatal Intersectorial para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimentarios del Estado de México y sus Municipios ” con la participación del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Instituto Social del Estado de México y Municipios (ISSSEMyM) Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México(DIFEM), así como el Instituto Mexicano del Seguro

Social(IMSS) y el Instituto Mexicano de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado(ISSSTE).

El objetivo general es el de “Desacelerar la prevalencia de sobrepeso, obesidad y trastornos alimentarios en la población mexiquense mediante la detección, intervención y medición oportuna de casos, la promoción de estilos de vida saludables y el desarrollo de competencias para una nueva cultura de salud”

El Programa Estatal Intersectorial para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimentarios del Estado de México y sus Municipios descansa en tres pilares y eje estratégicos. (Véase cuadro 4)

(Cuadro 4) Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso Obesidad y Diabetes.



Fuente: Programa estatal intersectorial para la prevención, tratamiento y combate del sobrepeso, obesidad y trastornos alimentarios del Estado de México y sus Municipios, 2016.

El documento aparece con 3 objetivos, estrategia y sus respectivas líneas de acción. Para el análisis del programa anterior me centrare únicamente en 2 de los objetivos y que impactan en los niños y adolescentes del municipio de Ecatepec de Morelos.

Objetivo: Promover estilos de vida saludable que contribuyan a mejorar los hábitos alimentarios y de actividad física en la población mexiquense

Estrategia: Promover la alimentación correcta, actividad física y consumo de agua simple potable en la población mexiquense

Algunas líneas de acción.

- Realizar eventos educativos encaminados a promover una alimentación correcta y consumo de agua simple potable.
- Fomentar que en todos los entornos haya disponibilidad y accesibilidad a agua simple potable a través de acuerdos intersectoriales e interinstitucionales.

Dentro de las escuelas visitadas solo se limita a las actividades marcadas en los libros de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En visita a 7 planteles del Municipio de Ecatepec Estado de México de los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria) no se encuentran colocados bebederos, tampoco en las áreas deportivas (Deportivo Siervo de la Nación, Deportivo Alfredo del Mazo) para el Palacio Municipal una secretaria mencionó de

la existencia de dos bebederos los cuales fueron retirados por no contar con mantenimiento. “Un estudio realizado en escuelas primarias de la Ciudad de México mostró que en los planteles donde se les proporcionó agua potable, niños y niñas aumentaron en 38% su consumo durante la jornada escolar además de que el consumo de bebidas azucaradas disminuyó 437 ml en promedio después de un periodo de 3 meses”(Calvillo, Espinosa, Macari, 2015, p.18) de acuerdo a lo resultados anteriores podemos destacar la importancia y urgencia de la instalación de los bebederos escolares y laborales que permita tener más opciones de consumo y así mejorar los hábitos en cuanto a las bebidas se refiere.

De acuerdo a la recaudación sobre el impuesto de bebidas azucaradas en el 2014 fue de 18 mil millones de pesos, sin embargo, sólo 1.36 mil millones de pesos fueron autorizados para la instalación de bebederos en las escuelas públicas. Se estima que para la instalación de bebederos se necesita una inversión de más de \$11 mil millones de pesos para su instalación, dividido en tres años. (Ibídem, p.18)

- Generar acuerdos con la industria a nivel estatal, para modificar el contenido calórico, edulcorantes, grasas, sodio, tamaño de la porción y etiquetado en productos con alta densidad energética.

La industria alimentaria y refresquera en este sentido no solo se rigen con estándares por encima de las normas internacionales, sino que en el caso de los refrescos se promocionan bebidas con nombres propios y presentaciones más grandes (de 2 y 3 litros) para revertir el impacto fiscal que les generaban pérdidas considerables.

Para el caso de los alimentos no se ha logrado tener un impacto positivo, la venta de alimentos en los centros educativos sigue teniendo como base la comida rápida y/o empaquetada industrializada.

“La Estrategia Nacional menciona que los criterios nutrimentales de la regulación serán concordantes con las mejores prácticas nacionales y reconoce que la auto-regulación de la industria no funciona. No obstante, los criterios usados en las regulaciones de publicidad y del distintivo nutrimental están basados en el “Pledge” de la Unión Europea (UE), un acuerdo voluntario de la industria de alimentos para guiar su propia auto regulación de publicidad dirigida a niños. Es decir los criterios nutrimentales fueron desarrollados por empresas transnacionales como Coca-Cola, PepsiCo, Nestlé, Danone, Kellogg`s, McDonald´s Europe, Unilever, entre otras.”(Ibídem p.6)(Anexo 10)

En México se puede publicitar jugos y néctares con alto contenido de azúcares añadidos pero la Pledge de la Unión Europea no permite tal publicidad, es decir las políticas regulatorias de nuestro país son permisivas.

“En México se puede publicitar cualquier cereal que tenga 30 gramos o menor cantidad de azúcar por cada 100 gramos de producto. Este valor es seis veces más alto que lo recomendado. En tanto que en Dinamarca un cereal debe contener 15 gramos o menor cantidad de azúcar para ser publicitado. (Véase cuadro 5)

(Cuadro 5) Diferencia en la regulación de publicidad con criterios nutricionales mexicanos contra los recomendados.

Producto	México	Dinamarca	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Cereal Chewy frutas 24.6 g de azúcar en 100g 	Azúcar 30g/100g 	Azúcar 15g/100g 	Azúcar 5g/100g 

Fuente: Alianza por la salud alimentaria 2015.

El cuadro anterior nos muestra la importancia de ser más estrictos en cuanto a la publicidad se refiere, ya que de este modo los niños son los más vulnerables, ya que una gran cantidad de productos contienen altas cantidades de azúcares o algún endulzante.

- Impulsar el cumplimiento de los lineamientos generales para venta y distribución de alimentos y bebidas que se expenden, distribuyen o suministran en los planteles educativos.
- Impulsar la recuperación y uso de los espacios públicos para realizar la actividad física, en coordinación con dependencias gubernamentales y no gubernamentales.

La recuperación de espacios públicos ha sido muy importante y necesario para las personas que requieren ejercitarse y mejorar su salud, sin embargo muy pocos son los niños y adolescentes que visitan estos lugares, y los pocos adolescentes que logran hacerlo, lo hacen de manera indebida al hacer mal uso de los aparatos.

- Regulación del etiquetado de alimentos y bebidas.

Actualmente el etiquetado en alimentos y bebidas se hace en la parte frontal de los productos (**figura 1**)

(Figura 1 Etiquetado)



Pero esta información resulta engañosa y poco entendible incluso para los estudiantes de nutrición según un estudio del (INSP) Instituto Nacional de Salud Pública solo “el 31.7% de los estudiantes de nutrición encuestados fueron capaces de estimar correctamente el contenido energético total del producto y únicamente el 1.8% de ellos respondió asertivamente a todas las preguntas en un tiempo limitado” (Calvillo, Espinosa, Macari, 2015, p.11)

En este sentido en conversación con un servidor, el Doctor Héctor Bourges Rodríguez Director de Nutrición del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, menciona que el actual “etiquetado no funciona” es decir, para la mayoría de la gente es incomprensible. Se utiliza un valor de referencia de azúcares que induce un alto consumo por ejemplo “Inicialmente la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, consideró utilizar el concepto de azúcares agregados y tomar como referencia un valor de 200 kcal equivalentes a 50 gramos de azúcar, tal y como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS). Sin embargo, tras su publicación en Diario Oficial de la Federación se modificó y se utilizó el concepto

de azúcares totales, permitiendo que se tome un valor de referencia de 360 kcal equivalente a 90 gramos de azúcar” 18 cucharadas cafeteras (Ibídem p.10) Lo anterior es un grave problema debido a que somos el mayor consumidor de refresco de Cola. “México, uno de los países con el mayor consumo de refrescos, tiene el mayor índice de muertes asociadas al consumo de estas bebidas, con 318 muertes por millón de adultos asociadas al consumo de bebidas azucaradas. Esto significa la muerte anual de 22,020 personas, 12% de las muertes ocurridas en el mundo asociadas al consumo de bebidas azucaradas” (Alianza por la Salud Alimentaria, 2013)

Es de destacar que La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), “es la encargada de proteger a la población de eventos exógenos que ponen en riesgo la salud o la vida humana como resultado de factores biológicos, químicos presentes en el medio ambiente o en los productos o servicios que se consumen” (Gómez, Serna, Becerril, Knaul, Arreola y Frenk, 2011, p.229)

Las experiencias de otros países como Chile, Ecuador y Reino Unido al implementar el etiquetado frontal tipo semáforo ha sido muy exitoso por ser de fácil entendimiento. “En Ecuador, en agosto de 2014 entró en vigor el etiquetado tipo semáforo para bebidas y alimentos, éste señala si el contenido de azúcar, grasa total, y sal es alto (rojo), medio (ámbar) o bajo (verde)” (ver figura 2)

(Figura 2) Formato etiquetado de semáforo en Ecuador.



Fuente: Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos y Bebidas.

Transitar del etiquetado frontal al etiquetado tipo semáforo sería de mucha utilidad ya que se generaría a partir información en los productos, mayor conciencia entre la población de tal manera que ante una situación de consumo se optaría por mejores opciones alimenticias al tener un conocimiento más claro de los aportes nutricionales.

- Vigilar el cumplimiento de los lineamientos nacionales y estatales vigentes para el expendio y distribución de alimentos en centros de distribución escolar y cooperativas escolares.

De acuerdo con las visitas realizadas a los diferentes planteles (Colegio Indonesia en sus tres niveles, Colegio Simón Bolívar San Cristóbal en sus tres niveles, Escuela Secundaria General Quetzalcóatl, Escuela Secundaria General José Joaquín Fernández de Lizardi,)

Se pudo observar que no existe algún tipo de vigilancia o regulación al respecto del expendio y consumo dentro y fuera de las escuelas de alimentos con alto contenido calórico.

3.5 Marco jurídico para la “Estrategia para la prevención y el control de sobrepeso, la obesidad y la diabetes en el Estado de México”

México cuenta con un marco jurídico en el cual concurren documentos e instrumentos legales en donde el Estado coordinará y planeará la actividad del país, el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que:

“Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución” (Cámara de Diputados)

De lo anterior se desprende que el Estado es garante del desarrollo social a partir del impulso de los diferentes sectores de los que dispone para generar un ambiente democrático y que tenga como prioridad los asuntos de orden público.

Así pues la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos “faculta al Poder Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el Sistema Nacional de Planeación Democrática(SNPD) y evaluación del PND y los programas de desarrollo” (González, 2016, p. 242).

Por lo que a continuación se presentan algunos de los ordenamientos jurídicos que le dan sustento a esta estrategia.

Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial, 5 de febrero de 1917, reformas y adiciones.

Artículo 4º Se establece el derecho de toda persona a la protección de la salud.

- Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación, 7 de febrero de 1984, reformas y adiciones.

Artículo 3º Señala que es materia de salubridad general: “XII La prevención, orientación, control y vigilancia en materia de nutrición, enfermedades respiratorias, enfermedades cardiovasculares y aquellas atribuibles al tabaquismo”.

Artículo 15º en el cual se lee lo que a la Secretaría de Salud compete.

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Se contemplan acciones encaminadas a la promoción de la salud dentro del Eje II México Incluyente.

- Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Diario Oficial de la Federación, 29 de mayo de 2000, reformas y adiciones.
- Ley para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, la Obesidad y los Trastornos Alimentarios del Estado de México y sus Municipios. Gaceta del Gobierno, 17 de febrero de 2016, reformas y adiciones.
- Reglamento Interno del Instituto de Salud del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 12 de agosto de 2011, reformas y adiciones.

3.6 Propuestas

Propuestas para revertir el problema del sobrepeso y obesidad en los adolescentes.

La globalización, los hábitos alimenticios, falta de ejercicio y el muy alto consumo de bebidas azucaradas son una constante de la vida diaria de los adolescentes.

Dentro de este grave problema logro apreciar cuatro condicionantes

a) Por un lado aparece la industria alimentaria que se ha consolidado y fortalecido por la rapidez en la que hoy en día se vive en las grandes ciudades, y que logra permear en las diferentes familias que se ven favorecidas por su fácil acceso, y por otro lado la comercialización de los diferentes productos que consumen los alumnos en las tienditas escolares.

b) La falta de conocimiento de los valores nutrimentales y porciones de los alimentos. Hoy en día la información nutrimental se observa al frente de casi cualquier producto, pero resulta que muy pocas personas pueden entenderlo y muchos productos con un alto contenido de sal, azúcar y harinas.

c) El muy alto consumo de bebidas azucaradas. Un promedio de 163 litros por persona al año, la que desde mi punto de vista tuvo un incremento a partir de mediados de los 80s para el caso de la Ciudad de México y su zona conurbana. Ya que anterior al terremoto de 1985, la personas podíamos beber el agua de las tomas de agua directa de cualquier casa, posteriormente el gobierno federal prohibió dicho consumo porque el agua dejó de ser potable debido a la ruptura de la red hidráulica, y con la recomendación de hervirla y clorarla, las industrias refresqueras aprovecharon dicha situación.

d) Falta de actividad física dentro de las escuelas. En este sentido tenemos un problema ya que la recomendación por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de 300 minutos a la semana de actividad física. Actualmente 80

minutos aproximadamente para la actividad física en preescolar (dos clases), 100 minutos para primaria (dos clases), 150 minutos en secundaria (tres clases).

Se logra apreciar que las políticas públicas en caminadas a la prevención de este problema no se llevan a cabo o, no se cumplen en su totalidad por lo que no existe una evaluación ya que no existe una aplicación. Y que en los últimos años este problema ha tenido un incremento.

A partir de lo anterior se hacen las siguientes recomendaciones

- a) El incremento de la carga horaria para la educación física parte medular de las actividades importantes del desarrollo humano, y que se encuentra en un segundo plano; sin tomar en cuenta que la actividad física contribuye a la generación de endorfinas, es inhibidora del hambre e impacta de manera significativa en las otras asignaturas.
- b) Contar con promotores alimentarios ya que necesitamos educar a los alumnos sobre el conocimiento del valor nutrimental de cada alimento y su ingesta.
- c) Con el fin de contribuir a la disminución del sobrepeso y obesidad nace el programa “Aprendiendo a comer, aprendiendo a vivir” y consiste en proporcionar a todos los alumnos de educación básica un kit que consta de un vaso para portar agua y cinco topers de diferentes colores, un color para cada día de la semana.

Lunes-amarillo

Martes-azul

Miércoles-rojo

Jueves-verde

Viernes-naranja

El vaso para portar agua será transparente con una leyenda que diga “llenar solo con agua” y su tamaño se determinará por el nivel escolar que los alumnos cursen (preescolar, primaria, secundaria) de esta forma el alumno estará consumiendo parte del agua recomendada por las autoridades en materia de salud.

Para los topers, estos tendrán la división de tres porciones iguales y su tamaño también estará determinada por el nivel que cursa el alumno (preescolar, primaria, secundaria), en la parte de la tapa se proporcionarán los criterios para la orientación alimentaria y será a partir de una representación gráfica sobre los diferentes grupos de alimentos, que deberán incluir un alimento de cada grupo.

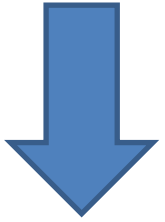
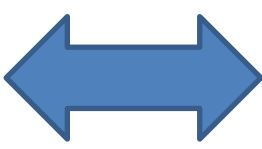
Los topers así como su contenido, será responsabilidad de cada padre de familia o tutor.

Es importante señalar que si por alguna razón los padres de familia o tutores en ese momento no contaran con los alimentos requeridos, en la parte de abajo contaran con una serie de opciones para remplazar ese alimento, para el caso de los alumnos que adquieran su desayuno en la tiendita escolar o cooperativa esta deberá tener los mismos alimentos recomendados para ese día.

Objetivos

- 1.- Que los alumnos tomen más agua.
- 2.- Que los alumnos y padres de familia conozcan diferentes combinaciones de alimentos.
- 3.- Que los alumnos y padres de familia conozcan las porciones correctas.
- 4.- Que los alumnos y padres de familia aprendan a alimentarse.

Representación gráfica de la propuesta.



CAPÍTULO IV Análisis de políticas públicas y su vinculación con los modelos de relación entre las instituciones del Estado

Una de las principales problemáticas que enfrenta nuestro país es el alarmante y creciente aumento del sobrepeso y la obesidad de niños del municipio de Ecatepec Estado de México.

Y es a partir de las políticas públicas que dichas problemáticas encuentran solución dentro de una serie de momentos en los que se construyen las posibles soluciones orientadas a un sector de la población.

El presente capítulo tiene como objetivo conocer la definición de políticas públicas; así como, la conformación de los diferentes procesos que dan sustento a su diseño, ya que el diseño de una buena política pública determinará la eficacia con la que se resolverá el problema en cuestión.

El primer concepto en abordar en este apartado es el de política pública concebida como los objetivos decisiones y acciones que lleva a cabo un Gobierno para resolver los problemas en un momento en específico y que el gobierno consideran prioritarios. El segundo concepto que se abordará es el de lo público de las políticas públicas planteando como eje rector el aspecto colectivo sobre el interés individual. El tercer concepto en abordar es el marco jurídico de las políticas públicas considerado como el marco normativo que regulan las actividades del estado mexicano. El cuarto concepto abordaremos el estado y su responsabilidad en la salud pública a partir del artículo cuarto de la constitución política. El quinto concepto hará referencia a la política social y el estado de bienestar cómo uno de las principales problemáticas que enfrenta nuestro país

que es el grado de marginación. El sexto concepto en abordar y referente al ciclo de las políticas públicas como eje rector de esta investigación. Por último las políticas públicas vistas desde la prospección considerada como uno de los aportes teóricos en los últimos años.

4.1 Política Pública

El estudio formulación de las políticas públicas es una disciplina relativamente reciente que inició con el texto de Harold D. Lasswell " La orientación hacia las políticas" (1951). Las políticas públicas son una disciplina científica cuyo objetivo es crear información que sea útil a los procesos de toma de decisiones para que éstas puedan ser utilizadas para resolver problemas en situaciones políticas concretas y benéficas para el mayor número de personas. Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones de gobierno.

Así, la política puede ser vista como la búsqueda de información para la sociedad acerca de temas determinados. El ciclo de una Política Pública según Georgina González menciona que:

“Existen cuatro fases para la elaboración de las políticas públicas. La primera consiste en la formulación de proposiciones políticas, esta se basa en la identificación y definición del problema. La segunda fase corresponde a la selección de soluciones, en esta fase se establece una correspondencia entre las diferentes soluciones del problema. La tercera fase corresponde a la implementación, en ésta se busca que los objetivos y metas se alcancen con base en las decisiones tomadas en forma previa. La última fase es la evaluación, aquí

se cuantifican los avances logrados durante la implementación” (Observatorio Prospectivo para el Análisis de Políticas Públicas, 2013)

Esta investigación se concretará en la fase del diseño de la Política Pública. Se partirá de la importancia que debe alcanzar el objetivo deseado de esta manera se tendrán claras las vías de acción.

Es importante entender que es muy grande el espacio entre reconocer el problema y darle solución, pero la armonía entre estas dos se puede traducir en la eficacia de la política pública. Una parte importante del quehacer del gobierno se dirige al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas implementadas, para este trabajo nos centraremos en las soluciones del problema.

Los programas de un gobierno se desarrollan en función de un problema o situación determinada sin embargo se debe decir que no todo es asunto público Y de lo público no todo se convierte en una política. En la agenda político-administrativa se integran las demandas a las cuales se sienten obligados a actuar, dicha agenda se construye a través de problemas de serio interés.

Por un lado aparece la agenda sistémica y por otro la agenda específica de gobierno.

1. La agenda sistémica busca saber cómo determinados asuntos y problemas logran expandirse obtener visibilidad y consenso general alcanzar la calidad de problema público.

2. La agenda específica del gobierno busca saber cómo determinados asuntos y problemas, independientemente de si han despertado o no el reconocimiento e interés de toda la comunidad política, logran obtener la atención de políticos y funcionarios y ser aceptados como objetos de su intervención. (González, 2016,

p.224) por lo tanto la decisión del gobierno estará determinada por la estructura de la agenda del contexto en el cual está surgiendo el problema; es decir, las causas consecuencias y soluciones para que se busquen respuestas eficaces para resolver determinado problema.

Una política pública es el conjunto de decisiones que se convierten en acciones estratégicamente escogidas por el Estado.

"Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad para la tensión efectiva de problemas públicos específicos en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones" (Franco, 2017, p.82)

Así, las políticas públicas son áreas de oportunidad en beneficio de un número importante de la población a partir de un marco normativo.

La doctora Georgina González señala que las políticas públicas son decisiones que se toman persiguen objetivos sociales, aglutinan un conjunto de actividades gubernamentales que se ejecutan en los diferentes ámbitos de la Administración pública y conforman un conjunto de sucesivas respuestas frente a diferentes situaciones sociales se materializan mediante ordenamientos legales y en forma programada a través de planes y programas establecidos en la planeación gubernamental (González, 2016, p. 188-189)

Estamos ante un panorama de poderes en conflicto que se enfrentan y colaboran en ante distintas opiniones, sin embargo siempre se debe de tener en cuenta que una política pública no es cualquier acción de gobierno, esta debe de dar respuesta a demandas sociales.

El doctor Luis Aguilar señala las políticas públicas son decisiones que se toman persiguen objetivos sociales, aglutinan un conjunto de actividades gubernamentales que se ejecutan en los diferentes ámbitos de la Administración pública y conforman un conjunto de sucesivas respuestas frente a diferentes situaciones sociales se materializan mediante ordenamientos legales y en forma programada a través de planes y programas establecidos en la planeación gubernamental (Aguilar, 2013, p.36)

Las políticas públicas van encaminadas a dar las respuestas que el Estado como ejecutor dan a las demandas de los ciudadanos ya sea en prestaciones, normas instituciones, bienes públicos o servicios. Por lo tanto, se debe tomar en cuenta que dentro de una sociedad existen diversos grupos de interés, por lo que el Estado llevará a cabo ciertas acciones en relación con la solución del problema y se preocupará por solucionarlo de la mejor manera.

En resumen, las políticas públicas intentan solucionar problemas de diferentes tipos: sociales, de infraestructura, ambientales, económicos y de salud, en los que se ve confrontado el gobierno, logrando alcanzar una gran dimensión y complejidad en la forma de la solución.

4.2 Lo público de las Políticas Públicas

El origen de las políticas públicas se ubica en los Estados Unidos, pero existen diversos significados y errores de interpretación al término policy el cual no tiene equivalente en español pero en inglés es curso de acción o inacción.

En este sentido uno de los significados que se le dan es, que las políticas públicas es "aquello que el Gobierno escoge hacer o no hacer" (Dye, 2002, p. 13)

La utilización de políticas significa no sólo la búsqueda de respuestas para la solución de problemas sino la elaboración de preguntas pues reformulando los problemas se pueden cambiar las soluciones. Mediante las políticas públicas se puede gobernar ya que incorpora la opinión y la participación de actores políticos autónomos y de los ciudadanos.

“Las políticas públicas se pueden entender como un proceso que inicia cuando un gobierno un directivo público detecta la existencia de un problema que por su importancia merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar mitigar o variar ese problema. El proceso o ciclo de construcción de las políticas públicas comprenden las siguientes fases:

- 1.- Identificación y definición del problema
- 2.- Formulación de las alternativas de solución.
- 3.- Adopción de una alternativa.
- 4.- Implantación de la alternativa seleccionada.
- 5.- Evaluación de los resultados obtenidos." (Tamayo 1997 p.281)

Las políticas pueden surgir desde el ámbito del poder, ya que es el gobierno quien da solución a temas que relaciona el desarrollo social y el ámbito informal que surge de grupos sociales que buscan soluciones a problemas que afectan a la sociedad .(González, 2016, p.189)

Es importante señalar que no todas las acciones del gobierno son políticas públicas y éstas se pueden clasificar en tres tipos.

Políticas de Estado, Políticas de Gobierno y Políticas Públicas. (Ver cuadro 6)

(Cuadro 6) Políticas de Estado, Políticas de Gobierno y Políticas Públicas

Políticas de Estado	Políticas de Gobierno	Políticas Públicas
Acciones de gobierno para alcanzar Macro objetivos de interés nacional	Acciones de gobierno encaminadas a atender los males públicos que afectan a la sociedad en su conjunto.	Acciones de gobierno orientadas a la atención eficaz, eficiente y legítima de problemas públicos específicos.
Intervienen en su diseño y ejecución las funciones legislativa y ejecutiva del Gobierno Federal	Intervienen en su diseño y ejecución El Ejecutivo de los tres órdenes de gobierno	Intervienen en su diseño El Ejecutivo de los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía
Decisiones unilaterales de gobierno	Decisiones unilaterales de gobierno	Decisiones consensuadas Con la ciudadanía
Por ejemplo: Política Exterior, Política Fiscal, Política Económica o Política Monetaria	Por ejemplo: programas de gobierno con un sello distintivo de la Administración en turno.	Por ejemplo: el programa seguro popular.

Fuente: Franco, 2017, p.84

En el cuadro anterior queda de manifiesto que el interés colectivo de un gran número de ciudadanos, se debe sobreponer al interés individual, en su participación en las políticas públicas, la intervención del Estado no sólo se desprende de una posición de autoridad, sino que además se refiere siempre he invariablemente al espacio público.

4.3 El marco jurídico de las políticas públicas

Los principales propósitos de las políticas públicas se determinan por la capacidad operativa que tiene un gobierno así como las incidencias favorables en la vida de los ciudadanos que se traduzcan con la calidad de vida y con los métodos democráticos de gobernar atendiendo las demandas ciudadanas.

De esta manera observamos que el principal objetivo del Estado es satisfacer las necesidades de la sociedad lo cual debe llevarse a cabo a través de la función administrativa que es por esto que surge la necesidad de que el Estado se organice de manera adecuada para poder realizar de manera eficiente y eficaz sus funciones recurriendo a la creación de instituciones y entidades administrativas con atribuciones específicas.

Todo lo anterior ante un marco jurídico que te impida los sesgos en la intención y direccionalidad de los objetivos.

El proceso formal de las políticas públicas desde el punto de vista teórico o normativo se establece como lo menciona la doctora Georgina González para el caso de México en "la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y en la normatividad específica, como la Ley de Planeación y la Ley Orgánica de la Administración pública" (González, 2017, p.190)

Por lo que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos específicamente en sus artículos del 1 al 29 en los cuales se establecen las garantías individuales (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados)

En el caso del plan Nacional de desarrollo 2013-2018 en donde se establecen 5 ejes rectores.

- 1.-"México en paz"
- 2.-"México incluyente"
- 3.-"Mexico con educación de calidad"
- 4.-"México próspero"
- 5.-"México con responsabilidad global"(PND 2013-2018)

La Ley de Planeación finca su responsabilidad en el Presidente de la República y menciona.

"Artículo 4o.- Es responsabilidad del Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional del desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley" (Ley de Planeación, 2017)

Para el caso Ley Orgánica de la Administración Publica.

Constituye el principal ordenamiento para establecer las funciones de cada área que conforman la estructura orgánica administrativa, es decir que le corresponde hacer a cada Secretaría, Subsecretaría, Dirección General, Dirección de Área, entre otras.

Todo lo anterior determinan los objetivos se fijan los instrumentos y los responsables de su ejecución, para establecer la política pública según su carácter global, sectorial o regional, es decir, en este se precisan los objetivos las estrategias y las prioridades dentro del desarrollo integral del país.

Cabe señalar que los programas y políticas públicas se podrán en marcha por parte del ejecutivo Federal, así se menciona en el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"Artículo 89. Las facultades y obligaciones del Presidente, son las siguientes:

- I. Promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso de la Unión, proveyendo en la esfera administrativa a su exacta observancia"
(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2017).

Es evidente que el Estado será el eje rector sobre la planeación, dirección y ejecución de las decisiones que busquen el bienestar de la población.

4.4 El Estado y su responsabilidad en la salud pública

La forma en la cual el Estado se vincula con la sociedad parte primeramente de la necesidad material que tienen los individuos de apropiarse de los medios de producción y supervivencia.

Este hecho permite la creación y modificación de una organización que termina por constituirse en un órgano superior el cual representa los intereses imperantes de la clase social dominante pero también debe conciliar los intereses de los individuos menos favorecidos frente a las clases que sustentan el poder. Como el estado nació de la de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase y como al mismo tiempo nació en medio del conflicto de esas clases, es por regla general, el estado de la clase más poderosa de la clase económicamente dominante adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida. (Kaplan, 1978, p.153)

El Estado es una forma de relación social invariable o indisoluble históricamente determinada por un conjunto de relaciones económicas, sociales y culturales que no pueden ser interdependientes.

“El estado es más bien producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado es la confección de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismos y no consuman a la sociedad en una lucha estéril se hace necesario un poder situado permanentemente por encima de la sociedad llamado amortiguar el choque a mantenerlo en los límites del orden y ese poder nació de la sociedad pero se pone encima de ella y se divorcia de ella y más ,es el estado.” (González, 2016, p.19)

El concepto de Estado es producto de la evolución social y del desarrollo de las fuerzas productivas han sido varios los pensadores que han dado una definición de dicho objeto de estudio a través de la historia no es pretensión de este capítulo profundizar en los orígenes y en todas esas concepciones pero se destacan aquellas que se relacionan más con el aspecto de salud.

En este sentido el Estado debe responder por lo menos a los intereses y demandas sociales indispensables como el trabajo la salud la educación entre otras que le van proporcionando un carácter legitimador y a la vez una enorme fuerza que lo convierte en el principal medio de representatividad social.

El rol del Estado en materia de Educación salud pública legislación laboral deben resolverse conjuntamente con el mercado para unificar esfuerzos y que vayan de la mano para cooperar y de resultados eficaces.

Para poder entender lo anterior es importante conocer el orden jurídico en donde se finca la responsabilidad del Estado y sus instituciones el cual consta de 9 títulos y 136 artículos, dividido en dos partes una “dogmática, la cual comprende

de los artículos 1 al 29, en donde se exponen las garantías individuales. De los artículos 30 al 136 se desprende la parte orgánica y la estructura y el funcionamiento del Estado Mexicano” (González, 2016, p.243)

En la parte dogmática de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establecen los principios innegables e irrenunciables de los individuos, los Artículos 1,3 y 4 de esta Constitución dan forma a las políticas públicas para esta investigación.

El Artículo 1, menciona en su párrafo quinto “Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, edad, discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otro que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

El Artículo 3, dicta en su párrafo segundo que” La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos.”

El Artículo 4, que establece que “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará. Toda persona tiene derecho a la protección de la salud”

Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley” (Cámara de Diputados, s/f)

Sobre lo anterior podemos destacar la responsabilidad del Estado en la transformación de una realidad en términos de salud e inclusión siendo la parte más vulnerable y de mayor atención como son los niños que componen la educación básica, base de la futura sociedad mexicana.

Por otra parte el Estado es una noción con valor a nivel político que sirve para presentar una modalidad de organización de tipo soberana y coercitiva con alcance social de esta forma el Estado une a todas las instituciones que poseen la autoridad y la potestad para regular y controlar el funcionamiento adecuado dentro de una comunidad y de una superficie concreta a través de leyes y programas sociales que dictan dichas instituciones es importante aclarar que los conceptos de Estado y Gobierno van de la mano porque los gobernantes son aquellos individuos que por un tiempo determinado se desempeñan en un nivel jerárquico alto en instituciones que forman parte del Estado dado que la salud es un derecho humano íntimamente ligado a la calidad de vida es deber de un estado de derecho mantener su responsabilidad y velar por los intereses y la calidad de vida de los ciudadanos la relación entre Estado y Salud Pública debe de ser recíproca.

4.5 La Política Social y el Estado de Bienestar

Uno de los principales problemas que enfrenta nuestro país son la salud, seguridad social, educación, la marginación y la pobreza, las cuales están relacionadas con el aspecto económico político y social de la población. Es a partir de la creación del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) el 25 de enero de 1983, que se comienza a medir de manera más sistematizada el estudio en la pobreza en México. Posteriormente se han creado nuevas

instituciones que han contribuido al levantamiento y procesamiento de datos relacionados con la pobreza en nuestro país particularmente organismos encargados de evaluar los programas de política social, tal es el caso del (CONEVAL) Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social el cual, a partir de la información recopilada ha establecido los umbrales de la pobreza en México.

El CONEVAL tiene las siguientes funciones:

"Normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas; y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad" (CONEVAL,2017)

En este mismo sentido en el afán de revertir la desigualdad social la (SEDESOL) Secretaria de Desarrollo Social cuenta con el programa de Comedores Comunitarios, que tiene como objetivo proporcionar alimentos nutritivos de calidad y cantidad suficientes, a grupos poblacionales con problemas de desnutrición, en riesgo de padecerla y en inseguridad alimentaria ubicadas en zonas de atención prioritaria rurales o urbanas.

El Programa de Comedores Comunitarios fija su prioridad de atención para los siguientes grupos de población:

- Niñas y niños de 0 a 11 años de edad.
- Estudiantes adolescentes de 12 a 19 años.
- Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

- Personas con alguna discapacidad.
- Personas adultas mayores de 65 años y más y
- Población que sufra contingencias o emergencias que el gobierno federal haya declarado como zonas de desastre, que ameriten una intervención.
- Personas en situación de vulnerabilidad y pobreza (mujeres violentadas, personas que no cuentan con un empleo o ingreso suficiente, personas migrantes, personas en situación de calle, entre otras personas con carencia por acceso a la alimentación) (SEDESOL).

Es de destacar que el anterior Programa da solución de manera pasajera para algunas personas, pero se requiere de soluciones de largo plazo, empleos y seguridad.

Sin embargo, estos comedores son visitados en su mayoría por personas de la tercera edad y adultos mayores, en entrevista con un servidor el encargado del comedor comunitario ubicado en el “Centro Cívico de la Nueva Aragón” en Ecatepec Estado de México menciona que el porcentaje de niños es 10% en promedio y que suele incrementar en la temporada vacacional por lo que no tiene un impacto importante en la población infantil, sin embargo por lo observado se cuenta con información nutricional en todo el lugar, y que es de resaltar la limpieza del mismo, a decir del Sr. Joaquín Montejano en el lugar la base de los alimentos es la soya, no se consume bebidas azucaradas, únicamente es agua natural, no existen saleros y el costo es de \$10.

Las políticas sociales son mecanismos que utiliza el estado de bienestar en el caso mexicano, en este apartado empezaremos por definir lo que se entiende por Política social.

Existe una diversidad de definiciones de política social que presenta en diferentes posiciones tomando en cuenta sus objetivos y sus límites de alguna manera nos podemos agrupar en dos con un lado si las interpretamos como medidas funcionales para la reproducción del sistema capitalista y por otro como acciones de los gobiernos para disminuir la para disminuir la brecha social y generar las condiciones de una mayor justicia equidad social.

En este sentido de acuerdo con Thais Maingnon (2004) la política social hace referencia a un conjunto de medidas que contribuyen al mejoramiento de una situación determinada, por lo tanto son políticas transitorias y sus objetivos son los de aminorar los embates de las políticas económicas. En otras palabras la política social tiene que ver con las fallas de la política económica, es de carácter asistencial y se le asigna por tanto una función residual. Desde esta perspectiva se considera que la prestación de algunos servicios públicos en materia de salud y educación, permite hacer tolerable y sobre todo funcional para la reproducción del sistema capitalista, la desigualdad social, generando condiciones mínimas de integración de la población al sistema socioeconómico dominante.

Thais Maingnon (2004) afirma que existe otro rostro e interpretación de las políticas sociales al considerarlas como fundamentales para disminuir los niveles de pobreza de la población, garantizando y promoviendo el ejercicio de los derechos ciudadanos, por lo que de algún modo, las políticas sociales son consideradas como la acción de los gobiernos para realizar la justicia social.

Desde esta perspectiva, se considera que la función principal de la política social es la reducción y eliminación de las inequidades sociales a través de la redistribución de los recursos, servicios, oportunidades y capacidades. Esta interpretación incluye todas aquellas actividades que contribuyen al acceso y al mejoramiento de la salud, educación, seguridad social y vivienda (electricidad, agua, drenaje, etc.) de la población, y también aquellas que afectan, en general, la redistribución y distribución del ingreso y las dirigidas a construir y conservar el capital social y la cohesión social. En este sentido, se pueden mencionar como parte de las como parte de las políticas sociales, las políticas de salud, educación, vivienda, recreación y urbanización, que se dirigen al conjunto de los ciudadanos con criterios de universalidad pues son parte fundamental de la responsabilidad social que tiene el Estado con sus ciudadanos.

Observamos que a partir de las anteriores aportaciones en lo que política social se refiere algunos autores fijan sus propias definiciones. A continuación se mencionaran algunas de ellas.

Para la maestra Gabriela Vázquez Olivera la política Social es entendida como "el conjunto de prestaciones de bienes y servicios que hace el sector público en función de la satisfacción de las necesidades básicas de la población, el Estado social buscó impulsar una serie de medidas que coadyuvaran al bienestar con un pretendido carácter universal y colectivo" (Vázquez, 2012, p.23)

Eli Evangelista y Ana Eliza Castro señalan que la política social es "el conjunto articulado y sistemático de principios, lineamientos, formulaciones, orientaciones y disposiciones de largo alcance y duración impulsadas por el Estado, tendientes a

asegurar una serie de servicios-beneficios sociales a los sectores integrantes de una realidad nacional determinada” (Martínez, Castro, 1998, p.19)

A partir de las anteriores definiciones considero que las políticas sociales son aquellas políticas cuyo principal objetivo consiste en ofrecer mejores condiciones de vida social y de equidad entre los ciudadanos y que buscan de alguna manera compensar el alto grado de exclusión y marginación generadas por el sistema capitalista, a través de los diferentes servicios públicos, es una especie de lubricante queda solución a necesidades económicas y al reconocimiento de valores humanos, que constituya una forma de mantenimiento social.

Para concluir, es preciso comentar que las políticas sociales en materia de salud en México, sobre todo en lo que se refiere al sobrepeso y obesidad en los adolescentes no se han logrado revertir dicho problema. Lo que resulta preocupante dado el costo que implica el deterioro en términos de salud para el Estado. Por lo anterior, es muy importante diseñar Políticas Públicas que permitan darle solución a este grave problema.

4.6 El Ciclo de las Políticas Públicas

El ejercicio del gobierno se concreta a través del diseño y ejecución de políticas públicas las cuales tienen como marco normativo Constitución política nacional, la agenda pública de la sociedad y la agenda de gobierno, de ahí que en el diseño está la clave del fracaso o el éxito de la misma. La finalidad de una política pública es atender una necesidad para un grupo de personas en específico, por lo tanto, el diseño determina que exista una implementación o gestión exitosa de los proyectos.

La doctora Georgina González menciona: “Una PP nace de una problemática que afecta a un grupo de individuos en un espacio público, donde la población afectada le demanda al Estado una solución. Las demandas se integran a la agenda pública y se toman decisiones para que el gobierno ejecute o implemente alguna acción con el fin de erradicar la problemática” (González, 2016, p.154)

El diseño de una política pública es una de las etapas más importantes para el desarrollo de la misma en esta etapa se exponen las ideas principales sobre los propósitos, fines, Misión y alcances, estrategias a seguir, población que será beneficiada, temporalidad, cuándo inicia y cuando termina y el presupuesto para poner en marcha la política, desde mi punto de vista una política pública no es un traje a la medida, pero se le debe parecer.

Lo anterior permitirá tener la certeza de los alcances y los límites de la política, para poder mejorar y pulir el diseño que nos asegure una gestión más eficaz y con una mayor con una mayor efectividad.

Dentro del desarrollo de una política pública los diseñadores son los encargados de identificar y formular las necesidades, los problemas y las alternativas para resolver dicho problema. Sin dejar de contextualizar el problema a resolver en los diferentes ámbitos ya sea nacional o internacional, local o regional dentro del cual está situada la política pública que se implementará. Así mismo se realizará un diagnóstico que identifica los fenómenos y tendencias previsibles actuales y futuras, más importantes que van a regir la implementación de la política pública, en este caso sobre el problema de obesidad y sobrepeso en los adolescentes del municipio de Ecatepec Estado de México, con el fin de diseñar una política pública que contrarreste los factores perjudiciales.

El diseño de una política pública no es una tarea de una sola persona u organización tampoco se trata de una política que pueda promoverse de forma tecnocrática por un grupo de expertos o instituciones especializadas es necesario incluir un conjunto de actores diversos que interactúen y negocien las acciones que se tomarán en cuenta y las causas que provocan el problema en cuestión para obtener una política pública que logre beneficios para todas las personas. Por lo tanto, una política pública no debe ser elaborada con intereses particulares de algunos grupos, si no diseñada en beneficio del bien común para contribuir a solucionar problemas que aquejan a un cierto grupo dentro de una sociedad, es así que el diseño de las políticas públicas aportan el bienestar de las personas.

Existen diversos enfoques respecto al diseño de las políticas públicas el maestro Julio Franco Corzo, los clasifica en 5 momentos.

(Cuadro 7) Diseño de Políticas Públicas

Análisis del problema	Análisis de soluciones	Análisis de factibilidad	Recomendación de política pública	Plan de acción de política pública
Entender el problema público Cuantificar el problema Realizar el análisis causal Aplicar el enfoque 80/20	Establecer los objetivos y la población potencial Realizar una lluvia de ideas Analizar acciones actuales y de mejores prácticas de políticas públicas Seleccionar las mejores soluciones y cuantificar sus costos Establecer la población objetivo	Realizar 6 análisis de factibilidad: Presupuestal Socioeconómico Legal Político Ambiental Administrativo Integrar el análisis de factibilidad en una matriz de alternativas de política pública	Escribir un memorándum de política pública para dar una recomendación Toma de decisión	Escribir un plan de acción de la política pública Planeación legal Planeación administrativa y programación presupuestal Reglas de operación Cabildeo Recomendaciones de evaluación y monitoreo Estrategia de comunicación

Fuente: Franco, 2017, pág.85

A decir de la doctora Georgina González el ciclo de acción de las políticas públicas se compone de cinco pasos.

(Cuadro 8) Fases del Ciclo de Políticas Públicas.

Fase 1	Identificación de un problema: apreciación de los acontecimientos, definición de un problema agregado de intereses, organización de las demandas, representación y acceso entre las autoridades públicas (demanda de la acción pública)
Fase 2	Formulación de soluciones: elaboración de propuestas, estudio de soluciones adecuación de Los criterios (propuesta de una respuesta)
Fase 3	Toma de decisión creación de una coalición legitimación de una política elegida (política efectiva de acción)
Fase 4	Implementación: ejecución, gestión y administración producción defectos (impacto sobre el terreno)
Fase 5	Evaluación: reacción a la acción, juicio sobre los efectos (expresión)

Fuente: González, 2016, p.213

El ciclo de políticas públicas es una tarea difícil, porque requiere conocimientos de economía, ciencia política, estadística, administración pública, derecho, sociología, antropología, psicología y comunicación. Por lo tanto, se requiere conocimientos de un equipo de trabajo multidisciplinario que identifique el problema y las causas que lo generan.

4.7 Las políticas públicas vistas desde la prospección

En la época actual los cambios suceden de manera vertiginosa como nunca antes visto, los países se ven obligados a actuar de manera responsable Y lograr los

objetivos deseados a partir de políticas públicas de largo alcance basados en diferentes escenarios posibles y probables y es aquí en donde la prospectiva produce su mayor beneficio.

Los primeros estudios se empezaron a desarrollar en Estados Unidos en la época de los años 20 pero se diluyeron debido a la recesión de 1929 y posteriormente con el inicio de la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945)

Al finalizar la guerra Japón inició la búsqueda de metodologías que permitieran reactivar su industria y redescubrir la prospectiva convirtiéndose en el primer país que emprendió con éxito su aplicación en el planteamiento de la Industria manufacturera.

(Ver cuadro 9) Comparación de la planeación en Japón, Estados Unidos, China, México y Colombia.

(Cuadro 9)

Administración japonesa	Administración estadounidense	Administración China	Administración mexicana	Administración colombiana
Orientación a largo plazo	Orientación fundamentalmente a corto plazo	Orientación a largo y corto plazo (planes quinquenal y anual)	Fundamentalmente orientación a corto plazo	Orientación a corto plazo, tendiente a ampliar el plazo
Toma colectiva de decisiones (ringi) con consenso	Toma individual de decisiones	Toma de decisiones por comités; En la cima, por lo general individual	Toma individual de decisiones Aunque basada en el consenso de un nivel directivo	Toma de decisiones por oficinas de planeación establecidas con ese propósito
Participación de muchas personas en la preparación y toma de una decisión	Participación de pocas personas en la toma de la decisión y posterior con vencimiento de su conveniencia a personas con valores divergentes	Participación en sentido descendente hasta los niveles inferiores	Participación de un grupo de la alta dirección en la preparación y toma de decisiones	Participación de un grupo de personas responsables de la función de planeación
Flujo de decisiones cruciales de la cima a la base y	Las decisiones se inician En la cima influyen en sentido	Flujo descendente; inició en la cima	El proceso de la toma de decisiones se lleva a cabo En	La decisión se toma en el nivel superior con el apoyo del

nuevamente a la cima; flujo de decisiones no cruciales comúnmente de la base a la cima (énfasis en el consenso de todos los casos)	descendente		la cima de la organización, soportado por todos los mandos medios y operativos	resto de los niveles jerárquicos
Lenta toma de decisiones; rápida instrumentación de la decisión	Rápida toma de decisiones lenta instrumentación a causa de la necesidad de negociar, lo que suele resultar en decisiones menos óptimas	Lenta toma de decisiones; lenta instrumentación (aunque ya ocurren cambios)	Toma ágil de decisiones, lo que con frecuencia provoca su revisión y ajustes posteriores	La toma de decisiones está cambiando, lo que provoca que aún no adquiera la cohesión necesaria para imprimirle mayor celeridad.

Fuente: Koontz y Wehrich, 2001, p.222

La experiencia exitosa del Japón convirtió a la prospectiva en una herramienta imprescindible para el planteamiento de políticas públicas, es así como desde la década de los ochentas varias naciones de Europa y Asia vienen desarrollando programas nacionales de prospectiva. Si una estrategia logra demostrar que será útil y provechosa para cuestionarios distintos, pero igualmente probables la organización podrá estar tranquila al implementarla.

Empezare por definir ¿qué es la prospectiva?

Tomás Miklos la define como “La actitud de la mente hacia la problemática del porvenir, y se le dimensiona como elemento clave de un estilo de planeación más acorde con las circunstancias actuales (Miklos, Arroyo, 2008, p.6)

Semánticamente el término de prospectiva “viene del latín prospicere, que significa “ver adelante, ver a lo lejos, ver a todos lados, a lo largo a lo ancho, tener una visión amplia” (Baena, 2004, p.14)

De esta forma la prospectiva ofrece grandes bondades de anticipación a diferentes y posibles escenarios que posibilite a la ciencia política en términos de eficacia y eficiencia.

Conceptualmente el significado se define como “lo que concierne al Porvenir lo que concierne a la inteligencia cuando está orientada al porvenir” (Baena, 2004, p.14)

El diseño de políticas que solucionen problemas a corto, mediano y largo plazo, Y que contribuya a tener gobiernos más eficaces en términos sociales, políticos y culturales.

A decir de la profesora Georgina González una de las de las pioneras en el campo de la prospectiva en nuestro país menciona que la prospectiva” Es una herramienta que ayuda tomar una mejor estrategia que debe servir para una apropiada visión del futuro. La falta de prospectiva representaría la falta de visión a futuro es en donde se tiende al fracaso ya no alcanzar los objetivos deseados por ello debe de ser una herramienta indispensable a la hora de la implementación de una política pública” (González, 2016, p.264)

Pero la evolución de la prospección y sus bondades no ha tenido un camino fácil para algunos no la consideran como una ciencia.

"La prospectiva no puede existir como ciencia ya que no tiene objeto de estudio porque el futuro no existe y por definición deja de serlo..."(Baena, 2004, p.14)

Es importante señalar que la prospectiva abre la posibilidad de crear futuros posibles a partir de situaciones reales y que esos futuros forman parte de la vida personal y profesional de cada uno de los individuos.

La doctora Guillermina Baena menciona "no se trata de predecir el futuro, menos de usar objetos que tradicionalmente han sido usados para ello: la astrología, las cartas, los caracoles, las runas, el café los cuarzos etc."(Baena, 2004, p.15)

Al respecto la doctora Georgina González nos dice "la prospectiva constituye una disciplina flexible y dinámica que permite visualizar diferentes futuros. Son inherentes a la prospectiva la anticipación, la acción y la apropiación con el fin de: formular reflexiones estratégicas para analizar y delimitar un problema; hacer una radiografía de una empresa; identificar variables clave y el entorno del objeto de estudio con base en el análisis estructural; aportar elementos para comprender la dinámica de la retrospectiva entorno, evolución, fuerzas y debilidades, con relación a los actores principales; reducir la incertidumbre sobre el cuestionamiento del futuro; evidenciar proyectos coherentes; evaluar opciones estratégicas y seleccionar una estrategia para pasar de la reflexión a la decisión, y así implementar un plan de acción"(González, 2016 p.72)

Lo anterior es una clara muestra de los beneficios que la prospectiva nos proporciona en función de tener políticas públicas más eficaces más apegadas al artículo 134 de la Constitución que nos menciona acerca de la eficacia y la eficiencia que deben tener el uso del recurso público en particular para esta investigación en materia de salud, y que se traduzcan no solo en un mejor nivel de vida sino de una administración pública más coherente.

A decir de Tomás Miklos y Margarita Arroyo la prospectiva se apoya en tres grandes estrategias.

- **La visión de largo plazo.** La visión de largo plazo tiene la extraordinaria ventaja de que prioriza el largo plazo sobre el corto plazo esto significa que para poder definir una estrategia, es decir, "el mejor camino", lo más importante es definir para dónde vamos. Para dónde vamos es materia de prospectiva, es el largo plazo, es lo que se quiere alcanzar.
- **La cobertura holística.** La cobertura holística (visión del todo por encima de las partes) permite ver el todo y sus partes a efecto de operar mejor la complejidad que ha de presentarse incluido manejo más fino de los indicadores adecuados. Al mismo tiempo ayuda a detectar la relación de causalidad entre dichos indicadores.
- **El consensuamiento.** La única forma de pasar del conocimiento y diseño a la construcción, y exige que haya participación de los protagonistas; no excluye; sino incluye de tal manera que las decisiones sean la toma de conciencia de un colectivo que será afectado por la decisión. Esta planeación más proactiva permitiría que las decisiones tengan fuerza (consenso + legitimidad); orientándose hacia la obtención de un control sobre el futuro. (Miklós, Arroyo, 2008, p.8-9)

Las anteriores estrategias posibilitan un diseño más completo preponderando el largo plazo por un lado y por el otro la cobertura holística que se vale del manejo adecuado de los indicadores y de su relación con las causas del problema para después entrar en el consenso de los protagonistas a fin de lograr la construcción de una política pública más competente.

Es importante señalar que para ser un prospectivista “No se requiere ser profeta, vidente, astrólogo, mago, médium, manejar la ouija, haber tenido experiencias paranormales, tener alguna capacidad psíquica especial para captar energía o un canal de comunicación privilegiada con alguna entidad supraterrrenal” (Baena, 2004, p.85)

Necesitamos una serie de características más elementales y significativas, como son: la imaginación, capacidad de análisis y la creatividad.

4.8 Recapitulación

Uno de los principales problemas que enfrenta nuestro país es el alarmante crecimiento del sobrepeso y obesidad de niños del municipio de Ecatepec Estado de México y es a partir de las políticas públicas que dichos problemas encuentran solución, una parte importante del quehacer del gobierno está en implementar políticas públicas que impacten en un gran número de personas.

Elaborando Políticas públicas que vayan encaminadas a dar respuesta que el estado como ejecutor tiene que dar a las demandas de los ciudadanos y que intente solucionar problemas de diferentes tipos sociales, ambientales, económicos y como vimos en ese capítulo material salud y teniendo de manifiesto que el interés colectivo de un gran número de ciudadanos estará por encima de cualquier tipo de interés individual, todo lo anterior bajo un marco normativo que formalice el proceso de las políticas públicas.

Es importante destacar que dentro del ciclo de las políticas públicas es en el diseño la clave del éxito o fracaso, ya que es una de las etapas más importantes para el desarrollo y es aquí en donde se exponen las ideas principales sobre los

propósitos fines, misión y alcances, estrategias a seguir y la población que será beneficiada.

En este sentido las políticas públicas se desarrollan en un marco jurídico que las fortalece y determina los instrumentos así como las instituciones responsables.

Todas las políticas públicas a partir de 1983 comenzaron a medirse en términos de los resultados obtenidos con la creación del (INEGI) Instituto Nacional de Estadística Geografía E Informática y el (CONEVAL) Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social que son las encargadas de vigilar los programas y acciones que ejecuten las dependencias de gobierno.

La prospección y las políticas públicas aparecen como una herramienta que enriquece y toma mayor fuerza en el diseño de las políticas públicas y ofrece una gama muy amplia de posibilidades en beneficio de mejores resultados, al contemplar diferentes escenarios y con una orientación de largo plazo.

Capítulo V Metodología de Estudio

La globalización de los modelos de consumo y los hábitos, han tenido como resultado una relativa homogenización de las conductas por encima de las características regionales de cada población provocando una tendencia mundial de aumento en la prevalencia de obesidad y sobrepeso

En este apartado comenzare con la definición de algunos autores con respecto a las ciencias sociales y el significado del método científico.

Así como la metodología seleccionada para el objeto de estudio, la técnica empleada, el instrumento de la captación de la información y los resultados que arrojaron las encuestas realizadas.

5.1 Un acercamiento a las Ciencias Sociales

Las Ciencias Sociales constituyen un problema desde el punto de vista analítico, para poder entender ¿Qué son las Ciencias Sociales? y de que herramientas se vale para su estudio, desde la concepción de la individualidad del ser humano, así como en su conjunto en este sentido comenzaré por algunas definiciones sobre el concepto de Ciencias Sociales, “se denominan ciencias sociales a los distintos cuerpos de conocimientos organizados sistemáticamente que tienen por objeto el estudio de la sociedad” (Definición de Ciencias Sociales).

Al respecto Maurice Duverger menciona que: Las ciencias sociales estudian el hombre que vive en sociedad el “animal político” de Aristóteles, analizando los grupos humanos, colectividades, las comunidades (Duverger, 1981, p.18)

A partir de las anteriores definiciones considero que las ciencias sociales son aquellas que se encargan del estudio del comportamiento de los seres humanos en su presente, pasado y futuro, que permita a través de su tesis elevar sus condiciones de vida, con metodologías que permitan establecer hipótesis, y confrontar una realidad existente en el campo de la actividad de la investigación.

5.2 Los medios del Método Científico

En la edad media, la ciencia podía analizar algunos hechos existentes sin embargo, estos estarían subordinados por la iglesia; desde la aparición de la razón por encima de la propia fe el conocimiento dejó de ser un dogma y se convirtió en evidencia, quedando lejos de la ética y estética que son subjetivas contrario a las ciencias que son hechos objetivos y comprobables.

La ciencia, la política, la economía y la sociedad están organizadas en torno a la razón científica y se investiga de manera metódica, por ejemplo, se podrían tener diferencias entre lo bello de un objeto, o lo ético de alguna acción pero las verdades científicas son indiscutibles. Para los griegos las ideas eran más reales que las cosas, la razón formaba parte del cosmos y se armoniza con valores éticos, si alguien era sabio necesariamente era justo e inevitablemente era bueno porque poseía un alma bella, y la belleza es armonía.

Mario Bunge menciona que el “método científico” no es ya una lista de recetas para dar con las respuestas correctas a las preguntas científicas, sino el conjunto de procedimientos por los cuales: a) se plantean los problemas científicos y, b) se ponen a prueba las hipótesis científicas. (Bunge, 1994, p.33)

Por lo que el método científico se transforma en un instrumento de poder, la naturaleza y cultura son objeto de estudio y el conocimiento de esto permite manipular ambas cosas, la ciencia podrá crear medicamentos para salvar vidas, pero también podrá crear armas de destrucción masiva.

Por lo que el método científico es conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva. Se puede manifestar de tres formas: cuantitativa, cualitativa y mixta. Esta última implica combinar las dos primeras, cada una es importante, valiosa y respetable por igual. (Hernández, Fernández y Baptista 2006, p.39)

Al respecto Mario Tamayo menciona que “Un proceso que mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar o aplicar el conocimiento” (Tamayo, 2004, p.37) Cohen y Nagel señalan el “Método científico es la persistente aplicación de la lógica para poner a prueba nuestras impresiones, opiniones o conjeturas, examinando las mejores evidencias disponibles en favor y en contra de ellas” (Cohen y Nagel, citados por Tamayo y Tamayo, 2004, p.28)

Por lo que, el método científico son una serie de pasos establecidos que tienen como propósitos adquirir conocimientos válidos y confiables.

En relación Humberto Maturana menciona cuatro condiciones para el método científico:

- a) Descripción aceptable para la comunidad de observadores del o los fenómenos a explicar (intersubjetividad entre los hombres que hacen ciencia);

- b) Proposición de un sistema conceptual capaz de explicar de una manera coherente el fenómeno (hipótesis explicativa, corazón de todo método científico);
- c) Deducción a partir de la hipótesis de otros fenómenos no considerados en la proposición y que se bosquejen en la llamada parte subjetiva de la hipótesis;
- d) Observación y eventual control de los fenómenos deducidos de la propia hipótesis. (Maturana y Varela,1995, p.37)

De lo anterior podemos destacar que los métodos científicos son un conjunto de operaciones que de manera organizada pretenden obtener un resultado o una meta que nos permita explicar determinado fenómeno.

5.3 Metodología de estudio

La metodología seleccionada para esta investigación será una metodología descriptiva, porque “miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p.102) y posteriormente hacer el análisis de la información obtenida.

“Investigación descriptiva Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se realice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández, Fernández y Baptista 2006, p.103)

Por lo que los resultados obtenidos se compararan con la realidad y con investigaciones anteriores, dicha comparación nos permitirá establecer tendencias para poder diseñar soluciones efectivas y reales.

En esta clase de estudios el investigador debe de ser capaz de definir, o al menos visualizar, que se medirá (qué conceptos, variables, componentes, etc) y sobre qué o quienes se recolectaran los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos). (Hernández Fernández y Baptista 2006, p.106)

5.4 Técnica de investigación

Se realizará una encuesta en dos secundarias una oficial y otra particular del Municipio de Ecatepec Estado de México que constará de doce preguntas y será aplicada dentro del salón de clases de cada escuela previa autorización por parte de las autoridades responsables (anexo 1,2)

Se pesaron y midieron a los alumnos de entre 12 y 15 años de edad del turno matutino de las escuelas secundarias Simón Bolívar San Cristóbal y José Joaquín Fernández de Lizardi pertenecientes al municipio de Ecatepec Estado de México.

La escuela Simón Bolívar perteneciente a familias de clase media en comparación con la Secundaria José Joaquín Fernández de Lizardi perteneciente a familias de clase media baja.

En ambas escuelas se registraron los datos de 106 alumnos, población presente el día de registro de datos que aceptaron participar por voluntad propia y que se contaba con la autorización de las autoridades correspondientes.

Los alumnos fueron pesados y medidos durante la clase de educación física, sin zapatos y en presencia de un docente respectivamente.

Fueron pesados con una báscula de vidrio con análisis corporal marca weightwatchers modelo WW707YES y medidos con cinta métrica pegada en la pared.

Los datos de edad, sexo, peso en kilogramos y altura en metros se registraron en la tabla diseñada para tal efecto (anexo 5)

Las variables a analizar fueron: la escuela a la que asisten, sexo, edad, índice de masa corporal(peso/altura²), realización de actividad física extra curricular, cantidad de horas frente al televisor, computadora y teléfono celular, antecedente familiar de sobrepeso u obesidad.

Con los datos de peso y altura se calculó de índice de masa corporal estableciéndose, de acuerdo a sexo y edad si corresponde a valores normales, sobrepeso u obesidad según tabla (anexo 4) es importante señalar que el Índice de Masa Corporal (IMC) es un índice válido para identificar el exceso o la falta de peso a partir de 2 años de edad. Sus resultados son bastante fiables, y se obtiene bajo la siguiente fórmula: $IMC = \text{peso (kg)} / \text{altura}^2 \text{ (metros)}$. (MD.Saúde, 20017)

Se prefirió el IMC sobre el resto de las medidas con las que se cuentan por ser fácil de calcular.

5.5 Instrumento de captación de información

El instrumento de la captación de la información se realizó a partir de la aplicación de una encuesta para ambas escuelas (anexo 3) con el otorgamiento de los permisos correspondientes.

5.6 Análisis y procesamiento de información

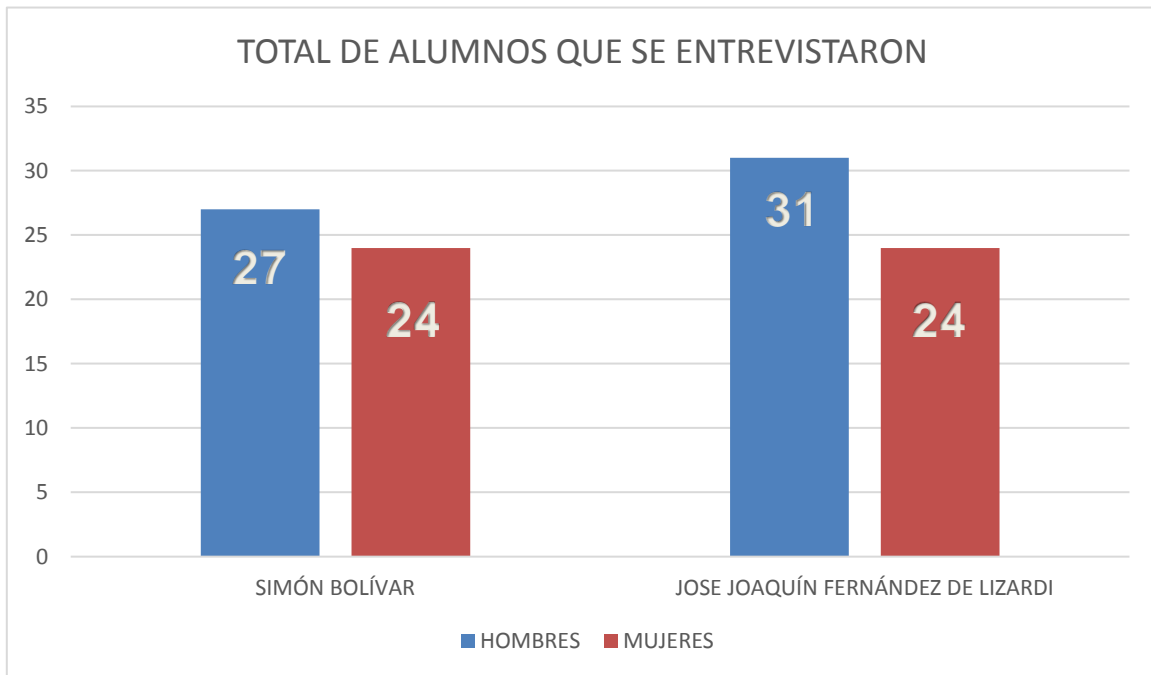
Al finalizar la aplicación de las encuestas la información obtenida será analizada y comparada mediante gráficas y tablas que me permitan conocer las tendencias de dichos resultados

5.7 Resultados obtenidos

Se pesaron y midieron un total de 106 alumnos, 51 (24 niñas y 27 niños de la escuela secundaria Simón Bolívar San Cristóbal) y 55(24 niñas y 31 niños de la escuela secundaria José Joaquín Fernández de Lizardi) de entre 12 y 15 años (Véase gráfica 3)

	ESSB			ESJF		
	Niñas	Niños	Totales	Niñas	Niños	Totales
Participantes	24	27	51	24	31	55
Edad	12-15	12-15	51	12-15	12-15	55
Peso	64.69		51	60.79		55
Talla	1.65		51	1.64		55
IMC	23.54	23.92	51	23.56	23.01	55

(Gráfica 3) Total de alumnos entrevistados.

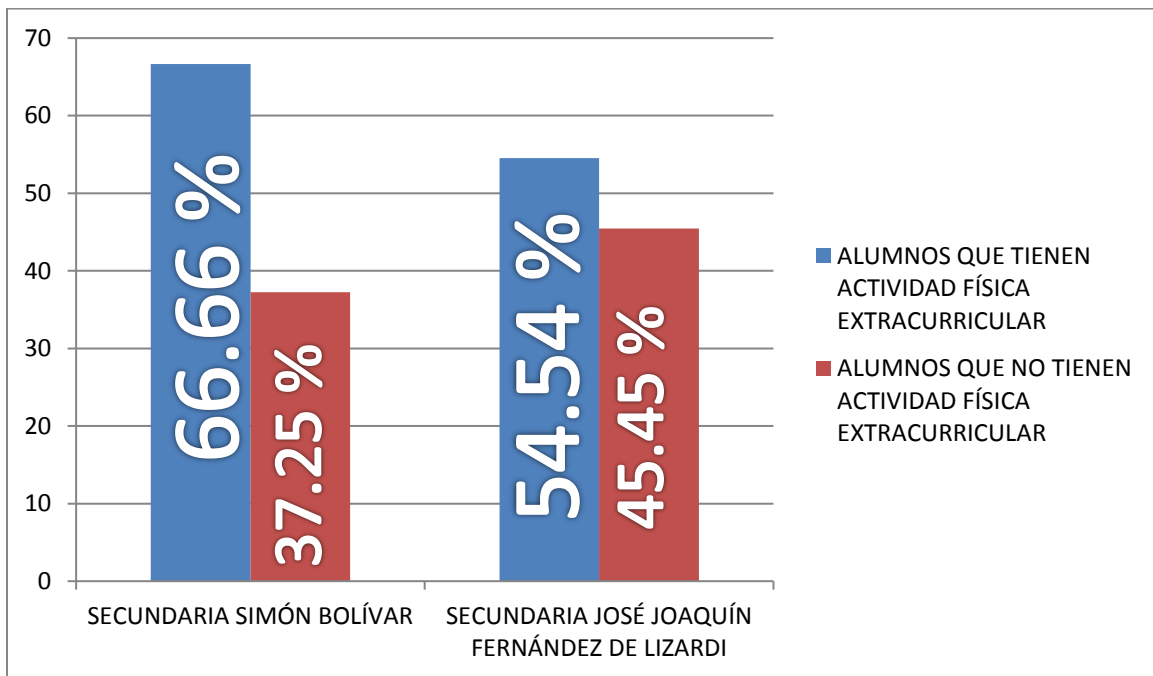


Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

Es importante señalar que en el cuadro anterior ambos planteles el número de alumnos (hombres) es mayor que el de las mujeres. Pero existe gran similitud entre las dos escuelas en la proporción de los alumnos. Es de destacar que la mayoría de los alumnos mostraron mucha disposición, no así los niños y niñas en los que el sobrepeso era evidente.

(Gráfica 4) Alumnos que tienen actividad física extra curricular

ALUMNOS QUE TIENEN ACTIVIDAD FÍSICA EXTRA CURRICULAR							
ESCUELA SECUNDARIA SIMÓN BOLIVAR No. 0568				ESCUELA SECUNDARIA JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI ES-354-158			
GRAD O	TOTAL DE ALUMNOS	SI	NO	GRAD O	TOTAL DE ALUMNOS	SI	NO
1º	15	11	4	1º	18	10	8
2º	14	10	4	2º	23	13	10
3º	22	13	11	3º	14	7	7

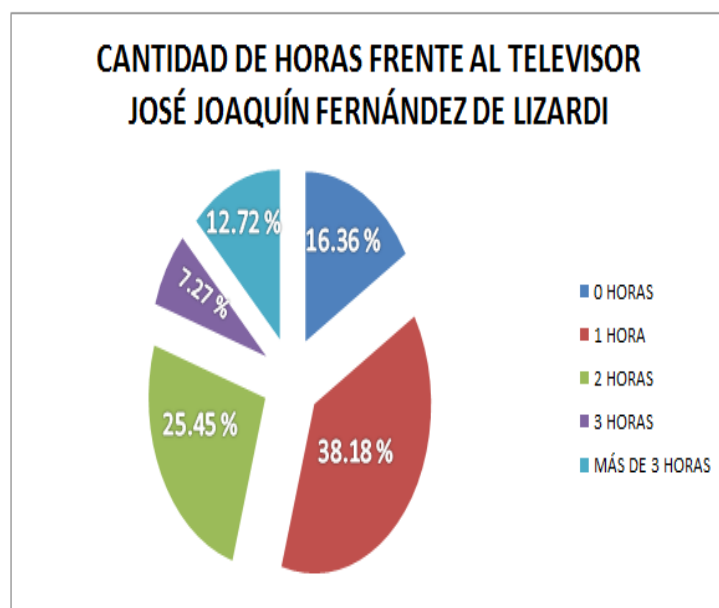
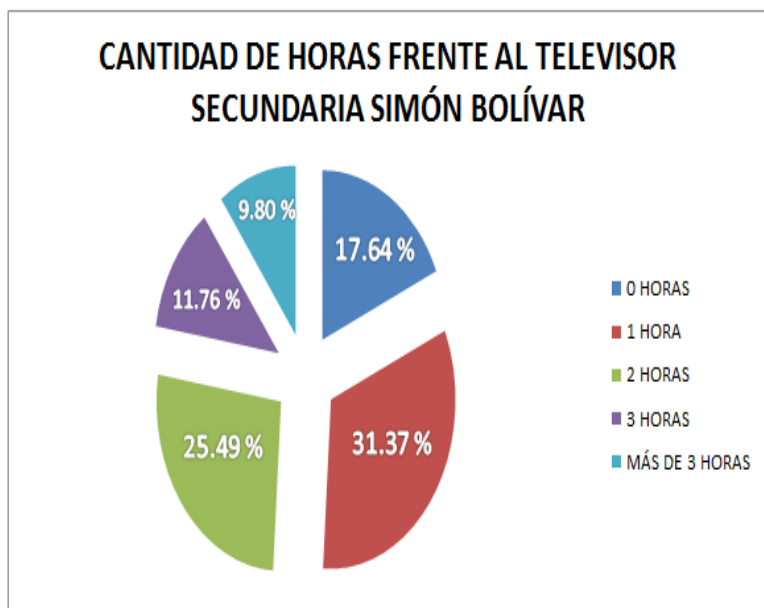


Fuente. Elaboración propia con base en la información recopilada.

Para la realización de actividades físicas fuera de las escuelas en ambos casos se observa que un porcentaje muy alto tiene actividades físicas extracurriculares 66.6% para la secundaria Simón Bolívar y 54.54% para la secundaria José Joaquín Fernández de Lizardi, sin embargo el porcentaje de alumnos que no lo hacen es muy alto 37,25% y 45.45% respectivamente (véase cuadro 7). Lo que puede ser un determinante en la incidencia del sobrepeso y obesidad.

La cantidad de horas que pasan frente al televisor en ambos planteles no se aprecian diferencias significativas más de la mitad de los encuestados ven la televisión aproximadamente 1 hora con un 69.55 % entre ambos planteles (véase gráfica 5 y 6). Lo que se logra apreciar es que la televisión es un medio de comunicación con un alto grado de consumo entre los adolescentes.

(Gráfica 5 y 6) Cantidad de horas frente al televisor.

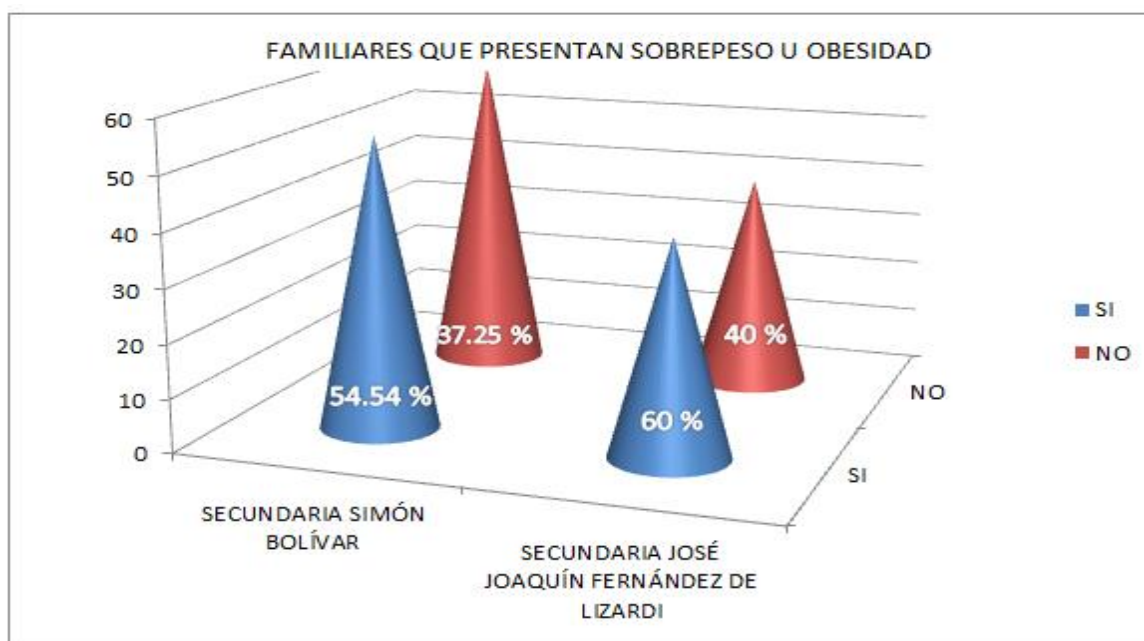


Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

A la pregunta si cuentan con algún familiar con sobrepeso u obesidad el 54.54 % de la escuela Simón Bolívar respondieron que sí, mientras que en la escuela José Joaquín Fernández de Lizardi fue de un 60% (véase gráfica 6). De lo anterior podemos resaltar que es un grave problema en cuestión genética que nos predispone a la obesidad y sobrepeso, así lo señala la investigadora Erika Martínez López investigadora del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y especialista en nutrigenética y nutrigenómica que señala que más de una cuarta parte de la población mexicana tendría una variación genética, un polimorfismo, que la predispone a desarrollar sobrepeso y obesidad” (Martínez, 2017, p.5)

Cabe señalar que un porcentaje de los estudiantes cuentan con al menos un familiar con sobrepeso y obesidad.

(Gráfica 7) Familiares que presentan sobrepeso u obesidad



Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

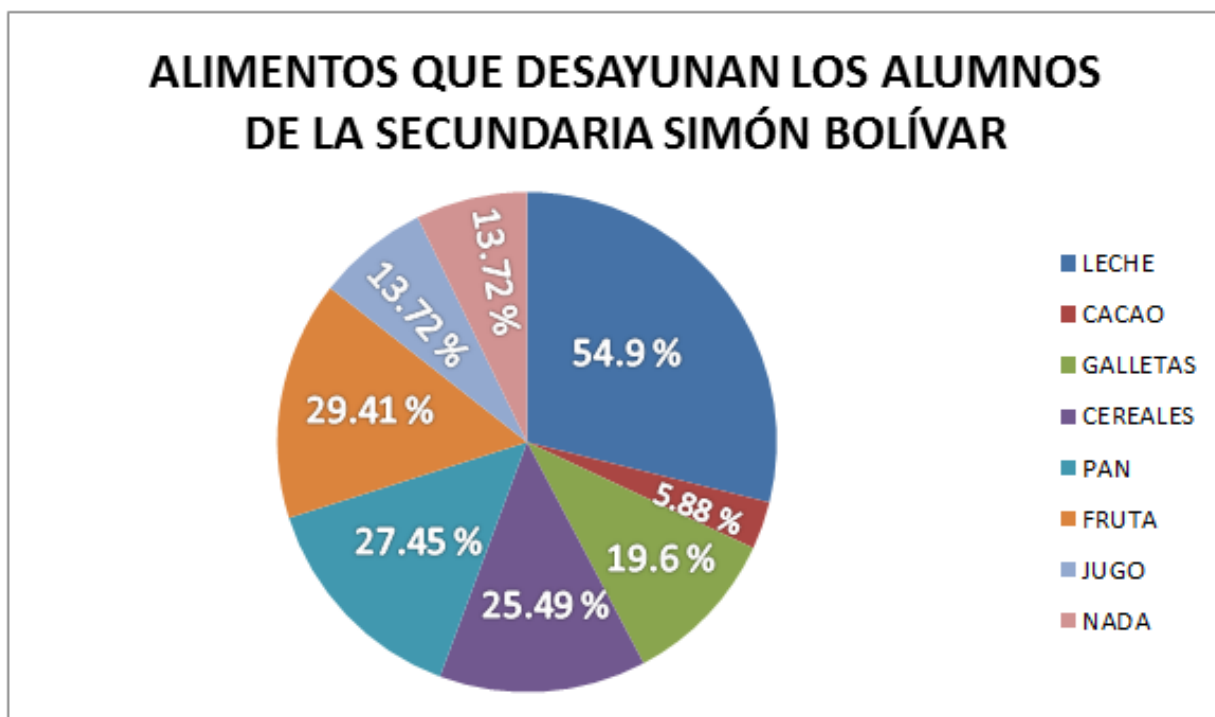
Para el desayuno de ambas escuelas podemos observar que los alimentos que rompen con el ayuno son la leche con el pan, seguido de la leche con galletas y leche con cereales (véase grafica 8 y 9). Lo que se traduce en un alto consumo de azucares, sales y harinas; y con una notoria similitud en los porcentajes que deja de manifiesto que no existen diferencias entre las poblaciones estudiadas en términos socioeconómicos.

(Gráfica 8 y 9) Alimentos que desayunan los alumnos



Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

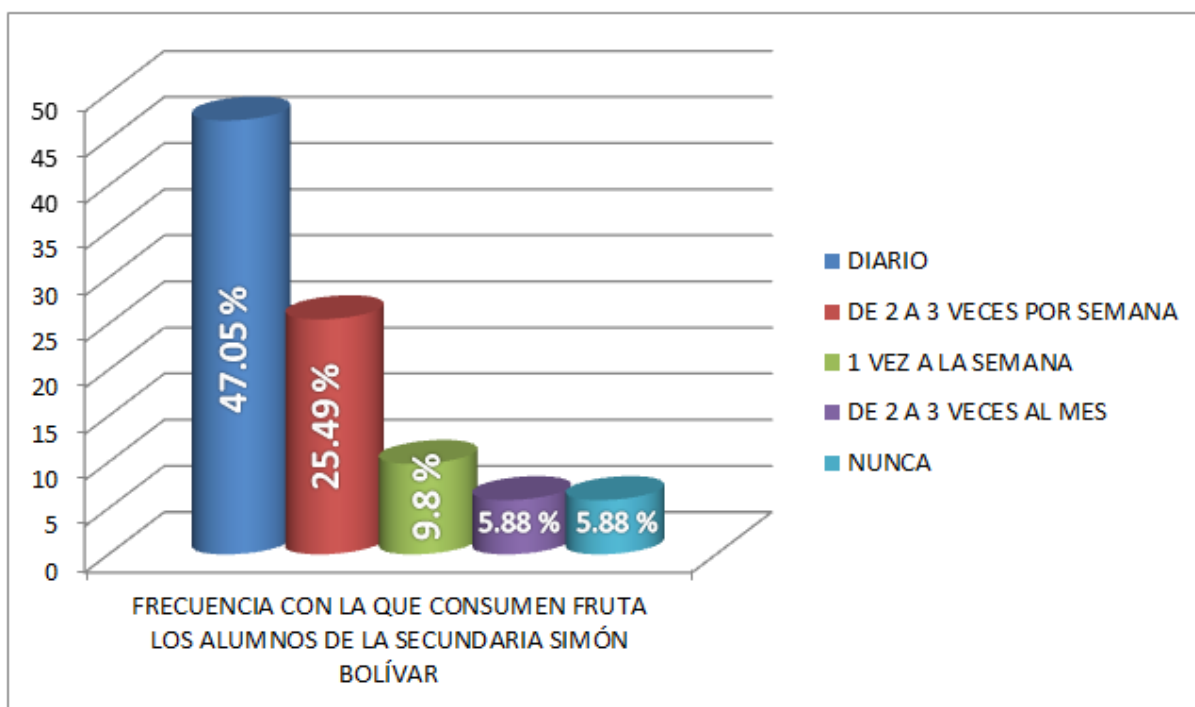
ALIMENTOS QUE DESAYUNAN LOS ALUMNOS DE LA SECUNDARIA SIMÓN BOLÍVAR



Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

La frecuencia con la que se consume la fruta en ambas escuelas podemos apreciar una diferencia en la ingesta en de la escuela particular y oficial debido a que en la escuela privada los alumnos pueden comprar alguna de las opciones de la cooperativa escolar mientras que la escuela oficial el alimento es proporcionado desde casa (véase grafica 10 y 11).

(Gráfica 10) Frecuencia con la que se consume fruta, Secundaria Simón Bolívar

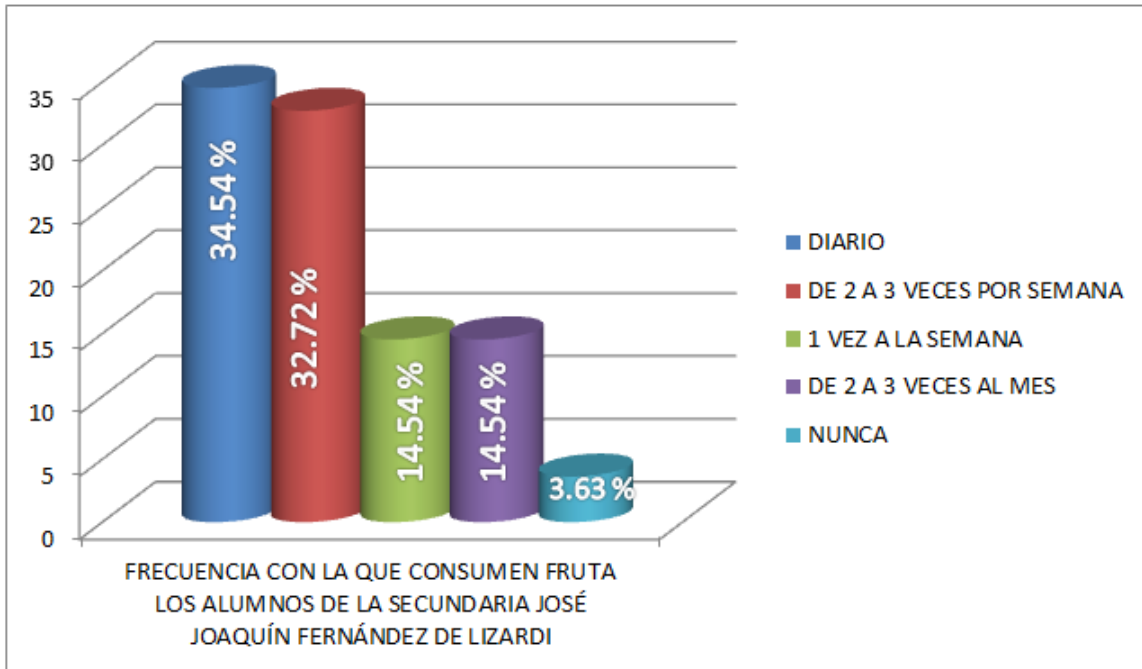


Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

Se puede considerar como un dato importante que a pesar de que el consumo de frutas es relativamente alto entre los alumnos, no impacta de manera importante en los pesos de los mismos, debido al sedentarismo provocado por las horas de televisión, uso excesivo del celular y computadora.

(Gráfica 11) Frecuencia con la que se consume fruta, Secundaria José

Joaquín Fernández de Lizardi.

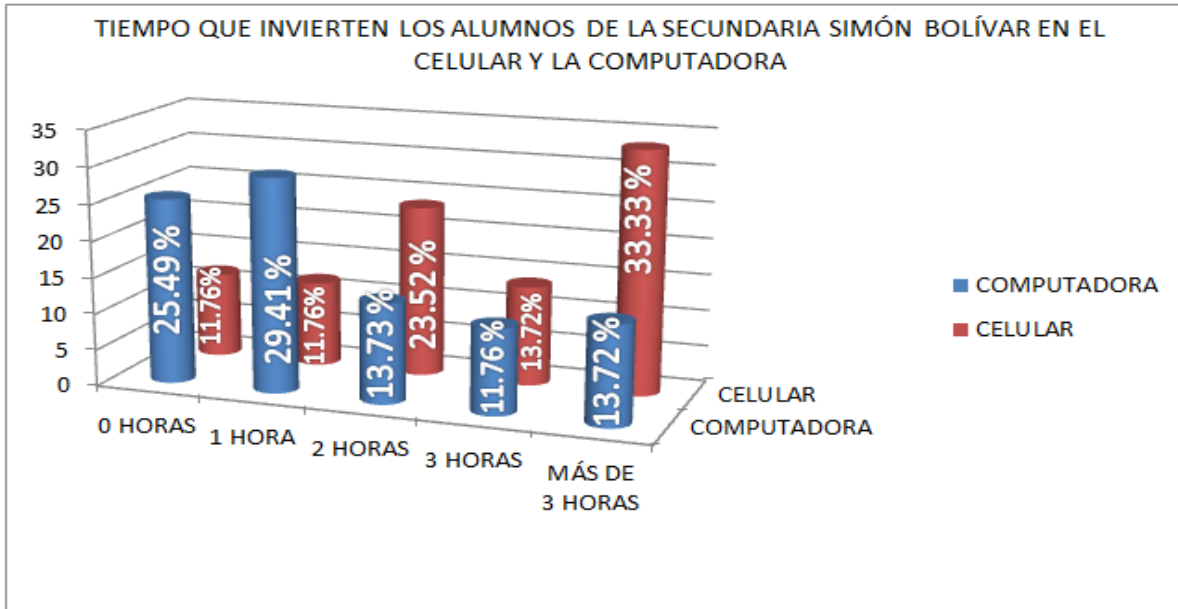


Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

Resultado muy evidente que el uso del celular logra colocarse de manera significativa por encima de la televisión y computadora (véase grafica 10 y 11) en donde se logra apreciar que la mayor parte de los alumnos destinan más de 2 horas diarias al uso del teléfono celular. Este es un dato muy importante debido a que la regulación para los diferentes productos solo se tiene para radio y televisión, no así para los medios electronicos (computadora, celular, tablets, ect.) los cuales no cuentan con un marco regulatorio que pertimita proteger a los adolescentes de su consumo.

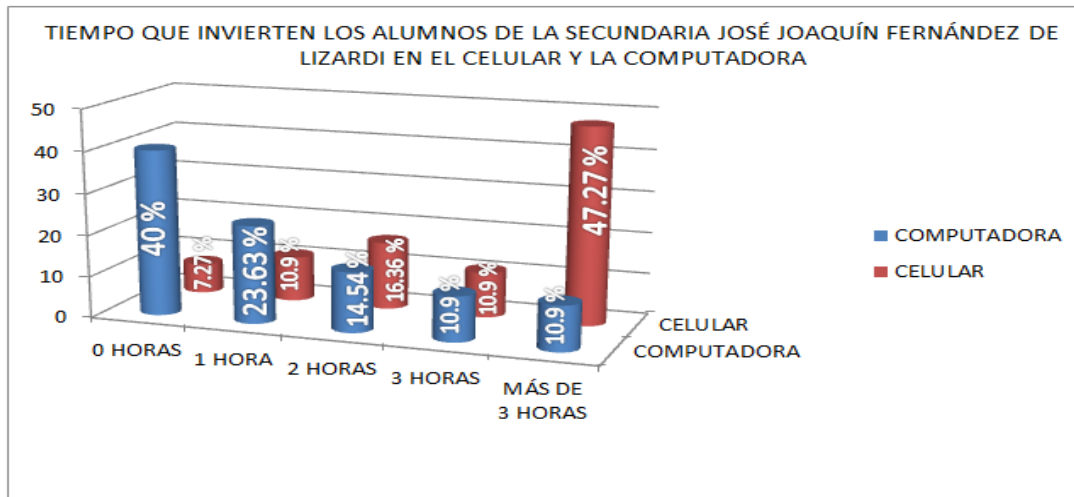
(Gráfica 12) Tiempo que invierten al uso del celular y computadora.

Secundaria Simón Bolívar.



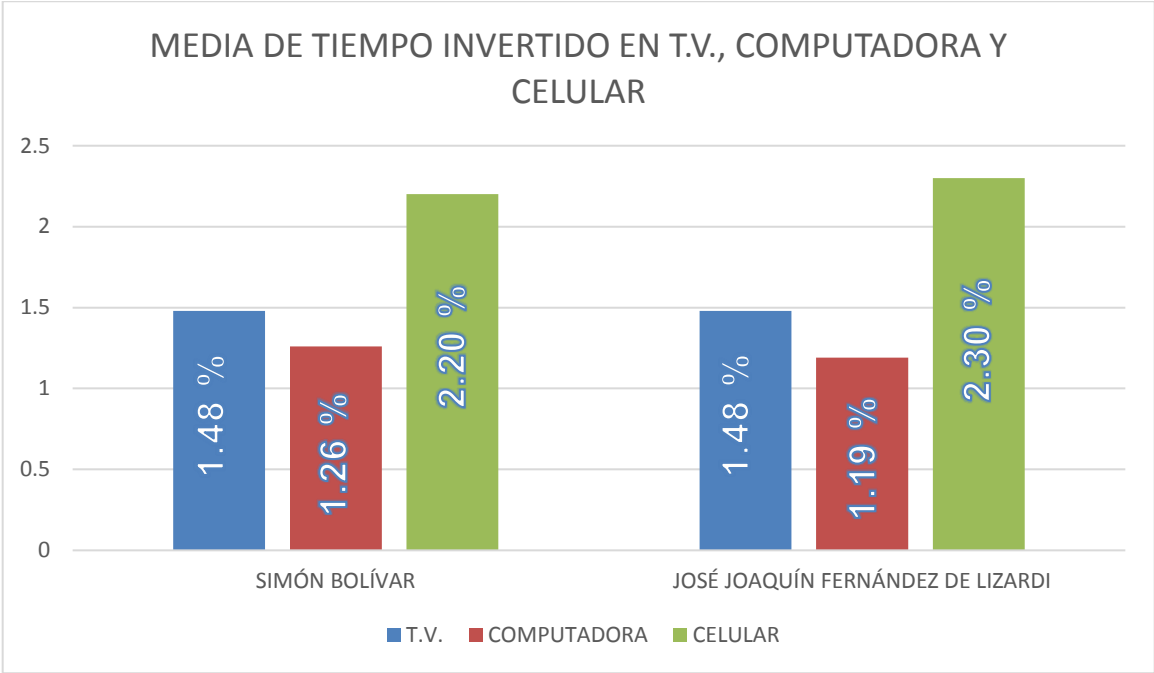
Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

(Gráfica 13) Tiempo que invierten al uso del celular y computadora.



Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

(Gráfica 14) Media del tiempo invertido para el uso de T.V., Computadora y Celular.



Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

Dentro de la materia que más prefieren los alumnos de ambas escuelas son las de educación física teniendo una preferencia del 32% (véase grafica 15). Este es un dato de suma importancia debido a que los alumnos manifiestan un gran interés sobre las actividades físicas y que trae numerosos beneficios para la salud, beneficios físicos, mentales y sociales, mejora la situación conductual, así como la autoestima.

(Gráfica 15) Asignatura que prefieren los alumnos



Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

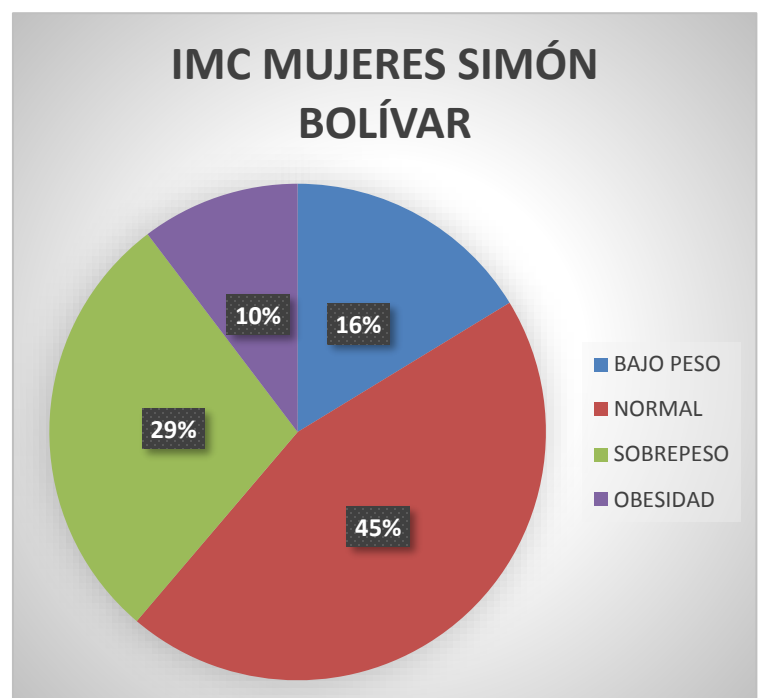
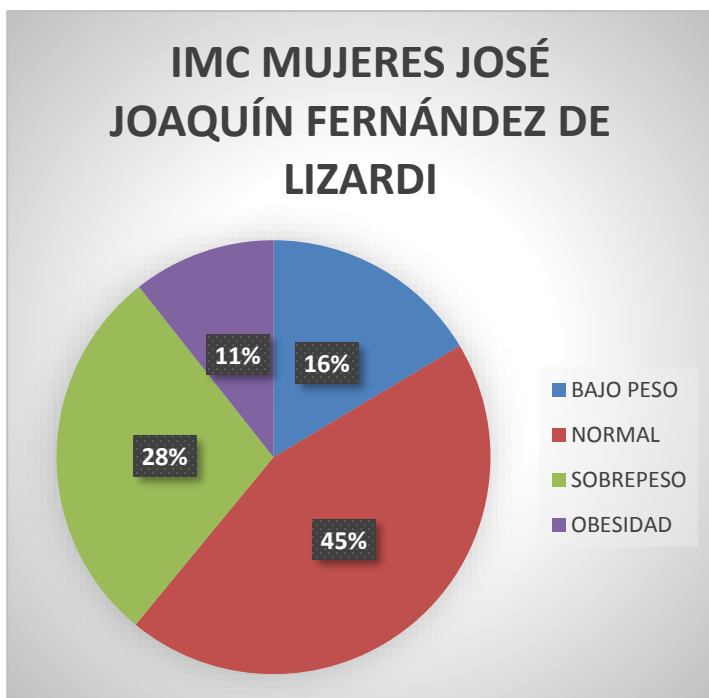
El índice de masa corporal de ambas escuelas muestra que un total de 38% (véase grafica 16) se mantienen con sobrepeso, dentro de los cuales la obesidad las niñas tienen un 14.15% en comparación con los niños con un 10.37% no así con respecto a la obesidad grado 1 en donde los niños tienen una ligera ventaja 6.60% en relación con las niñas 4.71% (véase gráfica 17)

(Gráfica 16) Índice de masa corporal.



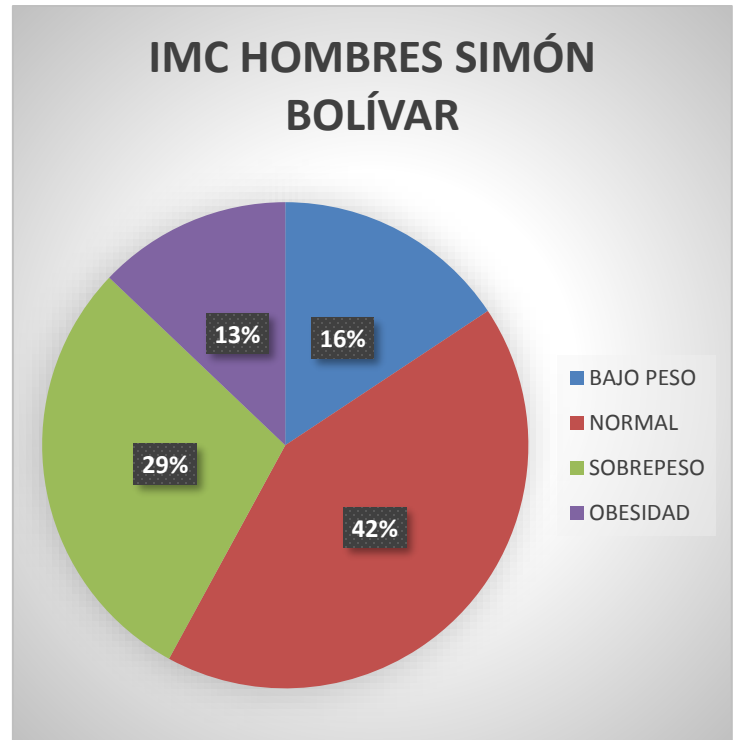
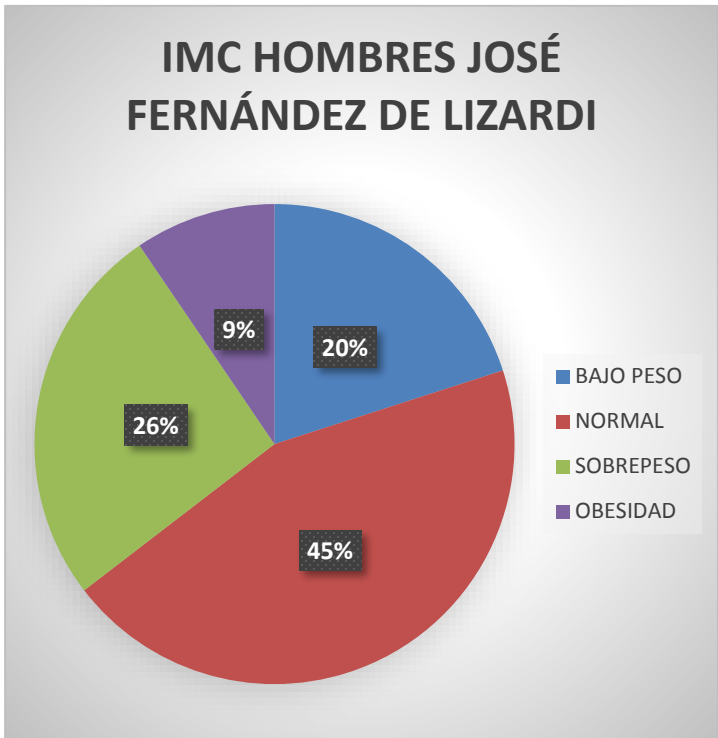
Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

(Gráfica 17) Índice de masa corporal por escuela

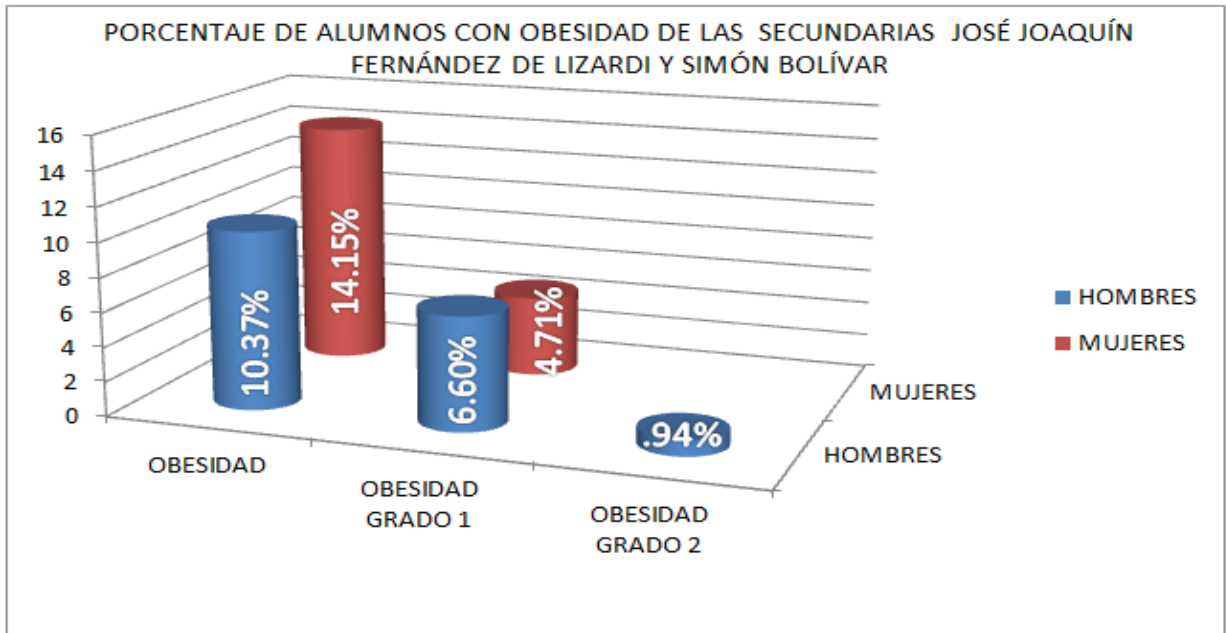


Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

(Gráfica 18) Porcentaje de obesidad diferenciado por género.



(Gráfica 19) Porcentaje de alumnos con obesidad de las secundarias José Joaquín Fernández de Lizardi y Simón Bolívar.

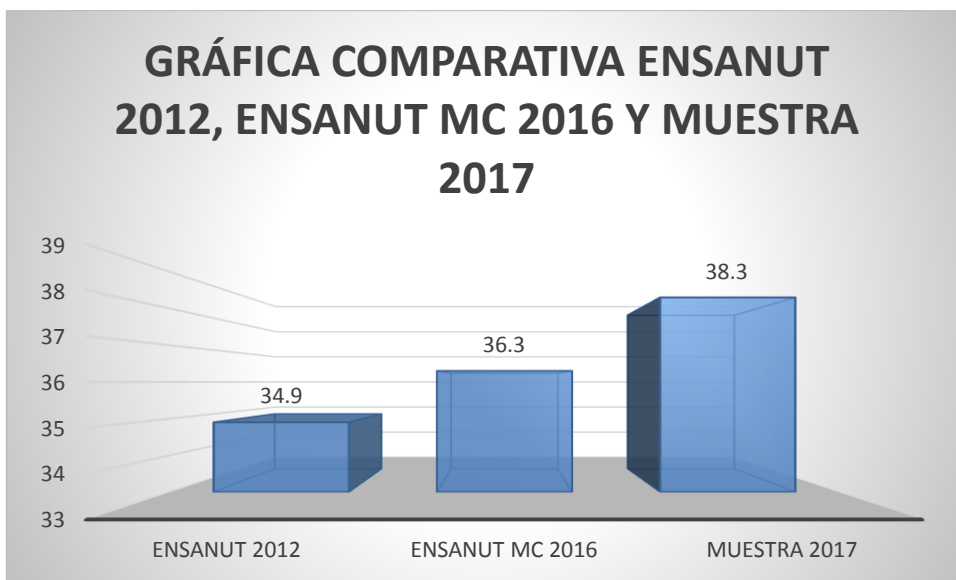


Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada.

Se destaca en las gráficas anteriores un dato muy importante y preocupante; el sobrepeso y obesidad tiene un alto impacto en los adolescentes lo que significa que se puede traducir en adolescentes potencialmente propensos a generar enfermedades crónico no transmisibles.

En un cuadro comparativo entre los resultados obtenidos en este trabajo y los proporcionados por la (ENSANUT) Encuesta de Salud y Nutrición 2012 del estado de México (grafica 20) se puede apreciar una diferencia del 3.4% lo que establece una tendencia al alza con respecto a los datos oficiales y este estudio que pone en evidencia en que el problema es más grave de lo que parece.

(Gráfica 20) Comparativa ENSANUT 2012, ENSANUT MC 2016 y muestra 2017.



Fuente: Elaboración propia.

5.8 Recapitulación

El comportamiento y dirección de los seres humanos se contempla dentro del estudio de las Ciencias Sociales. Tener precisión de la direccionalidad de estos se establece en la metodología e instrumentación seleccionada para su estudio de tal manera que las soluciones sean las más óptimas para la que fueron estudiadas con base en los resultados obtenidos.

En este estudio se logra apreciar una gran similitud en cuanto al número de alumnos de ambas escuela, incluso en los resultados obtenidos a pesar de pertenecer a dos clases sociales diferentes, clase media y clase media baja; la mayoría de los alumnos tienen actividades extracurriculares lo que es muy importante, sin embargo algunos de ellos se encuentran con sobrepeso, lo que

significa que los factores genéticos son altos, no solo por la herencia sino también las pautas culturales de la familia las cuales son determinantes, pero también los alumnos que no tienen dichas actividades es muy alto; es de destacarse que todos los alumnos son altos consumidores de la televisión lo que es un problema, ya que los anunciantes un área de oportunidad para entrar con sus productos en las familias de los alumnos.

El desayuno se destaca por ser básicamente leche, pan y galletas, en ningún caso se incorpora la fruta, lo que puede ser un condicionante en el consumo de calorías.

En ambas escuelas los adolescentes son grandes consumidores de los aspectos tecnológicos (computadora y celular) que resulta un factor a considerar, ya que la publicidad para los adolescentes no se encuentra regulada y la inactividad que provoca dedicarle tanto tiempo a éstos medios.

Se destaca que un porcentaje muy alto de los alumnos gustan de la clase de Educación Física y que este puede ser un área de oportunidad para el Estado y poder revertir o contener el problema del sobrepeso, y que se pueda tomar en consideración en un cuadro comparativo entre la presente investigación con los resultados de la Encuesta Nacional en Salud (ENSANUT) se observa que existe una tendencia a la alza lo que se traduce en un problema más grave de lo que se piensa por lo que los programas para tratar este problema tendrán que ser muy puntuales y con una estricta supervisión que no permita sesgos o la inoperancia de dichos programas.

Análisis FODA

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación inadecuada en la actualidad. • Poca actividad física por falta de tiempo. • Consumo de comidas preparadas o precocinadas por falta de tiempo. <ul style="list-style-type: none"> • Poca ingesta de frutas y verduras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elevado costo de los alimentos. • Estudiantes con recursos económicos limitados. • La publicidad cada vez influye más en el consumo de productos procesados y perjudiciales para la salud. • Los productos vendidos en las escuelas son principalmente bollería industrial o productos procesados.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La edad, ya que al ser jóvenes podrán mejorar sus hábitos en relación con la alimentación. <ul style="list-style-type: none"> • No son fumadores. • Buen estado físico y fuerza de voluntad para realizar actividades físicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir hábitos nutricionales adecuados. • Recibir formación sobre nutrición y dietética motiva a cambiar los hábitos nutricionales. • Programa “Aprendiendo a comer aprendiendo a vivir”.

Fuente: elaboración propia

Conclusiones

El aumento de la obesidad y sobrepeso no sólo para nuestro país que ocupa el primer lugar a nivel mundial seguido por países como Estados Unidos, Gran Bretaña, España, Argentina, Italia por mencionar algunos, por lo que la prevención de éste gran problema debe ser considerado como una prioridad internacional, nacional, estatal y municipal de cada uno de los gobiernos.

Nuestro país no sólo padece este gran problema, transitamos por bajos niveles educativos con reformas educativas en los últimos 50 años que no terminan por consolidarnos en materia educativa, manteniéndonos muy por debajo de la media marcada por la OCDE.

El tema de la prevención debe de ser parte de alta prioridad debido al impacto que ocasiona en la población, que padece ésta enfermedad y que es un condicionante de discapacidades y muertes prematuras y causante de un impacto económico en el sector salud.

La importancia de la prevención radica en que la población infantil es un sector muy vulnerable por parte de las industrias de alimentos y bebidas actores principales de generar un alto consumo de sus productos, por otro lado la poca carga de actividades físicas dentro y fuera de las aulas escolares, así como el consumo exagerado de los medios de comunicación, radio, televisión y tecnología que impacta en los niños y niñas del país, siendo estos la parte del desarrollo productivo y la responsabilidad del estado a contribuir el bienestar de este sector.

Es necesario dirigir nuestra atención hacia un proceso jurídico que permita señalar las bases de Políticas Públicas de mayor alcance para la atención de este problema debido a que los trastornos y desórdenes alimenticios ponen en riesgo a

los niños, adolescentes y adultos al desarrollar enfermedades en el corto, mediano y largo plazo y que tienen un impacto económico en el presupuesto del país.

El marco legal en el que se sustentan las Políticas Públicas son importantes e imprescindibles para transformar la problemática del sobrepeso y obesidad, para este estudio en Ecatepec Estado de México por lo que el estado es garante de proporcionar el bienestar y el cuidado de la salud de sus gobernados y que son señalados de manera clara en la parte dogmática de la Constitución para el caso del Programa Estatal Intersectorial para la prevención, tratamiento y combate del sobrepeso, obesidad y trastornos alimentarios del Estado de México y sus Municipios (Julio 2016).

En el Estado de México y específicamente en el Municipio de Ecatepec de Morelos la implementación del programa abordado se logran identificar las líneas de acción para dicho problema como es el etiquetado de los productos, lineamientos de consumo de bebidas saludables, regular la publicidad en los productos unto con la actividad física y el uso de medios de transporte como la bicicleta, sin embargo no todos los actores involucrados en la elaboración del diseño de las Políticas Públicas son tomados en cuenta así lo señala el Doctor Héctor Bourges quien menciona que “no siempre son considerados en dichos proyectos”, es de recalcar que no existe la supervisión para lo que fue diseñado el programa toda vez que no existe una regulación en el etiquetado tampoco existe un control para la venta de alimentos poco saludables, el abastecimiento de agua (bebederos) no existen en por lo menos 10 secundarias visitadas.

Es de vital importancia que exista la participación de todos los sectores involucrados salud, educativo, sociedad de padres de familia, autoridades que

permita tener políticas públicas trascendentales y que se vean reflejadas en políticas más eficaces.

Las cifras actuales de sobrepeso, obesidad y diabetes entre la población del Estado de México representan una amenaza y un serio problema en cuanto a servicios de salud se refiere ya que como lo menciona el Doctor José Narro, de no atender éste problema “no habrá presupuesto que alcance”.

En los resultados de este trabajo se logra establecer que el origen del problema es multifactorial, por lo que es necesario que las Políticas Públicas hagan énfasis en soluciones que atiendan las causas del sobrepeso y obesidad, los resultados muestran que las Políticas empleadas deben de contemplar diversas acciones y cumplirlas ya que una sola acción será incapaz de proporcionar la solución esto implica una acción conjunta en la que participe el Estado, el sector público, el sector privado y la sociedad, esta investigación ha constatado que el problema de las Políticas Públicas en materia de la lucha del sobrepeso y obesidad encuentran su deficiencia en la aplicación ya que el curso de acción focaliza su contingencia en la aplicación para lo que fueron creadas por otro lado se encontró existe una gran área de oportunidad en el diseño de las mismas, de acuerdo con esta investigación que se mencionan en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa Estatal Intersectorial para la prevención, tratamiento y combate del sobrepeso, obesidad y trastornos alimentarios del Estado de México y sus Municipios son factores que se repiten y son mencionados en distintas organizaciones por lo que las Políticas Públicas se deben enfocar en esa dirección ya que lo que hasta se ha

implementado no ha generado buenos resultados, por no existir Políticas Públicas integrales.

Dentro de los programas analizados se puede observar que existen políticas pero atienden sólo algunas causas, lo que las hace incompletas, por ejemplo la desinformación de la información nutrimental ya que la mayor parte de la gente no sabe lo que consume, tampoco se ha atendido la publicidad de los medios electrónicos (celulares, tabletas, computadoras) que son medios de comunicación por excelencia. Y la poca actividad física que tienen los alumnos dentro de las aulas a pesar de que es una actividad que tiene un mayor gusto en las encuestas realizadas y que habría que poner mayor atención en ese rubro.

El diseño de la Política Pública radica en proponer una política inteligente, presupuestal y económicamente viable, legalmente válida y administrativa y políticamente posible por lo que mi propuesta como idea innovadora “Aprendiendo a comer, aprendiendo a vivir” reúne las anteriores características además de contar con el apoyo de diferentes actores que están involucrados en este proyecto (directores, especialistas, alumnos y padres de familia) al considerarlo innovador y provechoso.

El creciente desarrollo industrial y tecnológico ha favorecido el aumento de la obesidad debido a la transición nutricional, de una comida natural a los alimentos altamente procesados y el consumo de bebidas azucaradas.

Es de suma importancia que se favorezcan espacios más sanos que contribuyan a que los gobiernos ataquen el problema desde edades tempranas y evitar el aumento de este problema en la adolescencia y en la edad adulta, también se puede observar que existe una mediana evaluación por una sola

razón, el incumplimiento del diseño de las políticas para el combate del sobrepeso y obesidad.

Los desafíos para el Estado de México y en especial para el Municipio de Ecatepec debe de contar con herramientas de gestión los cuales permitan alcanzar los mayores niveles de eficacia y eficiencia y que la evaluación se traduzca en la disminución para la que fueron creadas; en éste sentido la evaluación juega un papel fundamental que permite realizar las correcciones pertinentes con el propósito de fortalecer la Política Pública.

Cada decisión de gobierno tiene un impacto económico e impacta en la gobernabilidad por lo que cada decisión implica un costo, de tal suerte que si la Política no logra tener un impacto positivo el presupuesto destinado tendrá repercusiones políticas, sociales y económicas.

Este es un grave problema de Salud Pública e impacta en todos los ámbitos de la vida de los mexicanos desde los padres de familia, niños y adolescentes, debido a que esta problemática tiene causas multifactoriales, es por lo anterior que la lucha de este problema debe ser desde la prevención, hacer efectivas las Políticas Públicas puestas en marcha para evitar una contingencia de mayores proporciones y evitar un colapso económico, social, político y de salud pública.

Por último, insistir que si los esfuerzos son aislados y las Políticas Públicas diseñadas no se cumplen sentará las bases para generar una población enferma y sumamente costosa para el estado y por ende para la sociedad.

A N E X O S

Anexo 1



México, Mayo de 2017

Profesor Ricardo Maldonado Domínguez

Director de la Escuela Secundaria General José Joaquín Fernández de Lizardi ES-354-158

A través de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitarle autorización para realizar un estudio, en los alumnos de 12 a 15 años, referido a la detección del peso entre los escolares así como el sobrepeso y obesidad.

Las técnicas utilizadas no implican el uso de drogas, o instrumentación alguna, no significando ningún tipo de riesgo o inconveniente para los alumnos, sólo se registrará el peso y la altura de cada uno a los efectos de calcular el índice de masa corporal.

Muchos niños crecen actualmente en entornos que favorecen el aumento de peso y la obesidad, México ocupa el segundo lugar a nivel mundial de dicho problema por lo que la prevención y el diagnóstico precoz es el mejor tratamiento.

Esperando contar con su aprobación me despido de usted muy respetuosamente.

Alberto Orozco Reyes

Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

ANEXO 2



México, Febrero de 2017

Mtra. Liliana Gabriela Pedraza Ramírez

Directora General de la secundaria “Simón Bolívar”

A través de la presente nos dirigimos a usted con el fin de solicitarle autorización para realizar un estudio, en los alumnos de 12 a 15 años, referido a la detección del peso entre los escolares así como el sobrepeso y obesidad.

Las técnicas utilizadas no implican el uso de drogas, o instrumentación alguna, no significando ningún tipo de riesgo o inconveniente para los alumnos, sólo se registrará el peso y la altura de cada uno a los efectos de calcular el índice de masa corporal.

En caso de contar con la aprobación de la institución se requerirá la pertinente autorización de los padres de familia de cada alumno.

Muchos niños crecen actualmente en entornos que favorecen el aumento de peso y la obesidad, México ocupa el segundo lugar a nivel mundial de dicho problema por lo que la prevención y el diagnóstico precoz es el mejor tratamiento.

Esperando contar con su aprobación me despido de usted muy respetuosamente.

Alberto Orozco Reyes

Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

ANEXO 3



LOS DATOS OBTENIDOS SON ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIALES Y SÓLO SE USARÁN CON FINES ESTADÍSTICOS.

Nombre del alumno: _____

Edad: _____

Grupo y grado: _____

Estimado alumno:

Quiero solicitar tu colaboración para la obtención de información relativa a tus hábitos alimenticios.

1.- Además de la actividad física que realizas en la escuela, ¿Realizas otra actividad física en forma programada?

NO _____

SI _____

CUÁL _____

2.- ¿Qué cantidad de horas por día dedicas a mirar televisión? Por favor marca una sola opción.

0 horas _____ 1 hora _____

2 horas _____ 3 horas _____

más de 3 horas _____

3.- Alguno de tus familiares presenta sobrepeso u obesidad

NO _____

SI _____

Tíos _____

MADRE _____

PADRE _____

Primos _____

HERMANOS _____

HERMANAS _____

Otro _____

ABUELO PATERNO _____

ABUELA PATERNO _____

Especifique quien _____

ABUELO MATERNO _____

ABUELA MATERNA _____

4.- Cuéntanos, por favor lo que has desayunado. Señala con una x los alimentos y bebidas que has tomado hoy con el desayuno:

- Leche
- Cacao en polvo o chocolate
- Galletas
- Cereales
- Pan (es igual a un sándwich o una torta)
- Fruta
- Jugo de fruta preparado en casa
- No desayuno

Otra cosa; por favor descríbela

ANEXO 3

5.- ¿Has comido algo hoy a media mañana, en el recreo?

- Sí
- No

6.- Señala con una x los alimentos y bebidas que generalmente tomas en el recreo:

- guisado Otro; especifica cuál _____
- yogurth _____
- fruta
- torta ó sándwich

7.- ¿Con qué frecuencia sueles comer fruta?

- nunca
- 2-3 veces al mes
- 1 vez a la semana
- 2-3 veces a la semana
- todos los días

8.- ¿Con qué frecuencia sueles comer ensalada, verduras crudas o ralladas? (zanahoria, lechuga, etc)

- nunca
- 2-3 veces al mes
- 1 vez a la semana
- 2-3 veces a la semana
- diario

9.- ¿Qué cantidad de horas por día dedicas a estar con la computadora? Por favor marca lo que corresponda.

- 0 horas _____ 1 hora _____
2 horas _____ 3 horas _____
más de 3 horas _____

10.- ¿Qué cantidad de horas por día dedicas a estar con el celular? Por favor marca lo que corresponda.

- 0 horas _____ 1 hora _____
2 horas _____ 3 horas _____
más de 3 horas _____

11.- ¿Qué asignatura es la que más te gusta y por qué?

ANEXO 4

Clasificación	IMC (Kg/m ²)	Riesgo
Normal	18.5 – 24.9	Promedio
Sobrepeso	25 – 29.9	Aumentado
Obesidad grado I	30 – 34.9	Moderado
Obesidad grado II	35 – 39.9	Severo
Obesidad grado III	Más de 40	Muy Severo

Fuente: OMS (Organización Mundial de la Salud)

ANEXO 5

Escuela Secundaria

Grado 1º B
Ciclo Escolar 2016 – 2017

NL	Nombre del alumno (a)	PESO	ESTATURA	IMC
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ANEXO 6



LOS DATOS OBTENIDOS SON ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIALES Y SÓLO SE USARÁN CON FINES ESTADÍSTICOS.

Nombre: _____

Ocupación: _____

A partir de la explicación anterior estaría usted de acuerdo con que se lleve a la práctica el proyecto “Aprendiendo a comer – aprendiendo a vivir”

Si _____

No _____

¿Por qué?



LOS DATOS OBTENIDOS SON ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIALES Y SÓLO SE USARÁN CON FINES ESTADÍSTICOS.

Nombre: _____

Ocupación: _____

A partir de la explicación anterior estaría usted de acuerdo con que se lleve a la práctica el proyecto “Aprendiendo a comer – aprendiendo a vivir”

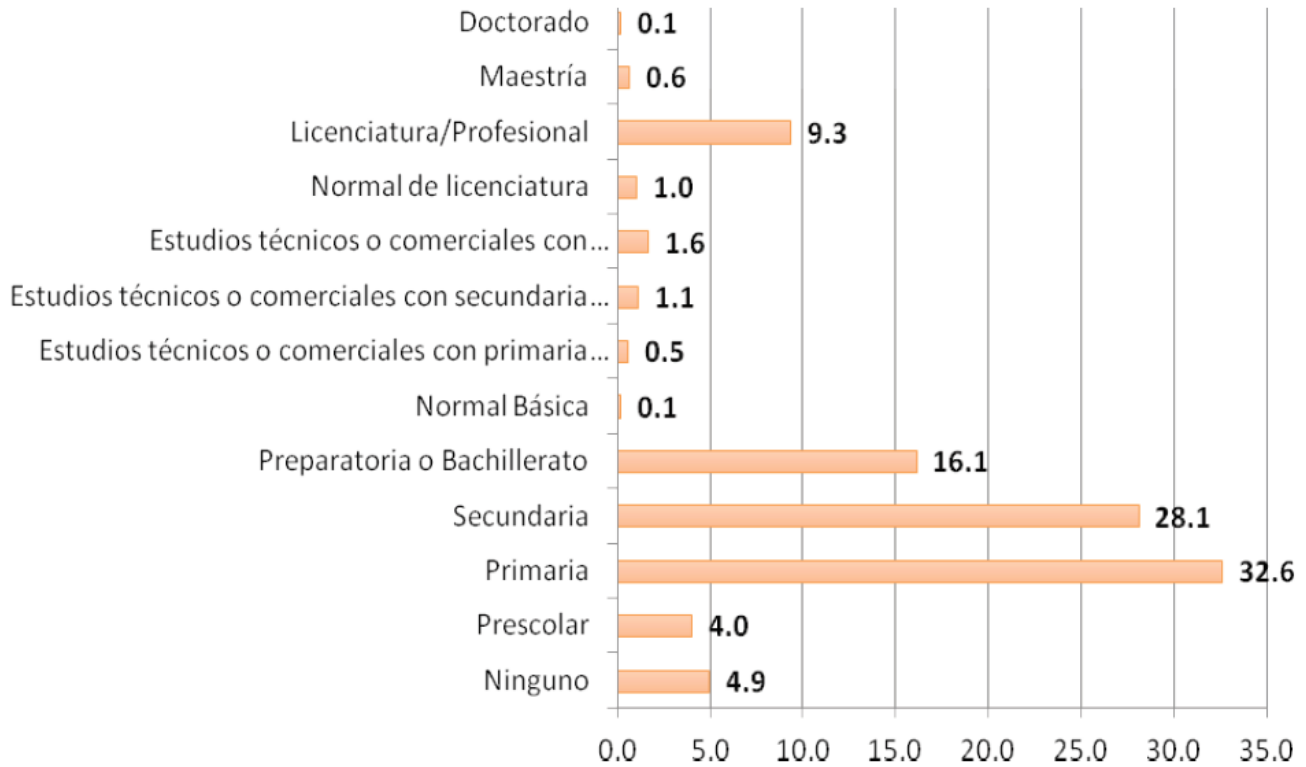
Si _____

No _____

¿Por qué?

ANEXO 7

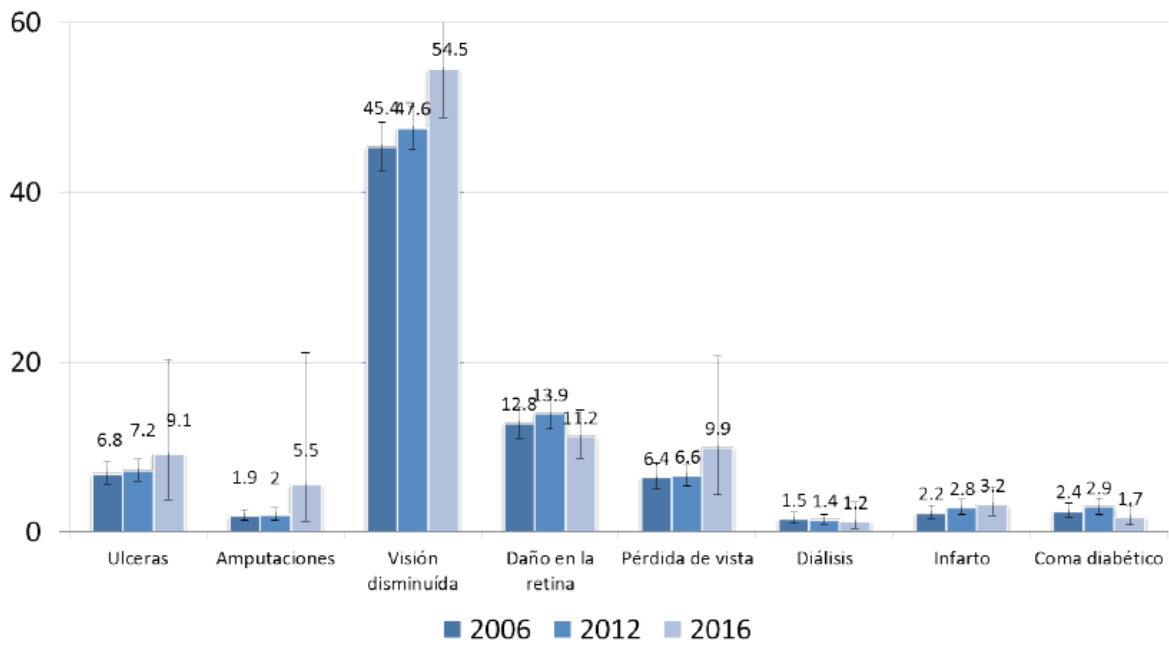
Distribución de la escolaridad de la población



Fuente, ENSANUT Medio Camino, 2016

ANEXO 8

Complicaciones reportadas por los pacientes diabéticos (en proporción del total de pacientes).
México ENSANUT 2006, ENSANUT 2012 y ENSANUT MC 2016



Fuente, ENSANUT Medio Camino, 2016

ANEXO 9

Tablas de los resultados obtenidos en ambas escuelas.

TOTALES AMBAS ESCUELAS	
MEDIA DE EDAD	13.73
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.05

TOTALES AMBAS ESCUELAS	
MEDIA DE PESO	52.76
DESVIACIÓN ESTANDAR	25.80

TOTALES AMBAS ESCUELAS	
MEDIA DE PESO	60.73
DESVIACIÓN ESTANDAR	16.38

TOTALES AMBAS ESCUELAS	
MEDIA DE ESTATURA	1.72
DESVIACIÓN ESTANDAR	0.09

TOTALES AMBAS ESCUELAS	
MEDIA DE ÍNDICE DE MASA CORPORAL	22.72
DESVIACIÓN ESTANDAR	5.03

TOTALES AMBAS ESCUELAS	
MEDIA DE T.V.	1.5
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.0

TOTALES AMBAS ESCUELAS	
MEDIA DE TIEMPO FRENTE A LA COMPUTADORA	1.3
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.14

TOTALES AMBAS ESCUELAS	
MEDIA DE USO DE CELULAR	2.25
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.02

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la encuesta.

NIÑOS CON SOBREPESO Y OBESIDAD	
BAJO PESO	20.074 %
NORMAL	46.69 %
SOBREPESO	24.84 %
OBESIDAD	7.39 %

ALUMNOS QUE HACEN EJERCICIO	
63 SI HACEN EJERCICIO	59.43 %
45 NO HACEN EJERCICIO	40.56 %
TOTALES JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	
MEDIA DE EDAD	13.80

DESVIACIÓN ESTANDAR	12
TOTALES JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	
MEDIA DE PESO	60.79
DESVIACIÓN ESTANDAR	16.92

TOTALES JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	
MEDIA DE TALLA	1.64
DESVIACIÓN ESTANDAR	.09

TOTALES JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	
MEDIA DE ÍNDICE DE MASA CORPORAL	22.37
DESVIACIÓN ESTANDAR	5.10

TOTALES JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	
MEDIA DE TIEMPO FRENTE AL TELEVISOR	1.48
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.0

TOTALES JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	
MEDIA DE TIEMPO FRENTE A LA COMPUTADORA	1.19
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.15

TOTALES JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	
MEDIA DE TIEMPO FRENTE AL CELULAR	2.30
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.01

ALUMNOS QUE HACEN EJERCICIO JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	
30 SI HACEN EJERCICIO	54.54 %
25 NO HACEN EJERCICIO	45.45 %

NIÑOS CON SOBREPESO Y OBESIDAD JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	
BAJO PESO	22.4 %
NORMAL	46.61 %
SOBREPESO	23.31 %
OBESIDAD	6.7 %
SOBREPESO Y OBESIDAD	30.01 %

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la encuesta.

José Joaquín Fernández de Lizardi			Simón Bolívar		
MUJERES	IMC 23.56 %	16.24 % BAJO PESO	IMC 23.54%	16.10 % BAJO PESO	
		44.03 % NORMAL		44.42 % NORMAL	
		28.09 % SOBREPESO		28.13 % SOBREPESO	
	IMC 5.14 %	10.51 % OBESIDAD	IMC 5.09 %	10.21 % OBESIDAD	
	38 % SOBREPESO Y OBESIDAD		38.34 % SOBREPESO Y OBESIDAD		
HOMBRES	IMC 23.01 %	19.82 % BAJO PESO	IMC 23.92 %	15.50 % BAJO PESO	
		44.05 % NORMAL		41.77 % NORMAL	
		25.65 % SOBREPESO		28.84 % SOBREPESO	
	IMC 5.32 %	9.4 % OBESIDAD	IMC 5.34 %	12.74 % OBESIDAD	
	35.05 % SOBREPESO Y OBESIDAD		41.58 % SOBREPESO Y OBESIDAD		

Fuente: Elaboración propia, resultados comparativos entre ambas escuelas.

TOTALES SIMÓN BOLÍVAR	
MEDIA DE EDAD	13.78
DESVIACIÓN ESTANDAR	.98

TOTALES SIMÓN BOLÍVAR	
MEDIA DE PESO	64.69
DESVIACIÓN ESTANDAR	18.16

TOTALES SIMÓN BOLÍVAR	
MEDIA DE TALLA	1.65
DESVIACIÓN ESTANDAR	.10

TOTALES SIMÓN BOLÍVAR	
MEDIA DE ÍNDICE DE MASA CORPORAL	23.41
DESVIACIÓN ESTANDAR	5.31

TOTALES SIMÓN BOLÍVAR	
MEDIA DE TIEMPO FRENTE AL TELEVISOR	1.48
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.0

TOTALES SIMÓN BOLÍVAR	
MEDIA DE TIEMPO FRENTE A LA COMPUTADORA	1.26
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.04

TOTALES SIMÓN BOLÍVAR	
MEDIA DE TIEMPO FRENTE AL CELULAR	2.20
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.05

ALUMNOS QUE HACEN EJERCICIO SIMÓN BOLÍVAR	
33 SI HACEN EJERCICIO	64.70 %
18 NO HACEN EJERCICIO	35.29 %

NIÑOS CON SOBREPESO Y OBESIDAD SIMÓN BOLÍVAR	
BAJO PESO	17.76 %
NORMAL	43.29 %
SOBREPESO	27.14 %
OBESIDAD	10.72 %
SOBREPESO Y OBESIDAD	37.86 %

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la encuesta.

ANEXO 10

Nestlé, PepsiCo y Coca-Cola, entre las 10 empresas que controlan el consumo mundial.

1.- Nestlé (Suiza)

Ingresos en 2015: 87 mil millones de dólares. La corporación incluye empresas que producen productos como Nescafé, Nesquik, Maggi, Kitkat, Garnier y Purina, entre otros.

2.- PEPSICO (Nueva York)

Ingresos en 2015: 63 mil millones de dólares. Esta multinacional está especializada en la producción de bebidas y aperitivos. Entre sus marcas más populares destacan Pepsi, Mirinda, Doritos, Cheetos, etc.

3.- UNILEVER (Londres y Róterdam)

Ingresos en 2015: 59, 100 millones de dólares. La multinacional británico-neerlandesa se dedica a la producción de alimentos como Knorr o Ben&Jerrys y de productos de higiene personal como Dove, Rexona o Axe.

4.- COCA-COLA (Atlanta, Estados Unidos)

Ingresos en 2015: 44,300 millones de dólares. El gigante de las bebidas refrescantes produce un gran número de marcas como Coca-Cola, Sprite, Fanta y Nestea.

5.-MARS (McLean, Virginia, Estados Unidos)

Ingresos en 2015: 33 mil millones de dólares. Este grupo de empresas produce productos como Snickers, Twix, Bounty, M&Ms, Orbit, Pedigree o Whiskas.

6.- DANONE (París)

Ingresos en 2015: 24, 900 millones de dólares. Esta multinacional francesa es una de los mayores productores de alimentos infantiles, productos lácteos y agua embotellada. Comercializa con productos como yogures Danone, Activia, Actimel o el agua mineral Evian.

(sin embargo 2016)

BIBLIOGRAFÍA

1. Abad P. Juan. (2002) *“Introducción a la Filosofía”*. Mc. Graw Hill. México.
2. Aguilar Villanueva Luis F. (2013) *“El estudio de las Políticas Públicas”*. MAPorrúa. México.
3. Almeida Perales Cristina (2016). *Sobrepeso y obesidad escolar, impacto del sistema alimentario. El caso del sistema alimentario. El caso de la zona metropolitana Guadalupe-Zacatecas, 2000-2015* (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas, Zacatecas México.
4. Aristóteles. (2007). *“Política”*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.
5. Baena Paz Guillermina. (2004) *“Prospectiva Política Guía para su comprensión y práctica”*. Universidad Nacional Autónoma de México, impreso en México.
6. Bauman Zygmunt (2007) *“Los retos de la educación en la modernidad líquida”* GEDISA, Barcelona España.
7. Bobbio Norberto y Matteucci Nicola. (1981) Diccionario de política. México DF.S.XXI.
8. Borja, Jordi y Castells Manuel. (1997) *“Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información”*. UNCHS Taurus. Madrid.
9. Bourges Rodríguez Héctor (2001) *“La alimentación y la nutrición en México”*, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, México.

10. Brooker Chris (1988) *“Diccionario Médico”*, Manual Moderno, México.
11. Bunge Mario (1994) *“La ciencia su método y su filosofía”*, Editorial de Bolsillo, Argentina.
12. Calvillo, Espinosa y Macari (2015) *“Contra la obesidad y diabetes: una estrategia secuestrada. Análisis de la estrategia nacional para la prevención y el control del sobrepeso, obesidad y la diabetes”* Alianza por la salud alimentaria, México.
13. Cohen y Nagel, citados por Tamayo y Tamayo (2004), *“El proceso de la investigación científica”*, Editorial Limusa Noriega Editores, México.
14. Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER). (2012) *“El problema de la obesidad en México: Diagnóstico y acciones regulatorias para enfrentarlo”*. México.
15. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
16. Chagoyán Vázquez Ricardo. (2017) *“La escuela a examen”*. México.
17. Dirección General de Derechos y Democracia. *“Boletín informativo La política de derechos humanos en México”*. México, 2015.
18. Duverger Maurice (1981), *“Métodos de las Ciencias Sociales”*, Editorial Ariel, Barcelona-Caracas-México.
19. Dye Thomas, citado por Ruíz Sánchez Carlos. (2002) *“Manual para la elaboración de Políticas Públicas”*. Universidad Iberoamericana. Plaza y Valdes. México.
20. Evangelista y Castro, citado por Vázquez Olivera Gabriela. (2012) *“El viraje neoliberal de la política social y la búsqueda de alternativas en América Latina”*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.

21. Franco Julio. (2017) *“Diseño de Políticas Públicas. Una guía práctica para transformar ideas en proyectos viables”*. IEXE Editorial. México.
22. Garófalo Sergio. (2001) *“Diccionario de Política”*. Valleta Ediciones. Argentina.
23. Gobierno del Estado de México (2011) *“Estrategia para la prevención y el control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes en el Estado de México”*
Gobierno del Estado de México, México.
24. Gobierno del Estado de México *“Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023”*,
Gobierno del Estado de México, México.
25. Gobierno del Estado de México *“Programa Estatal Intersectorial para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimentarios del Estado de México y sus Municipios” (2016)* Gobierno del Estado de México, México.
- 26.** Gobierno Federal *“Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad”*, Gobierno Federal Salud, México 2010.
27. Gómez, Serna, Becerril, Knaul, Arreola y Frenk (2011) *“Sistema de Salud de México”* Salud Pública de México, México.
28. González Georgina. (2016) *“Políticas públicas para el acceso a la información. Análisis en México visto desde el observatorio prospectivo”*.
Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.
29. Guevara Gilberto. (1982) *“El desafío mexicano”*. Ediciones Océano, S.A. México.
30. Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio (2006),
“Metodología de la Investigación”, Editorial Mc Graw Hill, México.

31. Instituto Nacional de Estadística y Geografía *“Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico 2013”*, INEGI, México 2013.
32. Instituto Nacional de Salud Pública *“Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016”*, ENSANUT, México 2016.
33. Kaplan Marcos. (1978) *“Estado y Sociedad”*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
34. Koontz Harold, Weihrich Heinz. (2001) *“Administración una perspectiva global”*. McGrawHill, México.
35. Lindblom Charles E. (1991) *“El proceso de elaboración de políticas públicas”* Ministerio para las administraciones públicas. México.
36. Maturana Humberto y Varela Francisco. (1995) *“De máquinas y seres vivos”* Editorial Universitaria, Chile.
37. Organización Mundial de la Salud. *“Informe de la comisión para acabar con la obesidad infantil”*. OMS. Suiza, 2016.
38. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). *“Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas”*. OCDE. México, 2010.
39. Ramos Samuel. (2001) *“El perfil del hombre y la cultura en México”*. Colección Austral. México.
40. Riding Alan. (1985) *“Vecinos distantes un retrato de los mexicanos”*. Joaquín Mortiz – Planeta. México.
41. Riva Palacio Fernando (1978). *“Glosario de términos y expresiones política”*. Edifstse. México.

42. Secretaria de Salud (2012) *“Encuesta Nacional de Salud y Nutrición”*
Instituto Nacional de Salud Pública, México.
43. Tamayo Mario, *“El proceso de la investigación científica”* (2004), Editorial
Limusa, Noriega Editores, México.
44. Tamayo, Jesús. (1997) *“El Análisis de las Políticas Públicas” en Bañon,
Rafael y Carrillo, Ernesto (Comps). La Nueva Administración Pública,
Madrid.*
45. Thais Maingon, *“Política social en Venezuela 1999 – 2003”*, Cuadernos del
CENDES, Año 21, No. 55, Tercera época, enero-abril 2004.
46. Vázquez Olivera Gabriela. (2012) *“El viraje neoliberal de la política social y
la búsqueda de alternativas en América Latina”*. Universidad Autónoma de
la Ciudad de México, impreso en México.

HEMEROGRAFÍA

1. Barrera, Rodríguez y Molina, (2013) *“Escenario actual de la obesidad en
México”*, Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social”
México.
2. Martínez López Erika, *“Nuestra predisposición genética a la obesidad se
evita con dieta y ejercicio”*, Periódico La Crónica, México 2 de abril de
2017.
3. Tajonar Héctor. (2015) *“Sobre el desastre educativo”*. Revista Proceso.
4 de julio México.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

1. Alianza por la Salud Alimentaria, disponible en www.alianzasalud.org.mx/2013/03/estudio-internacional-asocia-consumo-de-refrescos-con-mortalidad-y-méxico-ocupa-el-primer-lugar/ consulta 9 de junio de 2017.
2. Aquino Eréndira, *“Desnutrición y obesidad cuestan a México más de 28 millones de dólares al año: CEPAL”*, disponible en www.animalpolítico.com, consulta 24 de julio de 2017.
3. Cámara de diputados, disponible en www.diputados.gob.mx, consulta 5 de julio de 2017.
4. Cámara de Diputados. 2016. México. Disponible en www.diputados.gob.mx. Consulta 13 de abril de 2017.
4. CONEVAL (2017) Disponible en www.coneval.org.mx /Consulta 21 de febrero 2017
5. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2017) Disponible en www.diputados.gob.mx/ref/cpeum consulta 25 de marzo 2017
6. Definición ABC, 2017, disponible en www.definicionabc.com , consulta 13 de mayo de 2017.
7. Diccionario de la Real Academia Española, disponible en www.rae.es , consulta 3 de julio de 2017.
5. Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en www.dle.rae.es , consulta 2 de septiembre de 2017.
6. Durkheim Emily. 2011. *“Propuestas educativas”*. México. Disponible en www.peducativas.blogspot.mx, consulta 5 de julio de 2017.

8. Ecatepec Estado de México, disponible en www.soymexiquense.com , consulta 01 de junio de 2017.
9. FORBES. “*Obesidad un problema de 5500 mdd para México*”, disponible en www.forbes.com.mx/obesidad, consulta 26 de febrero de 2017.
10. Fuente: Organización Mundial de la Salud – Perfiles de los países para la diabetes, 2016, disponible en www.who.int/es/ consulta 24 de marzo de 2017.
11. González. G. (2013) Disponible en www.uacmobservatoriopropectivo.blogspot.mx/ consulta 19 marzo 2017
12. Instituto de nutrigenómica, 2017 disponible en www.institutonutrigenomica.com consulta 22 de junio de 2017.
13. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, disponible en www.inegi.org.mx , consulta 27 de febrero de 2017
14. Ley de Planeación 2017, disponible en www.diputados.gob.mx/ref/lplan/ Consultado 7 de febrero 2017
15. Miklos Tomas (2011) Disponible en www.madrid.tomalaplaza.net/2011/07 Consulta 22 de febrero 2017
16. Miklos Tomas, Arroyo Margarita, Prospectiva y escenarios para el cambio social, abril 2008, disponible en www.2.congreso.gob.pe.con4_uibd.nsf , consulta 7 de febrero de 2017.
17. Organización Mundial de la Salud, disponible en www.who.int/sugestions/faq/es/ , consulta 17 de mayo de 2017.
18. Pinheiro, Pedro, 2017, Cómo calcular el IMC- índice de masa corporal, disponible en www.mdsauade.com, consulta 19 de mayo de 2017.

19. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, disponible en www.pnd.gob.mx , consulta 20 de marzo de 2017.
20. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, disponible en www.pnd.presidencia.gob.mx/ , consulta 26 de marzo de 2017.
21. Programa Sectorial de Educación – Secretaria de Educación Pública, disponible en www.sep.gob.mx , consulta 18 de febrero de 2017.
22. Rifkin Jeremy. (2014). *“La economía del hidrógeno”*. Disponible en www.ghandi.com.
23. Secretaria de Desarrollo Social, disponible en www.gob.mx/sedesol , consulta 20 de marzo de 2017.
24. Nestle, Pepsico y Coca Cola, entre las 10 empresas que controlan el consumo mundial, disponible en www.sinembargo.mx, consulta 26 de febrero de 2018.
25. Observatorio Prospectivo para el Análisis de Políticas Públicas, disponible en www.uacmobservatorioprospectivo.blogspot.mx/, consulta 22 de abril 2017.

GLOSARIO DE TERMINOS.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: El conjunto de Órganos Administrativos que desarrollan una actividad para el logro de un fin (Bienestar General), a través de los Servicios Públicos (que es el medio de que dispone la Administración Pública para lograr el bienestar general), regulada en su estructura y funcionamiento, normalmente, por el Derecho Administrativo. Es aquella constituida por la serie de temas, asuntos o problemáticas que determinan el debate social. Por lo general,

son temas que atañen a la colectividad como conjunto y que requieren la activa intervención de las autoridades legítimas con el fin de presentar posturas, propuestas o soluciones. Como tal, la agenda pública se encuentra influida por los medios de comunicación, los grupos de acción política y la presión ciudadana. (González 2016, p. 415)

AGENDA PÚBLICA: Espacio donde las demandas de la sociedad participan en el quehacer público para que haya un cambio social y se desarrolle la democracia. (González 2016, p. 416)

ATROFIA: Pérdida de sustancias de células, tejidos u órganos. Hay emaciación y reducción del tamaño y la función. Este proceso puede ser fisiológico como lo que ocurre como parte del envejecimiento normal o patológico. (Brooker, 1988, p. 50)

CAPITALISMO: Sistema socioeconómico, en el cual los medios de producción y distribución son de propiedad privada y con fines de lucro. (González, 2016. p. 417)

CIUDADANIA: Conjunto de derechos y deberes por los que se sujeta el individuo o ciudadano que vive en sociedad. (González 2016, p. 417)

CRÓNICO: Duradero, persistente, opuesto a agudo. La palabra no tiene implicaciones sobre la gravedad de la condición. (Brooker 1988, p. 125)

DISCAPACIDAD: Limitaciones experimentadas por una persona con una incapacidad al emprender funciones normales. (Brooker 1988, p. 267)

EFICACIA: Nivel de consecución de metas y objetivos. Hace referencia a nuestra capacidad para lograr lo que nos proponemos. (Koontz, Weihrich 1998, p. 780)

EFICIENCIA: Relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. (Koontz, Weihrich 1998, p. 780)

ELECCIÓN RACIONAL: Puede ser entendida desde dos puntos de observación: como la teoría de las normas que nos dicen lo que debemos hacer para lograr las metas del mejor modo posible, sin establecer cuáles deben ser esas metas; y como teoría descriptiva que nos ayuda a predecir esas acciones. La característica principal de una elección racional es que exige elegir la mejor alternativa dentro de un conjunto de alternativas factibles. (González, 2016, p. 420)

ESTADO: Forma de organización social, económica, política, política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones no voluntarias, que tienen que tienen el poder de regular la vida comunitaria nacional, generalmente en un territorio. (González, 2016, p. 421)

EVALUACIÓN: Proceso dinámico a través del cual, e indistintamente, una empresa, organización o institución académica puede conocer sus propios rendimientos, especialmente sus logros y debilidades y así reorientar propuestas o bien focalizarse en aquellos resultados positivos para hacerlos aún más rendidores. (González 2016, p. 422)

GENÉTICA: campo de la Biología que busca comprender la herencia biológica que se transmite de generación en generación. (Definición ABC, 2017, s/p)

GLOBALIZACIÓN: A grandes rasgos, podría decirse que consiste en la integración de las diversas sociedades internacionales en un único mercado capitalista mundial. Fenómeno moderno que puede ser analizado desde diversos ángulos. El término proviene del inglés globalization, donde global equivale a mundial. Por eso, hay quienes creen que el concepto más adecuado en castellano sería mundialización, derivado del vocablo francés mondialisation. (González 2016, p. 422, 423)

GOBIERNO: Conjunto de personas y organismos que gobiernan o dirigen un entorno político-administrativo. El vocablo gobierno hace mención al desarrollo de un poder del Estado y/o a la conducción en general. Se define como gobierno al organismo que reconoce la Constitución. (González 2016, p. 423)

METODOS CUALITATIVOS: método científico empleado en diferentes disciplinas, especialmente en las ciencias sociales, como la antropología o la sociología, busca adquirir información en profundidad para poder comprender el comportamiento humano y las razones que gobiernan tal comportamiento. El método cualitativo investiga los ¿por qué? Y los ¿cómo?, no sólo los ¿qué?, ¿dónde? y ¿cuándo?. Por esto mismo en el método cualitativo se utilizan muestras pequeñas, más enfocadas a un tema en particular. La metodología cualitativa se basa en principios teóricos como la fenomenología, la hermenéutica, la interacción social, utilizando métodos de recolección de la información que difieren del método cuantitativo al no poder ser plasmado en números. La idea es explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal y como la experimentan los protagonistas. (González 2016, p. 42)

METODOS CUANTITATIVOS: En el marco del estudio y de la investigación de fenómenos sociales, conocemos el concepto de método cuantitativo como procedimiento empleado para explicar eventos a través de una cantidad de datos, hablamos por tanto de una ciencia. (González 2016, p. 427)

MICRONUTRIENTES: Nutrientes que el cuerpo necesita en cantidades relativamente pequeñas, como vitaminas y minerales. Son vitales para los procesos bioquímicos del organismo. (Brooker 1988, p. 639)

NEOLIBERALISMO: Modelo económico que se enmarca dentro de las doctrinas del liberalismo económico, a su vez dentro del sistema capitalista. (González 2016, p. 428)

NUTRIGENÓMICA: rama de la genómica nutricional que pretende proporcionar un conocimiento molecular (genético) sobre los componentes de la dieta que constituyen a la salud mediante la alteración de la expresión y/o estructuras según la constitución genética individual. (Instituto de Nutrigenómica, 2017)

OBESOGÉNICO: Entorno donde las condiciones favorecen la aparición de obesidad entre la población.

PLANEACIÓN ESTRATEGICA: Proceso en el cual se fijan los propósitos, se definen las políticas, objetivos y estrategias en planes detallados para establecer una estructura organizacional que permita una continuidad en la toma de decisiones. (González, 2016, p. 430)

PLANEACIÓN: Selección de misiones y objetivos, y estrategias, políticas, programas y procedimientos para lograrlos; toma de decisiones; selección de un curso de acción entre varias opciones. (Koontz, Weihrich 1998, p.783)

POLIMORFISMO: Diversidad de aspectos que en algunas especies presentan los individuos de una población en el mismo estadio de desarrollo. (Diccionario de la Real Academia Española, s/f)

POLÍTICA SOCIAL: Conjunto articulado y sistemático de principios, lineamientos, formulaciones, orientaciones y disposiciones de largo alcance y duración impulsadas por el Estado, tendientes a asegurar una serie de servicios-beneficios sociales a los sectores integrantes de una realidad nacional determinada. (Vázquez, 2012, p. 19)

POLITICA(S) PÚBLICAS(S): Acciones de gobierno que buscan dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad.

Son respuestas que el Estado puede dar a las demandas de la sociedad, en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios. (González, 2016, p. 431)

PRIVATIZACIÓN: Proceso jurídico- económico mediante el cual las actividades empresariales son transferidas del sector público al sector privado. (González 2016, p. 432)

PROSPECTIVA: Disciplina con visión global, sistémica, dinámica y abierta que explica los posibles futuros, no sólo por los datos del pasado, sino que toma en cuenta las evoluciones futuras de las variables (cuantitativas y sobre todo cualitativas) así como los comportamientos de los actores involucrados. (González 2016, p. 59)

SEDENTARISMO: Actitud de la persona que lleva una vida sedentaria. (Diccionario de la Real Academia Española)

SISTÉMICO: Que afecta al cuerpo entero. (Brooker, 1988, p. 725)

SOCIEDAD: Conjunto de personas que se relacionan entre sí, de acuerdo a determinadas reglas de organización jurídicas y cotidianas y que comparten una misma cultura. (González 2016, p. 434, 435).